

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	30
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante	34
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto	36
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	38
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto.....	41
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	44
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior	47
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera.....	50
[700002] Datos informativos del estado de resultados	51
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	52
[800001] Anexo - Desglose de créditos	53
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	56
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto	57
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	58
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	70
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto	75
[800500] Notas - Lista de notas	76
[800600] Notas - Lista de políticas contables	102
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34.....	120
Notas al pie	162

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

GRUPO ELEKTRA ANUNCIA RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE DE 2025

Ciudad de México, 28 de octubre de 2025—Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (BMV: ELEKTRA*; Latibex: XEKT) reportó hoy resultados del tercer trimestre de 2025.

Resultados del trimestre

Los ingresos consolidados fueron de Ps.53,864 millones, en comparación con Ps.50,761 millones en igual trimestre del año previo.

Los costos consolidados fueron de Ps.25,637 millones, a partir de Ps.24,538 millones del año anterior, mientras que los gastos de venta, administración y promoción sumaron Ps.21,305 millones, en comparación con Ps.19,358 millones en igual periodo de 2024.

El EBITDA fue de Ps.6,922 millones, a partir de Ps.6,865 millones del año previo. Variaciones relevantes debajo de EBITDA fueron las siguientes:

Ganancia en cambios de Ps.155 millones este trimestre, en comparación con pérdida cambiaria de Ps.491 millones hace un año, como resultado de posición monetaria pasiva neta, en conjunto con apreciación del peso frente al dólar este periodo, en comparación con depreciación el año previo.

Variación positiva de Ps.3,965 millones en el rubro de otros resultados financieros, que refleja estabilidad este trimestre en el valor de mercado del subyacente de instrumentos financieros que posee la compañía —y que no implica flujo de efectivo— en comparación con minusvalía de 11% hace un año.

Congruente con los resultados del trimestre, se registró un incremento de Ps.1,299 millones en la provisión de impuestos del periodo.

Grupo Elektra reportó utilidad neta de Ps.2,274 millones, a partir de pérdida de Ps.574 millones hace un año.

Balance

La cartera bruta consolidada de Banco Azteca México, *Purpose Financial* y Banco Azteca Latinoamérica al 30 de septiembre de 2025, fue de Ps.212,366 millones, a partir de Ps.189,537 millones del año anterior. El índice de morosidad consolidado fue de 5.2% al cierre del periodo, en comparación con 4.2% del año previo.

Los depósitos consolidados de Grupo Elektra fueron de Ps.248,125 millones, en comparación con Ps.227,495 millones hace un año.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado, líder en Centroamérica, dirigida a los niveles socioeconómicos C+, C, C- y D+. Además, es el mayor proveedor de préstamos no bancarios de corto plazo en EUA a través de su subsidiaria *Purpose Financial, Inc.* ("*Purpose Financial*"), dirigida a la clase media de dicho país.

Los principales puntos de contacto de la compañía en México son las tiendas Elektra, Salinas y Rocha, sucursales Banco Azteca y en Centroamérica, Elektra y Banco Azteca. En EUA los puntos de contacto corresponden a Purpose Financial.

Con los puntos de contacto en alusión, Grupo Elektra ofrece mercancías y servicios de clase mundial, así como productos de captación y crédito a los niveles socioeconómicos C+, C, C- y D+, con el objetivo de expandir el poder de compra de las familias latinoamericanas y estadounidenses e incidir directamente sobre su bienestar.

La operación de la compañía se puede clasificar en dos segmentos: Negocio Financiero y Negocio Comercial.

Negocio financiero

El segmento de servicios financieros de Grupo Elektra incluye los resultados de sus operaciones de servicios financieros en América Latina, que se llevan a cabo bajo la marca Azteca, siendo Banco Azteca en México la marca insignia. Este segmento opera actualmente en México, Guatemala, Honduras, Panamá y los Estados Unidos. Este segmento también incluye los resultados financieros derivados de las operaciones de las siguientes unidades de negocio: Seguros Azteca, Seguros Azteca Daños, Afore Azteca, Punto Casa de Bolsa y *Purpose Financial*. El negocio financiero ofrece productos y servicios tales como crédito al consumo, préstamos personales, créditos comerciales, cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, tarjetas de crédito y otros servicios de financiamiento al consumo; productos de seguros de accidentes, salud y vida; servicios de administración de fondos de pensiones; y servicios completos de corretaje, entre otros. *Purpose Financial* es el mayor proveedor no bancario de servicios de adelantos de efectivo de los Estados Unidos, medido por el número de tiendas.

Negocio comercial

El negocio comercial de Grupo Elektra incluye los resultados financieros derivados de la venta de productos y servicios como motocicletas, telefonía, electrodomésticos, artículos para el hogar, entretenimiento, electrónica de consumo, muebles, computadoras, transferencias electrónicas de dinero, garantías extendidas, tiempo aire, entre otros servicios y productos. El negocio comercial opera principalmente a través de dos cadenas de tiendas: Elektra en México y Centroamérica, y Salinas y Rocha en México. Asimismo, el negocio comercial incluye los resultados de la operación de canales digitales de retail —ecommerce, baz súper app y shopinbaz—.

Información de Mercado

Grupo Elektra ofrece servicios financieros y de comercio especializado a todos los niveles socioeconómicos de la población mexicana, enfocándose principalmente en los niveles C+, C, C- y D+, los cuales abarcan aproximadamente el 59%⁽¹⁾ de las familias mexicanas, mercado que ha sido desatendido por la banca tradicional.

Consideramos que nuestro negocio comercial es altamente competido, pues el sector está significativamente fragmentado y los consumidores son atendidos por una gran variedad de formatos: tiendas detallistas, locales independientes, cadenas comerciales y tiendas departamentales, así como los establecimientos informales como vendedores y mercados ambulantes.

Competencia de Tiendas Elektra

Consideramos que enfrentamos una fuerte competencia a nivel regional, principalmente por parte de Almacenes Coppel, así como tiendas detallistas locales independientes.

La tabla siguiente muestra información acerca de quienes consideramos como nuestros principales competidores en México.

Cadena	Operaciones	Número de Tiendas
Elektra	Nacional	1,275 ⁽¹⁾
Coppel	Nacional	1,980 ⁽²⁾

(1) Cifras al 3T25.

(2) Fuente: <https://www.coppel.com/blog/sala-de-prensa/grupo-coppel-destinara-mas-de-14-mil-mdp-en-2025-slp/>. Considera nuevas aperturas de acuerdo a información del sitio web de Coppel.

Al 30 de septiembre de 2025, teníamos 1,275 tiendas de los formatos Elektra y Salinas y Rocha en la República Mexicana, por lo que, derivado de esta extensa red de distribución, creemos que somos uno de los líderes en el comercio especializado. Consideramos que Almacenes Coppel es nuestro principal competidor a nivel nacional, así como los competidores formales que son tiendas especializadas y departamentales regionales y locales. Creemos que a través de nuestras operaciones comerciales nos encontramos en una buena posición para competir en nuestro mercado objetivo en México.

Competencia de Elektra en Centroamérica

Nuestros negocios de venta al menudeo de electrónica, enseres menores y muebles en Centroamérica enfrentan a un gran número de competidores en todas las categorías de productos. Al igual que en México, el sector comercial en toda Centroamérica está altamente fragmentado y los consumidores son atendidos por una gran variedad de formatos: tiendas detallistas independientes, cadenas comerciales y tiendas departamentales, así como los establecimientos informales como vendedores y mercados ambulantes.

La tabla siguiente muestra cierta información basada en nuestros estimados, relativa a nuestros principales competidores en tres países de Centroamérica en que operamos negocios de venta al menudeo de electrónica, enseres menores y muebles:

El Negocio comercial ya no es aplicable para Panamá.

<i>Guatemala</i>	<i>Honduras</i>
<i>Unicomer</i>	<i>La Curacao</i>
<i>Agencias Way</i>	<i>El Gallo más Gallo</i>
<i>Tropigas</i>	<i>Almacenes Tropigas</i>
<i>Max - Dístelsa</i>	<i>Diunsa</i>
<i>Samsung Stores</i>	<i>Lady Lee</i>
<i>El Gallo más Gallo</i>	<i>Jetstereo</i>
<i>Walmart</i>	

Electrónica Panamericana
Almacenes Japón
Tecnofácil
Distribuidora La Económica
Punto Naranja
Cemaco
Americana 2000
Siman

Walmart
Comercial M&M
Molineros Comercial
Mundiofertas
Comercial Yoli
Radio Shack
Comercial Pineda
Acosa

Fuente: Los sitios de Internet de las Compañías y la investigación de mercado en cada uno de los países.

Competencia de Banco Azteca

Banco Azteca ha mostrado su liderazgo en los créditos personales y de consumo. Sin embargo, el número de intermediarios financieros, bancarios y no bancarios que se están especializando en nuestro nicho de mercado ha ido en aumento. Algunos de los competidores en el mercado minorista, de préstamos personales y banca digital se encuentran Bancoppel, BBVA, HSBC y Banamex.

Por el lado no bancario los competidores más destacados son Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), especializadas en crédito al consumo y microcrédito, y comerciantes que venden sus artículos a plazo, junto con otros servicios financieros (corresponsalía bancaria, pago de remesas, etc.).

Competencia de Banco Azteca en Centroamérica

Banco Azteca atiende un mercado que tradicionalmente ha sido desatendido por la banca comercial. El sector informal no cuenta con una fuente de financiamiento establecida especialmente para su atención.

El bajo nivel de bancarización en el sector de escasos recursos y la falta de información constituyen un obstáculo a la banca tradicional para atender a este segmento. De esta forma, entre los principales competidores de Banco Azteca, encontramos los siguientes:

<i>Guatemala</i>	<i>Honduras</i>	<i>Panamá</i>
<i>Banrural</i>	<i>Banco Atlántida</i>	<i>Instacredit</i>
<i>Banco de Antigua</i>	<i>Banco del País</i>	<i>Microserfin</i>
<i>Banco de los Trabajadores</i>	<i>Banco Financiera Comercial Hondureña –FICOHSA</i>	<i>Panacredit</i>
<i>Banco Promérica</i>	<i>Banco de Desarrollo Rural Honduras BANRURAL</i>	<i>Financiera el Sol</i>
<i>MICOOPE</i>	<i>BAC Credomatic</i>	<i>CrediViva</i>
<i>Finca</i>	<i>Banco de Occidente</i>	<i>TitanCredit</i>
<i>Genésis</i>	<i>Banco Da Vivienda</i>	<i>BanESCO</i>
<i>Interconsumo</i>	<i>Banco Cuscatlán, S.A.</i>	<i>Caja de Ahorros</i>
<i>Banco Industrial</i>	<i>Banco Financiera Centroamericana (FICENSA)</i>	<i>Banco Nacional</i>
<i>FICOHSA</i>	<i>Banco Hondureño del Café (BANHCAFE)</i>	
	<i>Banco Lafise Honduras</i>	
	<i>Banco Promerica</i>	

*Banco de Honduras (Citi
Honduras)
Banco Popular*

Fuente: Los sitios de Internet de los competidores y la investigación de mercado en cada uno de los países.

Competencia en el sector de no bancarios de corto plazo en EUA

Desde la adquisición de *Purpose Financial* en 2012, tenemos presencia en el mercado estadounidense con préstamos a corto plazo accesibles, confiables y convenientes dirigidos a un segmento de mercado desatendido.

La industria de préstamos en efectivo a corto plazo no bancaria tiene pocas barreras de entrada, está muy fragmentada y es muy competitiva. Creemos que el mercado puede volverse aún más competitivo a medida que la industria madure y/o se consolide. Competimos principalmente con los servicios prestados por instituciones financieras tradicionales, como protección contra sobregiros, y con otros proveedores de préstamos en efectivo a corto plazo no bancarios, proveedores de préstamos pequeños, cooperativas de crédito, prestamistas de consumo a corto plazo, otras entidades de servicios financieros y otros negocios minoristas que ofrecen préstamos de al consumidor y otros productos y servicios similares a los nuestros. También competimos con empresas que ofrecen préstamos en efectivo a corto plazo no bancarios y préstamos a corto plazo a través de Internet y por teléfono. Los competidores más grandes incluyen Check 'n Go, Check into Cash y Community Choice Financial, todos los cuales tienen una presencia significativa en tiendas minoristas en los Estados Unidos.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, contamos con 800 puntos de contacto en 22 estados de EE.UU.

Legislación aplicable y régimen tributario

Como una compañía primordialmente dedicada a ofrecer servicios comerciales y financieros al menudeo, estamos sujetos a una serie de requisitos legales de consumo y financieros conforme a la ley mexicana y de los países donde tenemos operaciones, incluyendo un esquema regulatorio amplio que rige las actividades de Banco Azteca, Punto Casa de Bolsa, Seguros Azteca, Seguros Azteca Daños y Afore Azteca.

Dentro de los principales ordenamientos legales que afectan a la Compañía y sus subsidiarias por el ofrecimiento de sus principales productos y servicios en el territorio nacional, encontramos los siguientes:

Leyes de Protección al Consumidor

- La Ley Federal de Protección al Consumidor ("LFPC") que regula las ventas en abonos en México.
- Ley de Protección Financiera al Consumidor de Dodd-Frank (Ley Dodd-Frank).
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros ("LPDUSF"), tiene por objeto la protección y defensa de los derechos e intereses del público usuario de los servicios financieros.
- Las prácticas de cobranza y procedimientos de recuperación que empleamos en nuestras operaciones en México son reguladas por la LFPC, el Código de Comercio y el Código Civil.

Disposiciones que afectan a las sociedades que cotizan en las Bolsas de Valores

- La Ley del Mercado de Valores ("LMV"), que regula la revelación de información al público inversionista y establece derechos a las minorías y reglas de gobierno corporativo.
- Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM"), que impone reglas relativas a la constitución y actividades de las sociedades mercantiles mexicanas, así como las obligaciones, derechos y limitaciones relacionados con las mismas, entre otros.
- Las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores (en lo sucesivo "Circular Única de Emisoras"), que busca compilar las disposiciones de carácter

general que la CNBV ha emitido en relación con la inscripción de valores en el RNV y la oferta pública de éstos, su mantenimiento en dicho Registro, así como en materia de revelación de información que las emisoras proporcionan en el mercado, entre otros.

- Las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la CNBV que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (la "Circular Única de Auditores Externos") tienen por objeto establecer los requisitos que deben cumplir los Despachos y Auditores Externos Independientes que prestan servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos a las Entidades y Emisoras, las normas aplicables para la realización de los trabajos de auditoría externa, el contenido de los Informes de Auditoría Externa y demás comunicados y opiniones, elaborados por dichos Despachos y Auditores Externos Independientes, así como las reglas en materia de contratación, sustitución, seguimiento y evaluación de las labores de auditoría externa, entre otras.

Otra Regulación Aplicable

- Para Banco Azteca: Banco Azteca es una Institución de Banca Múltiple, autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP"), para operar como institución de crédito en la forma y términos que establece la Ley de Instituciones de Crédito ("LIC") y sus estatutos sociales, quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), del Banco de México ("BANXICO"), el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("IPAB") y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ("CONDUSEF"), así como de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita ("Ley Antilavado").
- Para Afore Azteca: La Afore se encuentra regulada principalmente por la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro ("LSAR") y por las disposiciones establecidas por la CONSAR. La CONSAR se encarga de la supervisión y vigilancia de las Afores y la CONDUSEF da trámite a las reclamaciones de quejas de clientes en contra de las Afores. Las normas de los sistemas de ahorro establecen la organización, el funcionamiento y la actuación de las administradoras de fondos para el retiro.
- Para Seguros Azteca: Las instituciones de seguros están reguladas por la Ley Instituciones de Seguros y de Fianzas ("LISF"), por la Ley sobre el Contrato de Seguro ("LCS"), y por las disposiciones establecidas por la CNSF y la SHCP. La CNSF se encarga de supervisar y vigilar las instituciones de seguros; y la CONDUSEF da trámite a las reclamaciones de quejas de clientes en contra de las instituciones de seguros. Las normas de seguros establecen la organización, el funcionamiento y la actuación de las instituciones de seguros, así como los requisitos mínimos que los contratos de seguros deben de contener.
- Para Transferencias de Dinero: Los transmisores de dinero son supervisados y vigilados por la CNBV. Están regulados por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito ("LGOAAC"), por las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, aplicables a los transmisores de dinero a que se refiere el artículo 81-A Bis del mismo ordenamiento ("Disposiciones"), así como por las resoluciones y lineamientos que emitan la CNBV y la SHCP. Las Disposiciones establecen reglas para la organización y estructuras internas de los transmisores de dinero, los lineamientos de la política de identificación y conocimiento de los usuarios, la clasificación de las operaciones que llevan a cabo y el reporte de las mismas, los requisitos mínimos que deben contener los contratos que celebren los transmisores de dinero con personas jurídicas coadyuvantes, entre otros.
- El 9 de marzo de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera ("Ley Fintech") que tiene por objeto regular los servicios financieros que prestan las instituciones de tecnología financiera, así como su organización, operación y funcionamiento. En este sentido, la Ley Fintech regula, entre otros sujetos obligados, a las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico entendidas como aquellas personas morales que presten servicios al público de manera habitual y profesional consistentes en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónicos, a través de aplicaciones informáticas, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. Por lo anterior, los servicios que se presten o pudieran llegar a prestar por la Compañía, sus subsidiarias, filiales o afiliadas y que se ubiquen en los supuestos previstos por la mencionada Ley Fintech, estarán sujetos a dicha Ley y las Disposiciones de carácter general que de ella emanan, así como a la supervisión de la CNBV.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares ("LFDPPP"), que tiene por objeto la protección de los datos personales en posesión de los particulares, con la finalidad de regular su

tratamiento legítimo, controlado e informado, a efecto de garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas.

- El 23 de abril de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto presidencial por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ("Ley de outsourcing"), esta reforma prohíbe la subcontratación de personal, pero permite la subcontratación de servicios especializados o de ejecución de obras especializadas que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante.

Conforme a lo previsto por dicha reforma, la Compañía realizó en 2021 las adecuaciones requeridas para dar cumplimiento a la obligación de solicitar y obtener los registros ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para aquellas subsidiarias que prestan servicios especializados o de ejecución de obras especializadas.

En este marco, fueron llevadas a cabo medidas específicas que implicaron la migración de colaboradores prestadores de servicios especializados a las subsidiarias de la Compañía categorizadas como especializadas, así como de colaboradores que formaban parte de la actividad económica preponderante de las subsidiarias, mediante la formalización de contratación de personal otorgando los beneficios y prestaciones de Ley vigentes aplicables.

Adicionalmente, se dio cumplimiento regulatorio de las nuevas disposiciones con los proveedores que presten servicios especializados.

Este resumen se basa en algunas leyes y normatividad aplicable a las principales subsidiarias en México en vigor a la fecha de este Informe, las cuales se encuentran sujetas a constantes cambios. Este resumen aplica únicamente a la principal legislación mexicana aplicable y no aborda consideraciones legales extranjeras.

Régimen tributario (entorno fiscal de Grupo Elektra y subsidiarias)

Grupo Elektra y sus subsidiarias, al igual que cualquier persona moral con actividades empresariales residente en territorio nacional, están obligadas a dar cumplimiento a los distintos ordenamientos fiscales en vigor, en su carácter de contribuyente o retenedor, destacando por su importancia el Impuesto Sobre la Renta (ISR).

Productos y servicios

En el siguiente cuadro se detallan los productos y servicios que ofrece la compañía en sus puntos de contacto:

Negocio

Comercial

Electrónica
Línea Blanca
Muebles
Hogar
Telefonía
Motocicletas (Italika, Hero y Benelly),
refacciones y accesorios.
Cómputo

Colchones
Entretenimiento
Transferencias de dinero
Garantías extendidas
Tiempo aire
Pagos referenciados / servicios
Tarjetas prepagadas

Negocio

Financiero

Crédito al consumo
Préstamos personales
Créditos comerciales
Depósitos de ahorro
Depósitos a plazo
Tarjeta de débito

Seguros (Vida, Accidentes,
Enfermedades)
Seguro de Daños
Administración de Fondos para el Retiro
(Afore)
Información crediticia
Arrendamiento financiero
Préstamos prendarios
Préstamos no bancarios de corto plazo

Operadora Móvil Virtual (OUI)

Además de un catálogo extendido de la mano de diversos socios comerciales

en categorías como:

Moda y Accesorios

Belleza y Cuidado Personal

Deportes

Videojuegos

Inversiones de corto y largo plazo

Italika

Italika, nuestra marca propia de motocicletas brinda acceso a un transporte propio a la mayoría de la población mexicana, permitiéndole ser más eficiente en sus actividades diarias de una forma cómoda y confiable. La marca también tiene presencia en Guatemala y Honduras.

Con más de 3,900 puntos de contacto (+1,400 en los puntos de contacto de Grupo Elektra, incluyendo un nuevo formato llamado Elektra Motos con 55 puntos de venta), no solo ha alcanzado una participación de aprox. 55% en el Mercado Mexicano de motos, sino que también se ha consolidado como una marca 100% mexicana que brinda gran calidad y respaldo técnico a sus productos y es el competidor más importante del sector reportando más de 10.5 millones de motocicletas vendidas desde su creación.

Italika cuenta con el respaldo de más de 1,000 Centros de Servicio Autorizados en México y más de 380 en Centroamérica, una línea de refacciones originales y personal calificado a lo largo del país, refrendando así, nuestro compromiso de servicio al cliente. Asimismo, Italika ha comprobado tener productos que ofrecen un medio de transporte accesible, moderno, rápido, de alta eficiencia en el uso de combustible y de mantenimiento económico, lo cual se traduce en una mejora en la calidad de vida de las familias y un bajo impacto ambiental.

Para complementar nuestra oferta de valor, en 2021 extendimos nuestra oferta mediante un convenio de distribución exclusiva con la marca Hero, líder mundial en la fabricación de motocicletas, y en 2023 introdujimos Benelli (en exclusiva) para un distinto segmento de mercado, que se comercializan de manera amplia en nuestros formatos de tienda enfocados en movilidad, Elektra Motos.

Grupo Elektra tiene operación desde 2008 en una planta armadora de motocicletas en el Parque Industrial Toluca 2000 ("Ensamblika"), en el Estado de México, México, en donde se ensamblan las motocicletas marca Italika, con una capacidad instalada de aproximadamente 1,200,000 unidades al año.

En 2024, la Compañía ha iniciado operaciones en una nueva planta de ensamble de motocicletas Italika en El Salto, Jalisco, México, contando con un índice de calidad interna de 95% desde los primeros meses de operación. Se estima contar una capacidad instalada de 400,000 unidades en los próximos años.

Banca Digital

Banco Azteca siempre se ha caracterizado por su innovación y altos estándares de seguridad. Estos pilares son la base de la primera plataforma digital que Banco Azteca lanzó a sus clientes. A partir de 2017, la plataforma móvil plataforma ha sido mejorada significativamente para hacerla más amigable a las nuevas generaciones de usuarios.

Esta plataforma móvil está asociada a un número celular, y a través de ella los clientes viven una experiencia financiera práctica, inmediata, amigable y segura. Va dirigida a todos aquellos que cuenten con un teléfono inteligente con acceso a internet. Desde la plataforma los usuarios pueden realizar rápidamente múltiples tipos de transacciones, incluyendo la obtención y gestión de una cuenta bancaria, solicitar una tarjeta de crédito, realizar inversiones, efectuar transferencias electrónicas, pagar un servicio o una tarjeta de crédito de otro banco, entre otras.

El modelo tiene algunas características únicas en el mercado, como estar diseñado para ser operado principalmente en un dispositivo móvil, paperless, y con un call center que resuelve cualquier queja en el primer contacto, así como a través de soluciones de inteligencia artificial como el Chat Bot de la aplicación y WhatsApp. El servicio inició en el segundo semestre de 2016 en México y en 2019 en Centro y Sudamérica.

En 2002, Banco Azteca fue pionero en el uso de huellas dactilares para identificar a los clientes y autenticar sus transacciones. Durante 2019, Banco Azteca continuó su introducción de nuevas tecnologías con la implementación de tecnología de reconocimiento facial y la certificación de la tecnología Cobro Digital («CoDi») para ser utilizada en la realización de compras. Al cierre de septiembre 2025, se contaba con 27.2 millones de clientes digitales.

Estructura

La siguiente tabla muestra el nombre y actividad de nuestras subsidiarias más importantes, así como el porcentaje de participación que tenemos directa o indirectamente al 30 de septiembre de 2025:

Compañía	Porcentaje de participación	Actividad
Banco Azteca, S. A. Institución de Banca Múltiple, una sociedad mexicana (Banco Azteca)	100%	Bancaria
Banco Azteca de Guatemala, S. A., una sociedad guatemalteca	100%	Bancaria
Banco Azteca de Honduras, S. A., una sociedad hondureña	100%	Bancaria
Banco Azteca (Panamá), S. A., una sociedad panameña	100%	Bancaria
Seguros Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SAZ)	100%	Aseguradora de vida
Nueva Elektra del Milenio, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (Elektra)	100%	Comercializadora
Salinas y Rocha, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SyR)	100%	Comercializadora
Comercializadora de Motocicletas de Calidad, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (CMC)	100%	Comercializadora de motocicletas
Operadoras en Servicios Comerciales, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (OSC)	100%	Ensambladora
Intra Mexicana, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Transferencias de dinero
Afore Azteca, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (AAZ)	100%	Administradora de fondos de pensiones
Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V., una sociedad mexicana (SAZ)	100%	Aseguradora de daños
Punto Casa de Bolsa, S. A. de C. V., una sociedad mexicana	100%	Bursátil
Purpose Financial, Inc., una sociedad estadounidense (PF)	100%	Anticipos de efectivo de corto plazo

Creación de valor

Grupo Elektra contribuye a generar bienestar y progreso para miles de familias que pertenecen a la base de la pirámide, a través de su oferta de mercancías y servicios financieros de clase mundial.

La compañía cuenta con una amplia red de distribución de 6,112 puntos de contacto en México, EUA, Guatemala, Honduras y Panamá. La extensa infraestructura permite a Grupo Elektra tener una gran proximidad con el cliente y cercanía en la atención, y nos brinda un posicionamiento de mercado superior en los países en los que operamos.

Facilitamos el acceso a mercancías de clase mundial que satisfacen de la mejor manera a las necesidades de nuestro mercado objetivo, en condiciones competitivas de mercado, lo que incrementa la calidad de vida de miles de familias en las comunidades en que operamos.

En lo que se refiere al negocio financiero, contamos con un gran número de cuentas de depósito en México. Dichas cuentas de ahorro impulsan el patrimonio de nuestros clientes y fortalecen la inclusión financiera. Por su parte, nuestros créditos amplían el poder de compra de miles de familias y las empresas formaron capital para incrementar su productividad.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Sostenemos una estrategia de fuerte enfoque en el crecimiento de nuestro negocio, buscando oportunidades de incrementar nuestras ventas y rentabilidad capitalizando nuestra posición de liderazgo comercializando artículos de electrónica, línea blanca, electrodomésticos, muebles, motocicletas, teléfonos celulares, cómputo y servicios en México y Centroamérica, utilizando nuestra red de distribución y una base de clientes extensa para ofrecerles nuevos servicios financieros, y aprovechar nuevas oportunidades de negocio. Durante los últimos años, apostamos por la disrupción tecnológica digital que nos mantendrá a la vanguardia dentro de las operaciones core de nuestro negocio, además de darnos la oportunidad de evolucionar con nuestros clientes y una nueva generación de usuarios.

En Grupo Elektra nos seguimos enfocando en el segmento de la población más grande y desatendida por la banca tradicional, que representa aproximadamente el 59% de las familias en México. Mientras que en Estados Unidos nos enfocamos al promedio de la población trabajadora norteamericana.

Además, a través del negocio de crédito personal, Grupo Elektra ofrece préstamos a sus clientes para diversos fines, como la salud, el entretenimiento o para pagar otras obligaciones financieras. Grupo Elektra cree que algunas de sus ventajas clave para el éxito de su negocio son una amplia experiencia en el otorgamiento y cobranza de créditos, una plataforma operativa tecnológica de alto nivel, servicios personalizados y el enfoque social de sus operaciones. El enfoque digital también nos llevó a desarrollar nuevas funcionalidades para que nuestros clientes puedan utilizar sus líneas de crédito autorizadas, de manera más fácil y en más comercios afiliados, utilizando nuestras diferentes aplicaciones móviles.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Recursos

Deuda

La deuda consolidada con costo al 30 de septiembre de 2025 fue de Ps.35,719 millones (excluyendo los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo y los acreedores por reporto de Banco Azteca), 0.2% superior a los Ps.35,634 millones del mismo periodo del año previo.

La deuda consolidada se compone de Ps.35,682 millones del negocio comercial y Ps.37 millones que pertenecen al negocio financiero. El saldo total de efectivo y de equivalentes de efectivo e inversiones en valores de corto plazo del negocio comercial al cierre del periodo fue de Ps.14,446 millones; como resultado, el saldo de deuda neta de dicho

negocio fue de Ps.21,237 millones. Adicionalmente, el negocio comercial cuenta con inversiones en valores no restringidos de largo plazo por Ps.6,853 millones.

Administración de capital

Los objetivos de la Compañía en la administración del capital consolidado son los siguientes:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.
- Proveer a sus accionistas una rentabilidad atractiva sobre su inversión.
- Mantener una estructura óptima que minimice su costo.

A fin de cumplir con los objetivos señalados, la Compañía monitorea constantemente sus diferentes unidades de negocio para asegurar que éstas mantengan la rentabilidad esperada. Sin embargo, la Compañía también podría variar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o monetizar activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea la razón (ratio) de capital ajustado sobre la deuda con costo. Esta razón resulta de dividir la deuda neta entre el capital contable consolidado. A su vez la deuda neta se define como el total de la deuda a corto y largo plazo con costo en el estado de situación financiera consolidado (excluyendo depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo y acreedores por reporto), menos el efectivo y equivalentes de efectivo no restringidos.

La ratio de capital ajustado por deuda al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se calcula de acuerdo con la tabla siguiente:

	2025	2024
Total Deuda con costo (1)	\$ 35,718,976	\$ 35,033,021
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo (2)	(27,882,357)	(31,635,707)
	)	
Déficit deuda neta	7,836,619	3,397,314
Total del capital contable	80,795,503	80,531,012
Ratio	0.1	0.0
	0	4

(1) No incluye depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo

(2) No incluye el efectivo restringido

El nivel del ratio al cierre de septiembre de 2025 fue de 0.10x, vis-a-vis 0.04x al cierre de 2024.

Índice de capitalización (BAZ México)

Además de la administración del capital consolidado, la Compañía tiene que monitorear muy de cerca el capital de sus subsidiarias reguladas, dentro de las cuales la más importante es BAZ México. Los estándares de Banxico para la determinación del índice de capitalización consideran que se debe mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional. Dicho capital neto no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por estos tipos de riesgo.

Al 30 de septiembre de 2025, el índice de capitalización de Banco Azteca México fue de 14.94%. El Banco tiene como política que el índice de capitalización no sea inferior al 12%.

Infraestructura

Grupo Elektra cuenta actualmente con 6,112 puntos de contacto, en comparación con 6,127 unidades del año previo.

El número de puntos de contacto de Grupo Elektra en el país, al final del periodo, fue de 4,887, en EUA de 800 y en Centroamérica de 425. La importante red de distribución brinda a la compañía proximidad con el cliente y cercanía en la atención, y genera un posicionamiento de mercado superior en los países en los que opera.

Capital Humano

Al 30 de septiembre de 2025, el número de colaboradores de la compañía ascendía a 67,078. Le damos una alta prioridad a la capacitación, preparación y certificación del capital humano para asegurar los niveles más elevados de atención y servicio al cliente. Reconocemos que el éxito de nuestras operaciones depende en última instancia y en gran medida del nivel de servicio que brinda cada uno de nuestros colaboradores. Todo el personal, desde un asesor de ventas o cajero hasta un director de negocio, reciben una capacitación inicial de sus funciones desde el primer día de su incorporación a la compañía, así como una capacitación continua para ayudarlos a desarrollar las habilidades y conocimientos necesarios, logrando con ello superación tanto personal como profesional.

4. Administración integral de riesgos (no auditado)

I. Información cualitativa

a. Proceso general de la Administración Integral de Riesgos

La Compañía ha adoptado como premisa fundamental realizar sus operaciones con un perfil de riesgo conservador, administrando su estado de situación financiera y su operación de manera prudente, buscando con ello, asegurar el mejor uso del patrimonio e inversión de los recursos.

El modelo de negocios de los servicios bancarios principalmente se ha orientado a la intermediación bancaria a través del otorgamiento de créditos al consumo y a una estrategia de fondeo sustentada en la captación tradicional. Lo anterior ha permitido que la operación realizada por la Compañía en todo momento ha sido de carácter prudencial y no de carácter especulativo, con el fin de asegurar la asignación eficiente de recursos hacia la colocación de crédito.

Por otro lado, los ingresos del negocio comercial se destinan principalmente al pago de proveedores, gastos de la operación, inversiones para la expansión de puntos de contacto, y mantenimiento de tiendas y centros de distribución. Los excedentes de flujo generados generalmente son invertidos en valores gubernamentales y/o en papel bancario, con instituciones financieras de primer orden, ya que son utilizados para hacer frente a los compromisos adquiridos por el negocio, de acuerdo con las condiciones de pago convenidas con cada uno de ellos.

Los criterios, políticas y procedimientos adoptados por la Compañía en materia de administración de riesgos, se basan en las directrices institucionales y en la normatividad aplicable, así como las mejores prácticas formuladas a nivel nacional e internacional.

Para el desempeño eficiente del proceso integral de administración de Riesgos, la Compañía ha definido los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo y aplicación de una cultura de Administración Integral de Riesgos, estableciendo los lineamientos que permitan la aplicación eficiente de las políticas y procedimientos prudenciales en la materia.
- Contar con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de carácter independiente, para lograr una eficiente administración y ejecución.
- Establecer una clara estructura organizacional mediante la cual se lleve a cabo una correcta difusión y aplicación del Manual de Políticas y Procedimientos en Materia de Administración Integral de Riesgos.

- Contar con prácticas sólidas en materia de Administración Integral de Riesgos, consistente con los criterios prudenciales establecidos por las autoridades nacionales y con las recomendaciones formuladas en el ámbito internacional.
- Implementar los elementos necesarios para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables desde una perspectiva integral, congruente con la misión institucional y con la estrategia de negocios establecida por su Consejo de Administración.
- Contar con el soporte tecnológico necesario para la operación y generación de informes en los distintos tipos de riesgos: Riesgo de Crédito, Mercado, Liquidez y Operacional, abarcando el almacenamiento, proceso y explotación de datos que permita generar información de calidad.
- Para soportar la estructura de la Base de Datos y los distintos sistemas de riesgos se cuenta con la siguiente infraestructura:
 - Servidores de Aplicaciones y Servicios de Alta Disponibilidad.
 - Servidor de Reportes con Alta disponibilidad.
 - Servidores y bases de datos productivos para el Modelo de Capital.
 - Solución de respaldos calendarizados de las Bases de Datos para los distintos sistemas, incluido el Modelo de Capital.

Asimismo, la administración general del riesgo busca minimizar los posibles efectos adversos en el perfil financiero de la Compañía y los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de la Compañía aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez.

b. Metodologías empleadas en la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de mercado

El riesgo mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgos que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas y pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precios, materias primas, entre otros.

Medición del riesgo de mercado

La Compañía mide el riesgo de mercado con el modelo de Valor en Riesgo (VaR), que tiene los siguientes parámetros:

Parámetros	
Método:	Simulación histórica
Nivel de confianza:	97.5%
Horizonte:	1
Días de historia:	253

Adicionalmente, se realizan análisis de escenarios históricos para medir el impacto en el valor de la posición global ante cambios inusuales en los precios de mercado, y pruebas de sensibilidad y estrés. Para analizar la efectividad de la metodología empleada en la estimación del VaR, se realizan periódicamente pruebas de *backtesting* y en su caso, se replantean los parámetros de cálculo.

La medición del riesgo bajo escenarios históricos en la posición de mercado de dinero, cambios y derivados consiste en valorar la posición a mercado considerando los movimientos diarios de los factores de riesgo (precios, tasas, tipos de cambio, índices y materias primas) observados en los últimos 252 días y obtener la mayor pérdida resultante de aplicar dichos movimientos de los factores a los niveles actuales en las valuaciones.

Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la compañía, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Medición del riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez se determina por el nivel de bursatilidad de cada uno de los instrumentos que conforman la posición, obteniéndose una medida de VaR ajustado por liquidez, dicha metodología consiste en adicionar al VaR de mercado el costo que representaría no poder vender el instrumento por falta de liquidez en el mercado.

El modelo de riesgo de liquidez (VaR ajustado por riesgo de liquidez) considera lo siguiente:

Bursatilidad	Factor de ajuste	Riesgo de liquidez
Alta	0	0
Media	1	VaR
Baja	3	3*VaR
Nula	7	7*VaR

El cálculo de riesgo bajo condiciones de estrés se realiza degradando en un nivel la bursatilidad de los instrumentos que conforman la posición.

Riesgo de crédito

1. Riesgo de crédito de instrumentos financieros

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial debido al incumplimiento de pago ocasionado por cambios en la capacidad o intención de la contraparte o el emisor de instrumentos financieros de cumplir sus obligaciones contractuales. Esta pérdida puede significar el incumplimiento que se conoce como default o "no pago".

Para estimar el riesgo de crédito de instrumentos financieros se utiliza la metodología de valuación de activos basada en una simulación Monte Carlo, la cual parte de una distribución binomial de los eventos de incumplimiento para generar los diferentes escenarios de pérdida, así como la probabilidad de que éstos sucedan.

2. Riesgo de crédito de la cartera comercial e hipotecaria

Para medir el riesgo de crédito de la cartera hipotecaria y comercial, la Compañía implementó la metodología de valuación de activos basada en una simulación Monte Carlo de los eventos de incumplimiento, debido a su capacidad para determinar diferentes escenarios de pérdida, así como la probabilidad de que éstos sucedan, a partir de la calificación más reciente de la calidad de sus créditos.

3. Riesgo de crédito de la cartera de consumo

El riesgo de crédito es definido como la pérdida potencial derivado del incumplimiento parcial o total de obligaciones del acreditado y es considerado el principal riesgo al que se encuentra expuesta la Compañía.

Para estimar la pérdida esperada de la cartera de consumo no revolvente de facturación semanal la Compañía cuenta con un modelo interno de provisionamiento de reservas multivariado, que se adecúa al perfil de riesgo de los acreditados y considera características propias del crédito, variables de comportamiento de pago e información de las sociedades de información crediticia de los acreditados. El objetivo del modelo interno es la estimación de reservas preventivas y capital, que cubra adecuadamente el perfil de riesgo de nuestros acreditados y permita anticipar posibles cambios en el comportamiento de pago de nuestros clientes.

La metodología empleada para el cálculo de reservas preventivas consiste en la elaboración de un modelo de perfil o de calificación que ordena las operaciones a partir de sus características de originación y de comportamiento, clasificándolos en grupos homogéneos. Posteriormente, se le asigna a cada uno de ellos una Probabilidad de Incumplimiento diferenciada y una Severidad de Pérdida (escalonada según el nivel de atrasos que posee el crédito al momento de la evaluación); el producto de estas dos variables por la Exposición al Incumplimiento se define como la Pérdida Esperada (PE).

$$PE = EI * PD * SP$$

La eficiencia del modelo se evalúa con una prueba de *backtesting* mediante la comparación de la Pérdida Esperada contra la Pérdida Incurrida. Para la validación de información se realiza un mantenimiento y actualización de las bases de datos y sistemas que se emplea para la generación de la información del seguimiento en los créditos originados.

Es importante mencionar que la Compañía cuenta con Análisis de Sensibilidad que se estima sobre la Probabilidad de Incumplimiento por un factor de incremento.

Como parte de la cuantificación del Riesgo de Crédito, la Compañía cuenta con una metodología para estimar la transición de la cartera para conocer la tasa de deterioro, mejora, cura y estabilidad, determinando así el nivel de recuperación de los créditos colocados.

Adicionalmente, se cuenta con metodologías de pronósticos con base en tendencias y modelos autorregresivos que son apropiados para capturar fluctuaciones a corto plazo. Un enfoque para el pronóstico es combinar un modelo de tendencia temporal determinista con un modelo autorregresivo.

Riesgo operacional y tecnológico

Para la identificación de riesgos operativos, la Compañía aplica una metodología, en la que el responsable de cada unidad de negocio como experto determina los procesos clave y necesarios para cumplir con los objetivos estratégicos. Sobre los procesos seleccionados, se identifican los factores de riesgo que amenazan el cumplimiento de los objetivos del proceso y de la línea de negocio, así como las medidas de control que al efecto se tienen establecidas.

La metodología utiliza matrices de riesgos y controles que permiten el acopio de información cualitativa y descriptiva tanto de los riesgos como de los controles, así como su clasificación por pérdida esperada, valor en riesgo, factor de riesgo, tipo de evento de riesgo operativo, probabilidad de ocurrencia y magnitud de impacto. Estos riesgos se encuentran detectados y relacionados en los procesos relevantes de cada manual, lo cual facilita la identificación de cada riesgo, así como de los controles en cada unidad de negocio.

Para la cuantificación de riesgos, se consideran dos formas de evaluar el riesgo operacional:

Metodología cualitativa Ex-ante (Juicio Experto)	Metodología cuantitativa Ex-post (Riesgos Materializados)

▣ Estimación de los riesgos y sus posibles impactos a través de su evaluación por parte del Gestor de Riesgo Operacional. ▣ Reforzamiento de las medidas de control.	▣ Reconocimiento de pérdidas a través de la identificación de eventos. ▣ Medición del riesgo operacional a partir del registro de las pérdidas que ocasiona.
---	---

La Compañía cuenta con una metodología avanzada para la medición del riesgo operacional, la cual está constituida por dos componentes, por un lado, la metodología cualitativa mediante la cual se cuantifica el riesgo operacional considerando la frecuencia, impactos medios, peor escenario, así como la pérdida esperada, Valor en Riesgo (VaR), probabilidad de ocurrencia y el impacto económico de los riesgos (información obtenida con los gestores de riesgo operacional de cada unidad de negocio). Por otro lado, la metodología cuantitativa, mediante la cual se determina la exposición al riesgo operacional, considera la información recogida en la base de datos de eventos de pérdida.

Por lo anterior, la Compañía cuantifica de forma integral el riesgo operacional mediante la captura de las variables relevantes sobre la visión prospectiva de la probabilidad de ocurrencia del riesgo y de forma retrospectiva a través de los impactos materializados. Es decir, se realiza la cuantificación no únicamente de riesgos operacionales recurrentes sino también riesgos potenciales.

Adicionalmente, Banco Azteca ha desarrollado una metodología de riesgo operativo para establecer los niveles de tolerancia y apetito al riesgo, los cuales tienen los siguientes parámetros:

a) Nivel de tolerancia

Periodo de análisis: julio 2021 a julio 2024 (*)

Horizonte temporal: mensual

Tipo de análisis:

- Eliminación de *outliers*
- Escenarios de desviaciones estándar
- Ajuste a un capital neto

Límite: 1.3% del capital neto

b) Apetito al riesgo

Periodo de análisis: julio 2021 a julio 2024 (*)

Horizonte temporal: mensual

Tipo de análisis:

- Eliminación de *outliers*
- Escenarios de desviaciones estándar
- Ajuste a un capital neto

Límite: 1% capital neto

(*) No cambia el parámetro del modelo del último periodo de análisis.

Dicha metodología considera la experiencia histórica de las cuentas de multas y pérdidas observadas / quebrantos (por tipo de riesgo) y tiene como objeto darles seguimiento mensual a los quebrantos frente a los niveles de tolerancia y apetito al riesgo definidos y aprobados.

Como parte de la gestión de riesgo operacional se tiene como objetivo la mejora continua de los principales procesos de la Compañía, identificando los riesgos y posibles impactos que conllevan nuevos productos y/o servicios que aprueba el Comité de Riesgos.

Adicionalmente, Banco Azteca ha desarrollado una calificación institucional por riesgo operacional mensual, la cual considera aspectos cualitativos (juicio experto) y cuantitativos (pérdidas materializadas).

Por su parte, el proceso metodológico adoptado por la Compañía para la gestión de riesgos tecnológicos consiste en: la Identificación de riesgos, la evaluación de los controles, la administración de los riesgos y el monitoreo de los controles. Esta metodología toma como base dos de las metodologías más reconocidas a nivel mundial para la evaluación de TI: COBIT e ISO27002.

c. Carteras y portafolios de la administración integral de riesgos

Para la gestión de la administración de riesgos, la Compañía clasifica el análisis de la exposición del riesgo por portafolios, considerando la intencionalidad de la operación, así como los factores de riesgo implícitos en los diferentes tipos de operaciones aplicando las metodologías apropiadas de acuerdo con su clasificación contable, tales como: operaciones de mercado de dinero, derivados, divisas y cartera de crédito al consumo, comerciales e hipotecario.

d. Interpretación de las medidas de administración de riesgos

El riesgo de exposición de mercado de los portafolios de mercado de dinero, derivados y divisas, específicamente, es decir el Valor en Riesgo (VaR a un día) representa la pérdida máxima que la Compañía podría observar (por una determinada posición o cartera de inversión) bajo situaciones normales de mercado, con un nivel de probabilidad determinado.

El Valor en Riesgo Operacional representa la pérdida máxima que la Compañía podría observar tomando en cuenta la experiencia histórica de las cuentas de multas y quebrantos.

El riesgo de liquidez (VaR de liquidez), se determina, ajustando el VaR de mercado por un factor de bursatilidad, considerando el nivel de operatividad del instrumento en el mercado. Esta medida estima las pérdidas potenciales bajo el supuesto de que no se pueda vender el instrumento en el mercado, o que el precio de venta sea castigado por el bajo nivel de operatividad.

En lo referente a riesgo de crédito, la Compañía emplea medidas de pérdida esperada y no esperada que indican las pérdidas potenciales ante el incumplimiento del emisor o contraparte respecto a sus obligaciones o compromisos de pago.

e. Riesgo de operaciones derivadas

El estado de situación financiera consolidado de la Compañía está expuesto a riesgos de mercado por cambios en tasas de interés y fluctuaciones cambiarias. Para cubrir dichos riesgos, se utilizan distintos instrumentos financieros derivados.

El objetivo de las operaciones con fines de negociación es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados. Al igual que en el resto de los portafolios de negociación, el riesgo de mercado del portafolio de derivados se mide con el modelo de Valor en Riesgo (VaR) y diariamente se monitorea el consumo de dicho límite.

La Compañía estima la exposición al riesgo de crédito tanto para las operaciones derivadas de cobertura como de negociación. Para ello, se utiliza la Exposición Positiva Esperada (EPE) que mide el valor de mercado positivo máximo que, en promedio, el portafolio de derivados a nivel contraparte pudiera llegar a tener durante la vida de

éste. De esta manera, se estima la pérdida potencial que tendría la Compañía en caso de que la contraparte caiga en incumplimiento, suponiendo una tasa de recuperación de cero.

Por lo tanto, para monitorear el consumo de las líneas de crédito para derivados a nivel contraparte se emplea la exposición positiva esperada como exposición en riesgo con la contraparte o equivalentemente, exposición al incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés).

Los contratos marco para derivados bajo los cuales opera la Compañía contienen cláusulas de compensación forzosa para posiciones dentro y fuera del estado de posición financiera consolidado; por lo tanto, las operaciones por contraparte se compensan entre las posiciones de mercado positivas y negativas. Se puede operar con las contrapartes hasta el monto y por el plazo de la línea de crédito autorizada por el Comité de Crédito.

Por otra parte, la Compañía ha definido dentro de sus políticas para operación de instrumentos financieros derivados que, en el proceso de administración de garantías, cada llamada de margen con sus contrapartes se lleve a cabo con estricto apego a lo establecido en los contratos marco correspondientes. Esta gestión se realiza mediante un sistema automatizado de operación de Tesorería donde se encuentran parametrizadas todas las cláusulas que definen el intercambio de garantías como el umbral máximo de exposición (*Threshold*); por lo que toda exposición mayor a dicho umbral y al monto mínimo de transferencia debe ser cubierta.

Asimismo, los eventos resultantes de dicha gestión son notificados a las áreas operativas, de control y de monitoreo. Lo anterior, con base en procesos de valuación y llamadas de margen, acciones a seguir ante posibles controversias de llamadas de margen, liquidación de llamadas de margen tanto para entregar como para recibir garantías, y todo esto documentado en manuales operativos autorizados por los comités correspondientes.

Las contrapartes con las que se opera instrumentos financieros derivados son:

- Instituciones financieras
- Fideicomisos
- Empresa
- Estados y municipios

La Compañía ha establecido como política de correlación adversa (*Wrong-Way Risk*) en donde se considerará que una entidad está expuesta al riesgo de correlación adversa si es previsible que su exposición futura sea elevada cuando su probabilidad de incumplimiento también lo sea.

Con relación al riesgo de liquidez por los vencimientos de los pasivos relacionados con las operaciones derivadas, el área de tesorería planea su riesgo de liquidez, no dejando brechas entre sus activos y pasivos financieros, y de esta manera administra de manera efectiva las líneas otorgadas. Adicionalmente, se cuenta con un portafolio de activos altamente bursátiles y líquidos en caso de cualquier contingencia.

El valor razonable de la posición del portafolio de derivados de negociación al 30 de septiembre de 2025 no es sensible a las variaciones de los factores de riesgo del mercado, ya que la exposición está perfectamente neutralizada mediante la compensación entre operaciones largas y cortas idénticas de opciones de tasas.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados basados en los precios de títulos accionarios (*equity swaps*), acuerdan la liquidación de diferencias sobre un valor inicial de referencia. Dicha liquidación se realiza en la fecha de terminación de los contratos, la cual se puede anticipar previo aviso a las instituciones con las que se realizaron los contratos correspondientes. El monto de liquidación corresponde al valor de cotización en el mercado abierto del subyacente menos el valor inicial.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo inherente de las fluctuaciones en el precio de los activos subyacentes de dichos instrumentos financieros derivados. La Compañía refleja estas fluctuaciones en sus resultados a través de un "*mark-to-market*" periódico de dichos instrumentos. Esto no necesariamente significa un flujo de efectivo a

favor o en contra, sino hasta la fecha de terminación de estos. Para hacer frente a la posible obligación de pago a la terminación de estos, la Compañía establece un depósito colateral el día de inicio de cada contrato equivalente al valor inicial. El hecho de que esté colateralizado significa que este monto sería la mayor pérdida potencial en flujo de efectivo que enfrentaría la Compañía en caso de que al momento de la terminación del contrato, el valor del activo subyacente fuera cero.

f. Cobertura de posición primaria

El objetivo de realizar operaciones de cobertura es reducir la exposición de la posición primaria (valores, cartera de crédito, captación) ante movimientos adversos de mercado en los factores de riesgo. La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria, esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria, resultarán en ganancias en la posición de cobertura, disminuyendo el riesgo de manera significativa. Cabe mencionar que para cubrir la posición primaria se utilizan instrumentos derivados, los cuales se operan en mercados bursátiles y extrabursátiles. La Compañía cuenta con políticas de seguimiento y control de estas operaciones, de manera que se pueda cumplir con las mejores prácticas.

Todas las operaciones de cobertura realizadas con instrumentos derivados deberán ser informadas a las áreas de seguimiento, registro, valuación y supervisión, con el objeto de llevar a cabo las funciones de control interno concernientes a cada una de ellas. En el caso de la administración de riesgos, ésta presenta información relativa a las operaciones derivadas de cobertura a los distintos órganos de la Compañía, como son el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De manera proactiva, la UAIR monitorea el cumplimiento de los límites de riesgos y reporta, en su caso, los excesos.

Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea una razón de reducción de riesgo (RRR), comparando el VaR de la posición primaria y el VaR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento derivado. Adicionalmente, se realiza una prueba retrospectiva que consiste en comparar las utilidades/pérdidas de un período de la posición primaria y del derivado, con base en estimaciones a precios de mercado de ambas posiciones.

Como método de medición para el segmento comercial, se estableció el cociente del flujo por pagar de la posición primaria y el flujo por recibir del instrumento financiero derivado. Para los IRS vigentes al cierre de septiembre de 2025, se documentó que debido a que las características del derivado son iguales a las características de la posición primaria se determina que cumple con términos críticos y la evaluación de efectividad es cualitativa, debido a que, la razón de efectividad resultará siempre al 100%.

Riesgos relativos a Banco Azteca y Purpose Financial.

Con relación a los riesgos de Banco Azteca, favor de referirse al apartado de Riesgos Asociados con Banco Azteca del Informe Anual de Grupo Elektra por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Con relación a los riesgos relativos a *Purpose Financial*, favor de referirse al apartado Riesgos Relativos a la operación de *Purpose Financial* del Informe Anual de Grupo Elektra por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Relaciones

Grupo Elektra tiene un estrecho contacto y cercanía con sus grupos de interés.

En el terreno social, contamos con los siguientes resultados:

La compañía genera más de 67,000 empleos directos, de los que se vigila su bienestar y el cumplimiento de los derechos humanos.

Existen códigos de ética a los que los colaboradores tienen acceso, y un canal de denuncia de abusos y fraudes llamada “Honestel PEIC”, que atiende los casos de conducta inapropiada con oportunidad.

En cuanto a nuestros clientes, damos acceso a la adquisición de bienes y servicios de clase mundial a miles de familias que pertenecen principalmente a los niveles socioeconómicos C+, C, C- y D+, y somos factor de inclusión financiera para un segmento desatendido por la banca tradicional.

Nuestras operaciones son rentables, lo que nos permite ser sostenibles en el largo plazo, para continuar apoyando el crecimiento y los niveles de vida de los clientes, generar empleos bien remunerados para colaboradores, mayores compras a nuestros proveedores y retorno para los inversionistas.

Consideramos que las empresas se han transformado en instituciones que además de generar riqueza, son un medio para lograr cambios sociales y mejores niveles de vida. Por ello, además de crear valor social al ofrecer productos y servicios que apoyan el bienestar y progreso, Grupo Elektra apoya programas a favor de la salud, la alimentación, la educación y el ambiente a través de Fundación Azteca y otras iniciativas.

Sustentabilidad:

En 2018, junto con todas las empresas de Grupo Salinas, Grupo Elektra se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, la mayor iniciativa global que promueve la sustentabilidad corporativa a través de la implementación de 10 principios que fomentan el respeto a los derechos humanos, el establecimiento de prácticas laborales dignas, el medio ambiente y el rechazo a la corrupción. En 2025 el Grupo reafirmó su compromiso con la iniciativa.

Por noveno año consecutivo, Tiendas Elektra y Banco Azteca recibieron la distinción como Empresas Socialmente Responsables (ESR) del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), mientras que Italika fue reconocida con dicha distinción por onceavo año consecutivo.

Banco Azteca lanzó al mercado la tarjeta “Somos”, una cuenta de ahorro diseñada especialmente para mujeres y les brinda beneficios y herramientas para ellas. Este producto en 2024 obtuvo la Insignia SAACIL, otorgada por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en reconocimiento a las instituciones que promueven la equidad de género en el sector financiero.

Fuimos reconocidos como una de las Mejores Empresas del Mundo en 2023 por Time Magazine, destacando nuestro compromiso con la innovación, el impacto positivo y la excelencia operativa. Así mismo, en 2025 listamos en el ranking de “Kantar Brands” como una de las marcas mexicanas más valiosas, así como en la revista “Time Magazine” como una de las mejores empresas del mundo.

Se impulsa la educación financiera a través del programa Aprende y Crece de Banco Azteca se ha beneficiado a más de 36 millones de personas en México y Latinoamérica, siendo el único programa educativo certificado por la Secretaría de Educación Pública en México y la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de México, la Comisión Nacional de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros de México y el Banco del Bienestar.

Grupo Elektra ha implementado una estrategia integral para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Las acciones implementadas incluyen:

- Uso eficiente del agua
- Reducción de los residuos y
- Mejoras en la eficiencia energética.

Como parte de este compromiso, en diciembre de 2023, se emitieron Certificados Bursátiles ligados a la sostenibilidad por Ps.2,500 millones, con el objetivo de alinear las sucursales con estándares de edificación sostenible, mediante la obtención de la certificación EDGE para 205 sucursales en un período de 7 años (2023-2029).

En 2024, hemos avanzado en la certificación de 20 puntos de contacto, con un acumulado de 25, lo que refuerza nuestro compromiso con los objetivos de desempeño sustentable. Con esta iniciativa, Grupo Elektra reafirma su liderazgo en sustentabilidad dentro de los sectores de comercio especializado y financiero, siendo un ejemplo de transformación operativa que prioriza el cuidado del medio ambiente. El avance hacia la certificación EDGE refleja un compromiso tangible con la eficiencia energética, la gestión responsable de los recursos y la reducción de emisiones, sentando las bases para un futuro más sustentable.

En cuanto a la energía consumida por Grupo Elektra, el 32% de la proviene de fuentes renovables.

En cuanto a gobierno corporativo:

En Grupo Elektra, tenemos un gobierno corporativo estructurado en total apego a la Ley del Mercado de Valores. El Consejo de Administración determina las acciones estratégicas de la compañía y las evalúa.

Mediante sesión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de diciembre de 2024, se aprobó el nombramiento y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración de la Compañía. Desde entonces, el Consejo de Administración de la Emisora se encuentra integrado por siete miembros, de los cuales tres son consejeros independientes; es decir, no son empleados ni están supeditados a los intereses de nuestros accionistas mayoritarios. Con ello, Grupo Elektra fortalece aún más el sólido proceso de toma de decisiones de la Compañía, lo que amplía las perspectivas de crecimiento de la Compañía. El compromiso con nuestros inversionistas y grupos de interés es administrar a las compañías con integridad y transparencia.

A través de dichos cambios en el Consejo de Administración, se incrementa la proporción de miembros independientes al 42%, a partir del 40%, y muy por encima del 25% establecido por la Ley de Mercado de Valores.

Se busca reconocer en todo momento los derechos de los inversionistas, y comunicar resultados financieros y cualquier evento relevante con oportunidad y transparencia.

Cabe recordar que mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de agosto de 2009, los accionistas aprobaron la reestructura de los órganos auxiliares del Consejo de Administración, para quedar en los siguientes términos:

- El Comité de Auditoría revisa nuestros procedimientos de presentación de informes financieros y sistemas de control financiero interno, así como las actividades y la independencia de los auditores independientes y las actividades del personal interno de auditoría, evalúa las políticas y sistemas de control interno de la Sociedad, conoce de las operaciones que se realizan entre partes relacionadas, entre otros temas. A partir del 27 de diciembre de 2024, el Comité de Auditoría está compuesto por tres consejeros independientes: Ricardo Howard Phillips Greene, Miguel Irurita Tomasena y Jorge Isaac Gastélum Miranda.
- El Comité de Prácticas Societarias tiene como funciones: el conocer de las políticas de inversión de la Sociedad y del uso de los bienes que forman su patrimonio; la aprobación del CAPEX y supervisión de su uso, el opinar respecto del desempeño de los directivos relevantes, entre otros. A partir del 27 de diciembre de 2024, el Comité de Prácticas Societarias está compuesto por los siguientes consejeros: Ricardo Howard Phillips Greene, Miguel Irurita Tomasena y Luis Jorge Echarte Fernández.

En ese sentido y con esta integración, el Sr. Ricardo Howard Phillips Greene desempeña el cargo de Presidente de ambos Comités auxiliares.

Asimismo, en la sesión del Consejo de Administración de fecha 23 de octubre de 2018, se aprobó la creación del Comité de Integridad de la Sociedad, mismo que fue ratificado en la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 8 de abril de 2025, conforme a lo siguiente:

El Comité de Integridad es responsable del diseño, estructuración, implementación, ejecución y evaluación del Programa de Ética, Integridad y Cumplimiento ("PEIC" o "Programa de Integridad"); verifica que las operaciones y negocios de Grupo Elektra se desarrollen de forma ética, íntegra y transparente; ejecuta e imparte con carácter obligatorio un programa de capacitación en materia de ética y conductas anticorrupción para directivos y colaboradores; implementa y atiende un portal de denuncias especializado para conductas relacionadas con el Programa de Integridad ("Honestel PEIC"), entre otros. Igualmente, dicho Comité realiza el control, vigilancia y auditoría del PEIC, y aprueba las modificaciones y adecuaciones al propio programa. Mediante sesión del Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 25 de octubre de 2022, fue modificada la integración del Comité de Integridad, y quedando en consecuencia integrado por los siguientes miembros: Javier Arturo Ferrer Báez, Alberto Javier Bringas Gómez y Valentina de la Cruz Moncada Chávez. Dichos miembros podrán ser removidos por el Consejo de Administración en cualquier tiempo.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Resultados del trimestre

Los ingresos consolidados fueron de Ps.53,864 millones, en comparación con Ps.50,761 millones en igual trimestre del año previo.

Los costos consolidados fueron de Ps.25,637 millones, a partir de Ps.24,538 millones del año anterior, mientras que los gastos de venta, administración y promoción sumaron Ps.21,305 millones, en comparación con Ps.19,358 millones en igual periodo de 2024.

El EBITDA fue de Ps.6,922 millones, a partir de Ps.6,865 millones del año previo. Variaciones relevantes debajo de EBITDA fueron las siguientes:

Ganancia en cambios de Ps.155 millones este trimestre, en comparación con pérdida cambiaria de Ps.491 millones hace un año, como resultado de posición monetaria pasiva neta, en conjunto con apreciación del peso frente al dólar este periodo, en comparación con depreciación el año previo.

Variación positiva de Ps.3,965 millones en el rubro de otros resultados financieros, que refleja estabilidad este trimestre en el valor de mercado del subyacente de instrumentos financieros que posee la compañía —y que no implica flujo de efectivo— en comparación con minusvalía de 11% hace un año.

Congruente con los resultados del trimestre, se registró un incremento de Ps.1,299 millones en la provisión de impuestos del periodo.

Grupo Elektra reportó utilidad neta de Ps.2,274 millones, a partir de pérdida de Ps.574 millones hace un año.

Balance

La cartera bruta consolidada de Banco Azteca México, *Purpose Financial* y Banco Azteca Latinoamérica al 30 de septiembre de 2025, fue de Ps.212,366 millones, a partir de Ps.189,537 millones del año anterior. El índice de morosidad consolidado fue de 5.2% al cierre del periodo, en comparación con 4.2% del año previo.

Los depósitos consolidados de Grupo Elektra fueron de Ps.248,125 millones, en comparación con Ps.227,495 millones hace un año.

Perspectivas

La Compañía contempla seguir creciendo y fortaleciendo el formato de tiendas Elektra en las principales plazas donde hoy opera la Compañía, mejorando la experiencia del cliente con un formato de tienda renovado, contribuyendo a incrementar nuestros volúmenes de venta y favoreciendo una mejor calidad de vida de nuestros clientes a través de una mayor variedad de productos, precios, facilidades y servicios. Asimismo, se contempla crecimiento del formato de agencias Elektra Motos, reflejando el compromiso de la Compañía con la expansión de su red comercial y la inversión estratégica en el formato multimarca de motocicletas, con el objetivo de fortalecer nuestro posicionamiento en la categoría y ofrecer a los clientes un portafolio más amplio de modelos y marcas.

Banco Azteca planea seguir su programa de expansión, tanto en formatos dentro de tiendas Elektra, como en sucursales independientes.

En ambos segmentos, comercial y financiero, la Compañía tiene una fuerte y creciente presencia digital. Se estima mantener una inversión sólida en dicho canal para conservar el liderazgo tecnológico y con la mejor oferta en el mercado para nuestros clientes. Durante los últimos años, apostamos por la disrupción tecnológica digital que nos mantendrá a la vanguardia dentro de las operaciones core de nuestro negocio, además de darnos la oportunidad de evolucionar con nuestros clientes y una nueva generación de usuarios. Adicionalmente, aprovechamos la aceleración de la adopción digital en la población que generó la pandemia, poniendo en las manos de nuestros clientes la primer súper app hecha para mexicanos y que consolida la propuesta de valor de todo el Grupo en una sola aplicación móvil, con diversos socios comerciales que nos ayudan a robustecer la oferta para los usuarios y los pequeños negocios mexicanos.

Por lo que toca a nuestra presencia en los Estados Unidos (Purpose Financial), Grupo Elektra contempla seguir diversificando su oferta de productos y servicios financieros, orientadas a impulsar operaciones crediticias en línea, así como eficiencia operativa en canales físicos.

Los depósitos consolidados de Grupo Elektra fueron de Ps.248,125 millones, 9% por arriba de Ps.227,495 millones hace un año. La captación tradicional de Banco Azteca México fue de Ps.240,761 millones, a partir de Ps.222,571 millones del año previo.

La cartera bruta consolidada de Banco Azteca México, Purpose Financial y Banco Azteca Latinoamérica al 30 de septiembre de 2025, fue de Ps.212,366 millones, a partir de Ps.189,537 millones del año anterior. El índice de morosidad consolidado fue de 5.2% al cierre del periodo, en comparación con 4.2% del año previo.

El saldo de cartera bruta de Banco Azteca México fue de Ps.203,994 millones, a partir de Ps.183,525 millones hace un año. El índice de morosidad del Banco al final del periodo fue de 4.9%, comparado con 3.5% del año anterior.

El índice de capitalización de Banco Azteca México fue de 14.94%.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Liquidez y recursos de capital

El propósito de la función de gestión de la liquidez de Grupo Elektra es garantizar que disponga de fondos para cumplir sus obligaciones en materia de servicios financieros y negocios comerciales. Estas obligaciones, en el negocio financiero, surgen de retiros de depósitos, pago al vencimiento de pagarés a corto plazo, prórrogas de préstamos u otras formas de crédito y necesidades de capital de trabajo, y en el negocio comercial, principalmente de las obligaciones con la cadena de suministro.

Entre los factores que pueden influir en los niveles de liquidez y los recursos de capital de Grupo Elektra figuran los siguientes:

- la capacidad de Grupo Elektra para generar suficiente flujo libre de efectivo;
- la capacidad de las subsidiarias de Grupo Elektra para realizar distribuciones o adaptarse a los cambios en la cadena de suministro; o el poder adquisitivo y los patrones de los clientes, y para rediseñar el suministro de las categorías o productos actuales;
- las condiciones económicas generales de los mercados en los que opera Grupo Elektra y en general, la demanda de los productos de Grupo Elektra, el entorno competitivo, los cambios demográficos en sus áreas de mercado y la regulación;
- disrupciones tecnológicas, acceso al financiamiento bancario y al mercado de capitales, incluyendo fluctuaciones en las tasas de interés, disponibilidad de crédito y riesgos operativos del negocio de Grupo Elektra.

Las principales fuentes de liquidez de Grupo Elektra son el efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones en valores y las líneas de crédito renovables a corto plazo y, para el negocio comercial, el efectivo generado por las operaciones, las inversiones en valores, dos programas duales de certificados bursátiles y un programa de notas senior que cotizan en la Bolsa de Valores de Luxemburgo, entre otras facilidades de crédito disponibles. Grupo Elektra cree que estas fuentes de liquidez serán suficientes para financiar sus necesidades de capital por lo menos durante los próximos 12 meses.

Capital de trabajo

El capital de trabajo neto de Grupo Elektra al 30 de septiembre de 2025 fue negativo en Ps.35,677 millones, en comparación con un capital de trabajo negativo de Ps.43,140 millones al cierre de septiembre 2024. Durante el periodo, el efectivo e inversiones aumentó 30%, o Ps.37,185 millones, mientras que la cartera neta tuvo un crecimiento de 16%, o Ps.13,127 millones, y el inventario creció 22%, o Ps.4,521 millones. Por el lado del pasivo, se tuvo un aumento de 79%, o Ps.26,845 millones en las operaciones de reporto de Banco Azteca, de 9%, o Ps.20,630 millones en los depósitos consolidados, mientras que el pasivo por arrendamiento subió 22%, o Ps.649 millones, y la deuda con costo circulante disminuyó 7%, o Ps.612 millones.

Políticas de la Tesorería

Grupo Elektra se dedica a ofrecer servicios financieros y de comercio especializado. Las ventas correspondientes al comercio especializado se realizan tradicionalmente durante todo el año; sin embargo, la venta principal tiene lugar en los meses de mayo, noviembre y diciembre de cada año debido a la temporada de vacaciones y a eventos especiales como el Día de la Madre, "El Buen Fin" (evento anual de ventas con descuento) y Navidad. Los ingresos recibidos se utilizan para el pago a nuestros proveedores, los gastos operativos, las inversiones de capital, el mantenimiento de las tiendas y los centros de distribución. Los excedentes de flujos generados generalmente son invertidos en valores gubernamentales y/o en papel bancario, así como en moneda extranjera, con instituciones financieras de primer orden, ya que se utilizan para cumplir con los compromisos de Grupo Elektra de acuerdo con las condiciones de pago acordadas con cada uno de ellos. El apalancamiento requerido por la empresa es determinado de acuerdo con las condiciones del mercado nacional y extranjero del momento, y con las consideraciones respectivas del flujo de efectivo, a corto y largo plazo.

Por otro lado, la actividad principal de Banco Azteca consiste en la captación de depósitos del público en general y en la colocación de préstamos.

Al cierre de septiembre 2025, el total de captación tradicional de Banco Azteca en México era de Ps.240,761 millones, mientras que la cartera de crédito bruta era de Ps.203,994 millones. La diferencia entre los depósitos y los préstamos genera un excedente de efectivo que se invierte en instrumentos líquidos y de bajo riesgo emitidos por el gobierno de México. En las operaciones en moneda extranjera, los excedentes se invierten en instrumentos de corto plazo emitidos

por bancos extranjeros de primera línea. Al 3T25, las operaciones de tesorería cumplieron con los límites de riesgo de mercado y de liquidez, así como con los límites máximos de exposición en moneda extranjera.

Principales cuentas del balance

Depósitos consolidados

Los depósitos consolidados de Grupo Elektra fueron de Ps.248,125 millones, en comparación con Ps. 227,495 millones hace un año.

Cartera bruta consolidada

La cartera bruta consolidada de Banco Azteca México, Purpose Financial y Banco Azteca Latinoamérica al 30 de septiembre de 2025, fue de Ps. 212,366 millones, a partir de Ps.189,537 millones del año anterior.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y las inversiones en valores circulantes totalizaron Ps.190,625 millones al cierre de septiembre 2025, en comparación con Ps.168,513 millones al cierre de septiembre 2024. Para el negocio comercial, el saldo total de efectivo e inversiones temporales fue de Ps.14,446 millones en septiembre 2025, comparado con Ps.15,901 millones del mismo periodo del año anterior. En el negocio financiero, el efectivo e inversiones temporales fue de Ps.166,937 millones al cierre de septiembre 2025, comparado con Ps.128,296 millones del mismo periodo del año anterior. Al cierre del 3T25, la deuda consolidada del negocio comercial con costo se ubicó en Ps.35,719 millones, desde Ps.35,634 millones al cierre de septiembre 2024, resultando en una deuda neta de Ps.21,237 millones al 3T25, comparada con una deuda neta de Ps.19.390 millones al 3T24.

Durante el año 2018, Grupo Elektra estableció un programa dual de certificados bursátiles en pesos mexicanos por hasta Ps.15,000 millones, que se incrementó hasta Ps.20,000 millones en 2019. Dicho programa llegó a su vencimiento en mayo de 2023 y el saldo en circulación de los certificados bursátiles al cierre de septiembre es de Ps.2,500 millones.

En abril 2021, la Compañía estableció un nuevo programa de certificados bursátiles de largo plazo por hasta Ps.20,000 millones, o su equivalente en UDIs. Al cierre del 3T25, Grupo Elektra tiene un saldo disponible de Ps.3,967 millones, o su equivalente en UDIs.

En junio 2023, la Compañía estableció un nuevo dual de certificados bursátiles por hasta Ps.20,000 millones, o su equivalente en UDIs, lo que permitirá a Grupo Elektra emitir certificados de corto plazo a plazo de hasta 364 días, por un importe de hasta Ps.4,000 millones, y emisiones de largo plazo hasta por Ps.20,000 millones, a un plazo de hasta 30 años, en ambos casos sin exceder el monto total del programa. Al cierre del 3T25, Grupo Elektra tiene un saldo disponible de Ps.11,390 millones, o su equivalente en UDIs.

Control interno [bloque de texto]

Se cuenta con un Sistema de Control Interno en todas las áreas críticas de negocio, operación y soporte de las compañías que conforman el Grupo Elektra. El Control Interno se apoya en gran medida, de los sistemas de operación y de información. Los procedimientos de Control Interno son diseñados por las diferentes áreas y unidades de Negocio en conjunto con la Dirección de Análisis y Diseño de Procesos, la cual se encarga de evaluar, elaborar, plasmar y difundir las políticas que mejor se adhieran a la operación, a la normatividad aplicable (normas financieras, contables, de prevención de lavado de dinero y legales principalmente), así como a nuestros valores, visión y misión.

Se cuenta con mecanismos para asegurar que las compañías se apeguen a todas las disposiciones que emitan las autoridades en materia legal y normativa, estableciendo los sistemas y procedimientos para hacerlas del conocimiento de las áreas responsables y obtener retroalimentación de su correcto y oportuno cumplimiento.

Finalmente, la Dirección de Auditoría Interna supervisa el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, asegurando el cumplimiento de los procedimientos de control, la normatividad institucional y regulatoria, el correcto uso de los recursos de la empresa, la veracidad y suficiencia de los reportes de nuestras operaciones y la seguridad de la información su integridad, confidencialidad y disponibilidad.

Asimismo, el área de Auditoría Interna cuenta con un sistema especializado de administración de auditoría “ADA” que permite, entre otras cosas, contar con una gestión del proceso de auditoría, papeles de trabajo electrónicos, disminución de los tiempos de ejecución, dar seguimiento puntual a las observaciones y a las revisiones del Plan Anual, así como tener en “tiempo real” el resultado de la auditoría.

Controles para la Revelación de Información.

Los controles de revelación de información están diseñados con el objeto de asegurar que la misma está compilada y comunicada a nuestros Directores. Esta información es entregada apropiadamente y a tiempo para permitir la toma de decisiones relacionada con la revelación de información requerida. Los procedimientos y controles internos para los reportes financieros están diseñados con el objeto de proveer certeza razonable de que:

- Nuestras transacciones están debidamente autorizadas;
- Los activos están salvaguardados contra uso inapropiado o no autorizado; y
- Las transacciones están debidamente documentadas, registradas y reportadas.

Limitaciones a la Validez de los Controles.

Nuestra administración, no espera, ni puede asegurar que nuestros Controles de Revelación y Controles Internos prevengan todos los errores y fraudes. Un Sistema de Control, independientemente de lo bien concebido y operado que esté, puede proporcionar únicamente la garantía razonable, no absoluta, de que los objetivos del sistema de control se cumplan.

Además, el diseño de un Sistema de Control debe reflejar el hecho de que hay limitaciones de recursos, y los beneficios de controles deben ser considerados en relación con sus costos. Por las limitaciones inherentes en todos los sistemas de control, ninguna evaluación de controles puede proporcionar la garantía absoluta de que todos los asuntos de control y casos de fraude, en su caso, dentro de nuestro Grupo han sido detectados. Estas limitaciones inherentes incluyen la realidad de que los juicios en la toma de decisiones pueden ser incompletos, y los fracasos pueden ocurrir por simples errores o equivocaciones. Adicionalmente, los controles pueden estar rodeados de actos individuales de algunas personas, mediante la colusión de dos o más personas o por hacer caso omiso del control. El diseño de cualquier Sistema de Control también se basa en parte sobre ciertas acciones acerca de la probabilidad de acontecimientos futuros, y no puede asegurarse que algún control va a tener éxito en lograr sus metas bajo todas las posibles condiciones futuras. Con el tiempo, un control puede volverse inadecuado por los cambios en las condiciones, o el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos relacionados al control puede deteriorarse. Por razón de las limitaciones inherentes en un Sistema de Control de costo efectivo, pueden darse declaraciones falsas debido a errores o fraude y no ser detectadas.

Evaluación Anual de Nuestros Controles sobre Revelación de Información y Controles Internos.

Al 30 de septiembre de 2025, se hizo una evaluación bajo la supervisión y con la participación de nuestra Administración, de la efectividad del diseño y operación de nuestros controles de revelación de información. Con base en dicha evaluación se concluyó sujeto a las limitaciones anotadas con anterioridad que:

- En el marco de la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2025, al tercer trimestre del año, se han revisado los principales procesos operativos, administrativos, regulatorios y de sistemas, sin detectarse desviaciones relevantes que reportar que pudieran poner en riesgo la operación y/o continuación del negocio.
- Auditoría Interna verificó los manuales de políticas y procedimientos del Negocio regulado, comprobando su apego a la Normatividad Institucional y Regulatoria, así como también apoyó para que el Negocio en conjunto con Análisis y Diseño de Procesos, actualizaran las políticas y procedimientos de las operaciones del Negocio.
- Se dio respuesta a las observaciones internas y externas derivadas de las visitas y oficios de los reguladores, adoptando las medidas correctivas y preventivas necesarias.

Los hallazgos detectados en Sistemas no fueron relevantes, lo que garantiza de manera razonable la seguridad e integridad en la información, así como la continuidad del negocio en caso de desastre.

Programa de Ética, Integridad y Cumplimiento.

En Grupo Elektra, estamos convencidos que es posible realizar negocios de manera ética, honesta, responsable, y en observancia a las leyes aplicables.

En este sentido, en 2018, el Consejo de Administración de la compañía (i) ratificó el principio de “Conducta Ética en los Negocios y Tolerancia Cero al Soborno y a la Corrupción”; (ii) aprobó la creación de un órgano intermedio de administración autónomo denominado “Comité de Integridad”, y (iii) instruyó al Comité de Integridad diseñar, crear e implementar el Programa de Ética, Integridad y Cumplimiento (“PEIC” o “Programa” indistintamente).

El Comité de Integridad es responsable de diseñar, estructurar, implementar, ejecutar y evaluar dicho Programa; verificar que las operaciones y negocios de Grupo Elektra se desarrollen de forma ética, íntegra y transparente; y, en general, atender y resolver cualquier asunto relacionado con el Programa de Integridad de la empresa, incluyendo cualquier violación al mismo y la imposición de las sanciones correspondientes.

Dicho Comité debe presentar un informe anual al Consejo de Administración sobre el estado de operación y funcionamiento del PEIC, así como las mejoras al mismo.

El Comité de Integridad se encuentra conformado por tres miembros designados por el Consejo de Administración de la Sociedad y cuenta con el apoyo de un Director de Cumplimiento para ejecutar y aplicar las políticas de combate a la corrupción.

El PEIC atenderá las mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de combate al soborno y a la corrupción; basado en un análisis y evaluación de riesgos de corrupción que pueden afectar a la sociedad y sus operaciones.

Este Programa se encuentra integrado por diversos códigos, políticas, manuales, elementos, herramientas y lineamientos que regirán la conducta de nuestros directivos y colaboradores, incluyendo sin limitación, anticorrupción; prohibición de sobornos y pago de facilitación; legalidad; conflicto de intereses; donaciones y contribuciones; hospitalidad, viajes, viáticos y entretenimiento; regalos y agradecimientos; prevención de lavado de dinero; competencia económica; relación con terceros y debida diligencia; sistema de atención de denuncias (Honesta PEIC); procesos disciplinarios; y catálogo de sanciones, entre otros. Dicho Programa contará con lineamientos para su evaluación periódica; evaluar riesgos de corrupción, así como un programa de capacitación a directivos y colaboradores de acuerdo con su perfil, funciones y responsabilidades.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Durante el tercer trimestre de 2025:

Los ingresos consolidados fueron de Ps.53,864 millones, en comparación con Ps.50,761 millones en igual trimestre del año previo. Los costos y gastos operativos sumaron Ps.46,942 millones, a partir de Ps.43,896 millones en igual periodo de 2024.

Como resultado, el EBITDA fue de Ps.6,922 millones, en comparación con Ps.6,865 millones hace un año. La utilidad de operación fue de Ps.4,308 millones, a partir de Ps.4,506 millones en igual trimestre de 2024.

Las variaciones relevantes debajo de EBITDA fueron las siguientes:

Ganancia en cambios de Ps.155 millones este trimestre, en comparación con pérdida cambiaria de Ps.491 millones hace un año, como resultado de posición monetaria pasiva neta, en conjunto con apreciación del peso frente al dólar este periodo, en comparación con depreciación el año previo.

Variación positiva de Ps.3,965 millones en el rubro de otros resultados financieros, que refleja estabilidad este trimestre en el valor de mercado del subyacente de instrumentos financieros que posee la compañía —y que no implica flujo de efectivo— en comparación con minusvalía de 11% hace un año.

Congruente con los resultados del trimestre, se registró un incremento de Ps.1,299 millones en la provisión de impuestos del periodo.

Grupo Elektra reportó utilidad neta de Ps.2,274 millones, a partir de pérdida de Ps.574 millones hace un año.

La cartera bruta consolidada de Banco Azteca México, Purpose Financial y Banco Azteca Latinoamérica al 30 de septiembre de 2025, fue de Ps.212,366 millones, a partir de Ps.189,537 millones del año anterior. El índice de morosidad consolidado fue de 5.2% al cierre del periodo, en comparación con 4.2% del año previo.

El saldo de cartera bruta de Banco Azteca México fue de Ps.203,994 millones, a partir de Ps.183,525 millones hace un año. El índice de morosidad del Banco al final del periodo fue de 4.9%, comparado con 3.5% del año anterior.

Los depósitos consolidados de Grupo Elektra fueron de Ps.248,125 millones, en comparación con Ps.227,495 millones hace un año. La captación tradicional de Banco Azteca México fue de Ps.240,761 millones, a partir de Ps.222,571 millones del año previo.

El índice de capitalización de Banco Azteca México fue de 14.94%.

La Compañía monitorea la razón (ratio) de capital ajustado sobre la deuda con costo. Esta razón resulta de dividir la deuda neta entre el capital contable consolidado. A su vez la deuda neta se define como el total de la deuda a corto y largo plazo con costo en el estado de situación financiera consolidado (excluyendo depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo y acreedores por reporto), menos el efectivo y equivalentes de efectivo, sin incluir las disponibilidades restringidas.

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	ELEKTRA
Periodo cubierto por los estados financieros:	2025-01-01 al 2025-09-30
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2025-09-30
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	GRUPO ELEKTRA, S. A. B. DE C. V.
Descripción de la moneda de presentación :	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de Pesos
Consolidado:	Sí
Número De Trimestre:	3
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	No aplica
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	Estados Financieros Consolidados

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]**Actividad de la Compañía**

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. (Grupo Elektra) es una entidad mexicana, que por medio de sus subsidiarias tiene operaciones en México, Estados Unidos de América (EUA) y Centroamérica.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado, líder en Latinoamérica, dirigida a los niveles socioeconómicos C+, C, C- y D+. Además, es el mayor proveedor de préstamos no bancarios de corto plazo en EUA, dirigida a la clase media de dicho país.

Las principales actividades de Grupo Elektra y sus subsidiarias (en adelante, la Compañía o Grupo Elektra), son las siguientes:

- Comercio especializado (venta al menudeo de bienes y servicios); transferencias de dinero.
- Servicios de banca y crédito (recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, emitir bonos bancarios, emitir obligaciones subordinadas y realizar otras operaciones de banca múltiple).
- Otros servicios financieros (anticipos de efectivo de corto plazo en EUA (*payday loans*); servicios de seguro y reaseguro en las operaciones de vida y accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos; servicios de seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos, automóviles y diversos; administración de recursos de cuentas individuales para el retiro de los trabajadores; servicios de casa de bolsa).

Las actividades mencionadas son realizadas a través de 6,112 puntos de contacto en México, EUA y Centroamérica. Los principales puntos de contacto son las tiendas Elektra, Salinas y Rocha y sucursales de Banco Azteca y de Purpose Financial.

Las acciones ordinarias de Grupo Elektra (ELEKTRA*) cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en Latibex, mercado internacional dedicado a las acciones latinoamericanas en euros, regulado por las leyes vigentes del Mercado de Valores Español.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en: Av. Ferrocarril de Río Frío N° 419-CJ, Col. Fraccionamiento Industrial del Moral, Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, Ciudad de México.

La Compañía para llevar a cabo sus actividades financieras a través de sus subsidiarias, cuenta con diversas autorizaciones y se encuentra regulada por las siguientes autoridades:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tipo de autorización</u>	<u>Entidad que la regula</u>
Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Azteca)	Operaciones bancarias en la forma y términos de la Ley de Instituciones de Crédito	Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Banco de México (Banxico)
Afore Azteca, S. A. de C. V.	Administración de cuentas individuales para el retiro de trabajadores a través de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (Siefores)	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)
Seguros Azteca, S. A. de C. V.	Seguro y reaseguro en las operaciones de vida y accidentes y enfermedades, ramos de accidentes personales y de gastos médicos	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)
Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V.	Seguro y reaseguro en las operaciones de daños	CNSF
Banco Azteca Panamá, S. A.	Operaciones bancarias	Superintendencia de Bancos de Panamá

Banco Azteca de Honduras, S. A.	Operaciones bancarias	Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras
Banco Azteca de Guatemala, S. A.	Operaciones bancarias	Junta Monetaria de Guatemala
Punto Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Operaciones bursátiles	CNBV
Purpose Financial, Inc. (antes Advance America, Cash Advance Centers, Inc.)	Anticipos de efectivo	Diversos reguladores estatales en los EUA

Bases de preparación

a. Bases de preparación y medición

Los estados financieros consolidados a fechas intermedias que se acompañan han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información financiera a fechas intermedias", por lo que no incluyen toda la información que se requiere para estados financieros anuales preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas e Interpretaciones Contables Internacionales (en su conjunto IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Contables Internacionales (IASB, por sus siglas en inglés), por lo que se recomienda leer en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las IFRS adoptadas requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración de la Compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas en las que se han efectuado juicios y estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros y su efecto se describen en el apartado 813000.

c. Moneda funcional y de informe

La moneda de informe en la que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano. Debido a que la Compañía mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman Grupo Elektra, se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. La Compañía se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera.

d. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se describen el apartado 813000. Las políticas han sido aplicadas de forma consistente con el periodo anterior presentado en estos estados financieros consolidados, a menos que se mencione lo contrario.

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

La cobertura de análisis de la Compañía es efectuada por Signum Research y BCP Securities.

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	42,821,815,000	47,327,431,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	129,198,902,000	124,109,919,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	141,101,562,000	111,605,087,000
Inventarios	25,113,056,000	19,123,023,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	338,235,335,000	302,165,460,000
Activos mantenidos para la venta	144,487,000	108,628,000
Total de activos circulantes	338,379,822,000	302,274,088,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	87,459,760,000	82,715,631,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	9,650,390,000	25,534,718,000
Inversiones registradas por método de participación	2,097,877,000	2,208,125,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	16,778,052,000	18,804,875,000
Propiedades de inversión	138,332,000	175,057,000
Activos por derechos de uso	15,606,495,000	14,770,431,000
Crédito mercantil	3,482,500,000	3,787,831,000
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	6,165,717,000	5,928,915,000
Activos por impuestos diferidos	11,834,719,000	11,199,137,000
Otros activos no financieros no circulantes	14,375,793,000	11,858,516,000
Total de activos no circulantes	167,589,635,000	176,983,236,000
Total de activos	505,969,457,000	479,257,324,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	38,576,293,000	39,776,576,000
Impuestos por pagar a corto plazo	3,997,218,000	5,569,801,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Otros pasivos financieros a corto plazo	318,340,138,000	284,414,008,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	3,613,636,000	3,458,654,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	3,896,177,000	3,601,269,000
Otras provisiones a corto plazo	5,407,828,000	5,150,659,000
Total provisiones circulantes	9,304,005,000	8,751,928,000
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	373,831,290,000	341,970,967,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	225,319,000	213,751,000
Total de pasivos circulantes	374,056,609,000	342,184,718,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	2,791,556,000	2,256,418,000
Impuestos por pagar a largo plazo	2,464,803,000	2,050,397,000
Otros pasivos financieros a largo plazo	27,707,615,000	35,573,093,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	13,946,274,000	12,659,579,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	3,336,483,000	3,154,275,000
Otras provisiones a largo plazo	163,040,000	117,193,000
Total provisiones a largo plazo	3,499,523,000	3,271,468,000
Pasivo por impuestos diferidos	707,574,000	730,639,000
Total de pasivos a Largo plazo	51,117,345,000	56,541,594,000
Total pasivos	425,173,954,000	398,726,312,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	566,024,000	566,024,000
Prima en emisión de acciones	4,708,985,000	4,708,985,000
Acciones en tesorería	2,773,627,000	4,026,623,000
Utilidades acumuladas	71,856,172,000	70,471,333,000
Otros resultados integrales acumulados	6,434,784,000	8,808,453,000
Total de la participación controladora	80,792,338,000	80,528,172,000
Participación no controladora	3,165,000	2,840,000
Total de capital contable	80,795,503,000	80,531,012,000
Total de capital contable y pasivos	505,969,457,000	479,257,324,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	156,496,879,000	143,506,364,000	53,864,145,000	50,761,094,000
Costo de ventas	71,866,469,000	68,994,922,000	25,637,221,000	24,537,772,000
Utilidad bruta	84,630,410,000	74,511,442,000	28,226,924,000	26,223,322,000
Gastos de venta	54,376,238,000	49,273,986,000	17,796,277,000	17,303,791,000
Gastos de administración	17,578,949,000	12,686,641,000	6,005,653,000	4,416,963,000
Otros ingresos	0	18,389,000	0	3,266,000
Otros gastos	100,599,000	0	117,368,000	0
Utilidad (pérdida) de operación	12,574,624,000	12,569,204,000	4,307,626,000	4,505,834,000
Ingresos financieros	2,548,654,000	1,602,895,000	576,345,000	629,770,000
Gastos financieros	4,999,646,000	13,066,264,000	1,462,077,000	5,844,511,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	(28,822,000)	(335,196,000)	(79,868,000)	(109,354,000)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	10,094,810,000	770,639,000	3,342,026,000	(818,261,000)
Impuestos a la utilidad	3,261,755,000	266,583,000	1,055,686,000	(243,537,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	6,833,055,000	504,056,000	2,286,340,000	(574,724,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	2,121,000	(1,652,000)	(12,035,000)	266,000
Utilidad (pérdida) neta	6,835,176,000	502,404,000	2,274,305,000	(574,458,000)
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	6,840,486,000	502,429,000	2,276,821,000	(574,421,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	(5,310,000)	(25,000)	(2,516,000)	(37,000)
Utilidad por acción [bloque de texto]	La utilidad por acción del acumulado fue calculada dividiendo la utilidad del periodo atribuible a la participación controladora de \$6,840,486,000 y el promedio ponderado del número de acciones en circulación de 202,034,697	La utilidad por acción del acumulado fue calculada dividiendo la utilidad del periodo atribuible a la participación controladora de \$502,429,000 y el promedio ponderado del número de acciones en circulación de 220,048,213.	La utilidad por acción del trimestre fue calculada dividiendo la utilidad del periodo atribuible a la participación controladora de \$2,276,821,000 y el promedio ponderado del número de acciones en circulación de 202,034,697	La pérdida por acción del trimestre fue calculada dividiendo la pérdida del periodo atribuible a la participación controladora de \$574,421,000 y el promedio ponderado del número de acciones en circulación de 220,048,213.
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción [partidas]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	33.86	2.28	11.27	(2.61)

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0.01	(0.01)	(0.06)	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	33.87	2.27	11.21	(2.61)
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	33.86	2.28	11.27	(2.61)
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0.01	(0.01)	(0.06)	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	33.87	2.27	11.21	(2.61)

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	6,835,176,000	502,404,000	2,274,305,000	(574,458,000)
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	2,000	0	2,000
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	1,043,000	(467,000)	1,043,000	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	1,043,000	(465,000)	1,043,000	2,000
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	(2,321,407,000)	3,459,886,000	(2,321,407,000)	1,656,267,000
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	(2,321,407,000)	3,459,886,000	(2,321,407,000)	1,656,267,000
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	28,150,000	38,031,000	28,150,000	38,087,000
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025- 09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024- 09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025- 09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024- 09-30
mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos				
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	28,150,000	38,031,000	28,150,000	38,087,000
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	(81,455,000)	(13,962,000)	(81,455,000)	7,879,000
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos	(2,374,712,000)	3,483,955,000	(2,374,712,000)	1,702,233,000
Total otro resultado integral	(2,373,669,000)	3,483,490,000	(2,373,669,000)	1,702,235,000
Resultado integral total	4,461,507,000	3,985,894,000	(99,364,000)	1,127,777,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	4,461,507,000	3,985,894,000	(99,364,000)	1,127,777,000

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025- 09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024- 09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	6,835,176,000	502,404,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	(2,121,000)	1,652,000
+ Impuestos a la utilidad	3,261,755,000	266,583,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	2,450,992,000	11,463,369,000
+ Gastos de depreciación y amortización	7,314,014,000	7,003,657,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	36,765,000	0
+ Provisiones	20,991,782,000	18,087,816,000
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	28,822,000	335,196,000
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(5,990,033,000)	(3,889,559,000)
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(35,026,261,000)	(27,607,764,000)
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(5,129,139,000)	(6,429,098,000)
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	(880,598,000)	2,774,390,000
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	27,445,106,000	23,075,659,000
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	1,367,967,000	1,304,477,000
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	15,869,051,000	26,386,378,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	22,704,227,000	26,888,782,000
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	2,271,706,000	3,885,369,000
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025- 09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024- 09-30
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	20,432,521,000	23,003,413,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	2,214,971,000	2,870,531,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	1,117,473,000	951,041,000
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	1,066,440,000	1,271,898,000
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(12,003,144,000)	(11,448,229,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(14,269,148,000)	(13,997,903,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	4,202,651,000	949,229,000
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	11,051,897,000	1,765,467,000
- Reembolsos de préstamos	9,985,716,000	1,824,797,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	4,188,194,000	4,205,893,000
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	1,146,910,000
- Intereses pagados	3,344,325,000	3,265,077,000

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(10,668,989,000)	(9,626,439,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(4,505,616,000)	(620,929,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(4,505,616,000)	(620,929,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	47,327,431,000	42,981,265,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	42,821,815,000	42,360,336,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	566,024,000	4,708,985,000	4,026,623,000	70,471,333,000	86,344,000	9,123,362,000	28,887,000	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	6,840,486,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	(2,321,407,000)	28,150,000	0	0
Resultado integral total	0	0	0	6,840,486,000	0	(2,321,407,000)	28,150,000	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	(1,252,996,000)	(5,455,647,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	(1,252,996,000)	1,384,839,000	0	(2,321,407,000)	28,150,000	0	0
Capital contable al final del periodo	566,024,000	4,708,985,000	2,773,627,000	71,856,172,000	86,344,000	6,801,955,000	57,037,000	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	290,691,000	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	1,043,000	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	1,043,000	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	1,043,000	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	291,734,000	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]							
Hoja 3 de 3	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	(720,831,000)	8,808,453,000	80,528,172,000	2,840,000	80,531,012,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	6,840,486,000	(5,310,000)	6,835,176,000
Otro resultado integral	0	0	0	(81,455,000)	(2,373,669,000)	(2,373,669,000)	0	(2,373,669,000)
Resultado integral total	0	0	0	(81,455,000)	(2,373,669,000)	4,466,817,000	(5,310,000)	4,461,507,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	5,635,000	5,635,000
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	(4,202,651,000)	0	(4,202,651,000)
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(81,455,000)	(2,373,669,000)	264,166,000	325,000	264,491,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	(802,286,000)	6,434,784,000	80,792,338,000	3,165,000	80,795,503,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	566,024,000	4,746,488,000	934,147,000	82,771,859,000	90,941,000	4,894,506,000	(21,702,000)	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	502,429,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	2,000	3,459,886,000	38,031,000	0	0
Resultado integral total	0	0	0	502,429,000	2,000	3,459,886,000	38,031,000	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	1,146,910,000	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	(37,502,000)	911,727,000	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total incremento (disminución) en el capital contable	0	(37,502,000)	911,727,000	(644,481,000)	2,000	3,459,886,000	38,031,000	0	0
Capital contable al final del periodo	566,024,000	4,708,986,000	1,845,874,000	82,127,378,000	90,943,000	8,354,392,000	16,329,000	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(350,686,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0		0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0		0	0	(467,000)	0	0	0
Resultado integral total	0	0		0	0	(467,000)	0	0	0
Aumento de capital social	0	0		0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0		0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0

Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0		0	0	(467,000)	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(351,153,000)	0	0	0

	Componentes del capital contable [eje]							
Hoja 3 de 3	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	(713,094,000)	3,899,965,000	91,050,189,000	2,544,000	91,052,733,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	502,429,000	(25,000)	502,404,000
Otro resultado integral	0	0	0	(13,962,000)	3,483,490,000	3,483,490,000	0	3,483,490,000
Resultado integral total	0	0	0	(13,962,000)	3,483,490,000	3,985,919,000	(25,000)	3,985,894,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	1,146,910,000	0	1,146,910,000
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	56,000	56,000
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	(949,229,000)	0	(949,229,000)
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(13,962,000)	3,483,490,000	1,889,780,000	31,000	1,889,811,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	(727,056,000)	7,383,455,000	92,939,969,000	2,575,000	92,942,544,000

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	566,024,000	566,024,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	1,562	1,554
Numero de empleados	65,516	68,996
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	202,034,697	213,831,029
Numero de acciones recompradas	7,479,600	7,870,839
Efectivo restringido	14,939,458,000	15,691,724,000
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	7,314,014,000	7,003,657,000	2,496,794,000	2,362,557,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2024-10-01 - 2025-09-30	Año Anterior 2023-10-01 - 2024-09-30
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	214,286,467,000	196,160,765,000
Utilidad (pérdida) de operación	17,528,847,000	13,600,827,000
Utilidad (pérdida) neta	(4,820,640,000)	1,275,006,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(4,815,560,000)	1,274,861,000
Depreciación y amortización operativa	9,709,471,000	9,453,271,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bancarios [sinopsis]																
Comercio exterior (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)																
Bancomext	NO	2017-07-17	2027-07-21	TIIE + 2.50	50,000,000	200,000,000	116,667,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Multiva 1	NO	2023-06-30	2026-06-22	TIIE + 2.75	23,922,000	294,433,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Multiva 2	NO	2023-07-05	2026-06-22	TIIE + 2.75	47,843,000	588,866,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					121,765,000	1,083,299,000	116,667,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial																
BAC Honduras 1	NO	2025-03-20	2026-03-20	BCH + 7.08	0	0	0	0	0	0	0	18,291,000	0	0	0	0
BAC Honduras 2	NO	2025-09-20	2026-09-20	BCH + 3.80	0	0	0	0	0	0	0	18,291,000	0	0	0	0
Ocean View Capital Management	NO	2025-04-11	2026-04-11	11.00 Tasa fija	0	0	0	0	0	0	0	18,383,000	0	0	0	0
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	54,965,000	0	0	0	0
Otros bancarios																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios																
TOTAL					121,765,000	1,083,299,000	116,667,000	0	0	0	0	54,965,000	0	0	0	0
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quiropgrafarios)																
Elektra Series 2024-1 Fixed Rate Notes	Sí	2024-10-29	2031-10-15	12.5 Tasa fija	0	0	0	0	0	0	0	0	1,202,927,000	1,259,628,000	1,267,453,000	2,558,463,000
Cebures Elektra 22-4 Cl Banco	NO	2022-07-21	2028-07-13	11.97 Tasa fija	0	0	0	3,350,130,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Cebures Elektra 20 Cl Banco	NO	2020-05-13	2027-05-05	9.35 Tasa fija	0	0	2,500,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cebures Elektra 22-2U Cl Banco	NO	2022-07-21	2029-07-12	6.98 Tasa fija (Udi)	0	0	0	0	1,274,526,000	0	0	0	0	0	0	0
Cebures Elektra 21U Cl Banco	NO	2021-04-13	2026-04-07	4.53 Tasa fija (Udi)	0	3,842,757,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cebures Elektra 22-2 Cl Banco	NO	2022-03-03	2027-08-26	10.55 Tasa fija	0	0	3,004,333,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cebures Elektra 22-U CI Banco	NO	2022-03-03	2028-08-24	6.24 Tasa fija (Udi)	0	0	0	4,536,775,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Cebures Elektra 25 CI Banco	NO	2025-03-27	2026-07-16	TIIE + 1.65	0	2,085,417,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cebures Elektra 23L CI Banco	NO	2023-12-08	2026-12-04	TIIE + 1.50	0	1,094,439,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cebures Elektra 23-2L CI Banco	NO	2023-12-08	2029-11-30	11.97 Tasa fija	0	0	0	0	1,290,000,000	0	0	0	0	0	0	0
Cebures Elektra 25-2 CI Banco	NO	2025-08-29	2030-08-23	11.22 Tasa fija	0	0	0	0	0	3,619,542,000	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	7,022,613,000	5,504,333,000	7,886,905,000	2,564,526,000	3,619,542,000	0	0	1,202,927,000	1,259,628,000	1,267,453,000	2,558,463,000
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)																
Certificados Fiduciarios F/1240	NO	2025-03-13	2031-03-13	SOFR + 5.00	0	0	0	0	0	0	0	9,559,000	19,118,000	19,118,000	19,118,000	888,978,000
Certificados Fiduciarios F/454	NO	2025-09-30	2025-10-30	TIIE + 3.00	500,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					500,000,000	0	0	0	0	0	0	9,559,000	19,118,000	19,118,000	19,118,000	888,978,000
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																
TOTAL					500,000,000	7,022,613,000	5,504,333,000	7,886,905,000	2,564,526,000	3,619,542,000	0	9,559,000	1,222,045,000	1,278,746,000	1,286,571,000	3,447,441,000
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
Otros pasivos con costo	NO	2025-09-30	2025-10-01		⁽¹⁾ 281,653,391,000	0	0	0	0	0	⁽²⁾ 27,290,302,000	0	0	0	0	0
TOTAL					281,653,391,000	0	0	0	0	0	27,290,302,000	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					281,653,391,000	0	0	0	0	0	27,290,302,000	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																
Línea Blanca	NO	2025-07-31	2025-10-31		1,368,201,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Telefonía	NO	2025-07-31	2025-10-31		2,021,686,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Electrónica	SÍ	2025-07-31	2025-10-31		328,584,000	0	0	0	0	0	16,685,000	0	0	0	0	0
Muebles	NO	2025-07-31	2025-10-31		1,944,060,000	0	0	0	0	0	36,454,000	0	0	0	0	0
Otros	NO	2025-07-31	2025-10-31		134,939,000	0	0	0	0	0	7,835,000	0	0	0	0	0
Transporte	SÍ	2025-07-31	2025-10-31		231,264,000	0	0	0	0	0	3,009,081,000	0	0	0	0	0
Centroamérica	NO	2025-07-31	2025-10-31		0	0	0	0	0	0	584,894,000	0	0	0	0	0
TOTAL					6,028,734,000	0	0	0	0	0	3,654,949,000	0	0	0	0	0
Total proveedores																
TOTAL					6,028,734,000	0	0	0	0	0	3,654,949,000	0	0	0	0	0

Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																
TOTAL					288,303,890,000	8,105,912,000	5,621,000,000	7,886,905,000	2,564,526,000	3,619,542,000	30,945,251,000	64,524,000	1,222,045,000	1,278,746,000	1,286,571,000	3,447,441,000

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera**Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]**

Al 30 de septiembre de 2025 el pasivo a largo plazo incluye una posición en instrumentos financieros derivados por US\$ 2,901,000 (\$53,326,000), la cual se presenta neta de una posición activa equivalente en pesos en el estado de situación financiera. Asimismo, el activo a corto plazo incluye una posición en instrumentos financieros derivados por US\$ 755,000 (\$13,884,000), la cual se presenta neta de una posición pasiva equivalente en pesos en el estado de situación financiera.

En la columna de otras monedas, se incluyen activos y pasivos denominados en diversas monedas, las cuales fueron convertidas a dólares americanos considerando los tipos de cambio al 30 de septiembre de 2025.

Las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de concertación o liquidación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidada. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del período.

Una porción sustancial de los pasivos monetarios denominados en moneda extranjera corresponde a las operaciones de la Compañía en moneda local en los países en que tiene presencia, y se encuentran correspondidos por activos en la misma moneda, lo que cubre de manera natural cualquier riesgo cambiario. Eliminando dichos activos y pasivos monetarios, la posición neta larga se mantiene.

	Monedas [eje]				
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	Total de pesos [miembro]
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	4,608,268,000	84,711,481,000	624,845,000	11,486,213,000	96,197,694,000
Activo monetario no circulante	455,328,000	8,370,071,000	137,581,000	2,529,085,000	10,899,156,000
Total activo monetario	5,063,596,000	93,081,552,000	762,426,000	14,015,298,000	107,096,850,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	1,451,732,000	26,686,462,000	704,849,000	12,956,894,000	39,643,356,000
Pasivo monetario no circulante	3,327,849,000	61,174,177,000	2,253,000	41,419,000	61,215,596,000
Total pasivo monetario	4,779,581,000	87,860,639,000	707,102,000	12,998,313,000	100,858,952,000
Monetario activo (pasivo) neto	284,015,000	5,220,913,000	55,324,000	1,016,985,000	6,237,898,000

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
Negocio Comercial				
Muebles	2,278,665,000	0	297,310,000	2,575,975,000
Otros productos y servicios	6,375,934,000	0	814,793,000	7,190,727,000
Cómputo	1,087,460,000	0	141,015,000	1,228,475,000
Línea blanca	6,036,366,000	0	716,594,000	6,752,960,000
Telefonía	7,817,345,000	0	862,660,000	8,680,005,000
Electrónica	3,334,154,000	0	308,314,000	3,642,468,000
Italika	20,744,675,000	0	1,185,042,000	21,929,717,000
Servicios no relacionados con mercancías	3,526,677,000		12,049,000	3,538,726,000
Negocio Financiero				
Primas de seguros	2,918,215,000	0	0	2,918,215,000
Intereses de cartera de créditos	64,753,082,000	0	4,857,712,000	69,610,794,000
Intereses y rendimientos por inversiones	8,910,378,000	0	71,659,000	8,982,037,000
Intereses de préstamos no bancarios de corto plazo	0	0	9,153,307,000	9,153,307,000
Comisiones ganadas, resultados de intermediación y otros	9,515,660,000	0	777,813,000	10,293,473,000
TOTAL	137,298,611,000	0	19,198,268,000	156,496,879,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

I. Información cualitativa y cuantitativa:

La información cuantitativa de Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. ("Grupo Elektra" ó "la Compañía"), incluye la información de Banco Azteca, S.A., Institución de Banca Múltiple ("Banco Azteca o BAZ").

- i. **Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también con otros fines, tales como negociación.**

Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados:

Grupo Elektra y Banco Azteca están expuestos a riesgos de mercado por cambios en tasas de interés y fluctuaciones cambiarias tanto en México como en los distintos países en donde actualmente tiene operaciones. Para cubrir dichos riesgos, Grupo Elektra y Banco Azteca utilizan distintos instrumentos financieros.

El objetivo general de realizar operaciones de cobertura tanto de tasas de interés como de tipo de cambio con derivados es reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos de mercado en las tasas de interés y tipos de cambio que la afecten (sin limitar, riesgos respecto de sus pasivos financieros en moneda nacional, sus necesidades de compras en moneda extranjera, respecto a su cartera de crédito y/o inversiones denominadas en pesos y/o moneda extranjera, entre otros). En general, la posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria, es decir, movimientos en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria resultarán en ganancias en el instrumento de cobertura.

Por otra parte, el objetivo de Grupo Elektra al celebrar operaciones financieras derivadas de negociación (equity swaps) es la obtención de un rendimiento atractivo potencial debido a la subvaluación del mercado (a juicio de la Compañía), de los activos subyacentes o de referencia en dichos instrumentos.

Por último, con relación a las operaciones con fines de negociación de Banco Azteca, el objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites de riesgo autorizados.

Los lineamientos y objetivos para el uso de derivados con fines de cobertura o negociación están definidos en el Manual de Derivados del Banco.

Banco Azteca está autorizado por Banco de México para operar como intermediario en el mercado de derivados con base a lo establecido en la circular 4/2012.

Instrumentos utilizados:

Para efectos de cobertura e Inversión, Grupo Elektra y Banco Azteca utilizan instrumentos financieros derivados tales como contratos forward, opciones, futuros y swaps:

Instrumentos Derivados	Cobertura	Negociación	Intermediario
Forward de Tipo de Cambio	X	X	X
Futuros de Tipo de Cambio	X	X	
Interest Rate Swap en M.N.	X	X	
Interest Rate Swap en M.E.	X	X	
Cross Currency Swap en M.E.	X	X	
Opciones de Tasa de Interés	X	X	
Opciones/Warrants de Tipo de Cambio	X	X	
Futuros de Oro y Plata M.E.	X	X	

M.N.: Moneda nacional

M.E.: Moneda extranjera

Estrategias de cobertura o negociación implementadas:

Grupo Elektra contrata instrumentos financieros de cobertura con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse por cambios en tasas de interés, fluctuaciones cambiarias en los distintos países en donde actualmente tiene operaciones, así como para mitigar el riesgo del balance de las posiciones en oro.

En cuanto a los instrumentos de negociación, la Compañía celebra operaciones financieras derivadas de negociación buscando obtener un rendimiento positivo como consecuencia de la percepción de una posible subvaluación de los activos subyacentes o de referencia en dichos instrumentos.

Mercados de Negociación:

Los mercados en los que se negocian los distintos instrumentos financieros utilizados por Grupo Elektra y Banco Azteca incluyen el MEXDER, el Chicago Board of Trade y Mercados OTC (*Over The Counter*). Grupo Elektra utiliza instrumentos financieros derivados de uso común en los mercados OTC, pudiendo ser cotizados con dos o más instituciones financieras para asegurar las mejores condiciones en la contratación. Los contratos celebrados por la Compañía son estándar y las transacciones se liquidan con base en lo convenido, así como en los procedimientos y políticas acordados por Grupo Elektra y sus contrapartes.

Contrapartes Elegibles:

Instituciones financieras de reconocido prestigio y solvencia, nacionales o internacionales, e intermediarios que cumplan con el perfil financiero o que puedan otorgar condiciones requeridas por Grupo Elektra y Banco Azteca. Las transacciones se liquidan con base en lo convenido, así como en los procedimientos y políticas acordados por Grupo Elektra y sus contrapartes.

Además, Banco Azteca puede trabajar con personas físicas y morales con las cuales se tenga firmado el contrato respectivo y sean elegibles por contar con una línea de crédito autorizada por el Comité de Crédito, ya que esto significa que cumplen con el perfil financiero requerido y que pueden otorgar las garantías suficientes para cumplir con sus obligaciones.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación:

De común acuerdo con la Contraparte en cada uno de los contratos vigentes.

Generalmente Grupo Elektra designa a Bancos, Instituciones Financieras, Agentes Financieros, Intermediarios Financieros y asesores especializados con experiencia como agentes de cálculo o valuación en Derivados, Notas Estructuradas y otros productos financieros. Sin embargo, en todos los casos, los cálculos y valuaciones son validados por la Compañía.

Asimismo, cuando Banco Azteca contrata con otras Instituciones Financieras, generalmente acuerda dejar a la Contraparte como Agente Valuador para la determinación de las llamadas de margen, y a un tercero elegido de común acuerdo entre las partes para figurar como Agente de Cálculo.

Por otro lado, Banco Azteca figura como el Agente Valuador y/o Agente de Cálculo cuando se contrata con clientes personas físicas o personas morales.

Principales condiciones o términos de los contratos:

Operaciones celebradas por Grupo Elektra:

- o Equity swaps con valor nominal de \$2,140 millones sobre el retorno proporcionado por un valor referenciado al precio de las acciones de la Compañía, colateralizados al 100%.
 - Estos instrumentos acuerdan la liquidación de diferencias sobre un valor inicial de referencia. Dicha liquidación se realiza en la fecha de terminación de los contratos.
 - Para hacer frente a su posible obligación de pago a la terminación de los mismos, la Compañía establece un colateral el día de inicio de cada contrato equivalente al valor inicial. El hecho de que esté colateralizado significa que este monto sería la mayor pérdida potencial que enfrentaría la Compañía en caso de que, al momento de la terminación del contrato, el valor del activo subyacente fuera cero.
- o Swaps de tasa de interés: La principal condición es el intercambio de flujos en donde Grupo Elektra paga una tasa de interés fija y recibe de una Institución Financiera una tasa de interés variable, con liquidaciones periódicas sobre el diferencial neto entre dichas tasas.
 - Grupo Elektra ha designado los swaps de tasa de interés bajo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional.
- o Forwards: la principal condición es la compra o venta de una divisa a un tipo de cambio determinado el día de la contratación que se liquida en una fecha predeterminada en el futuro a través de contratos privados OTC.
 - Asimismo, la compañía ha designado los instrumentos de cobertura de divisa bajo el modelo de coberturas de flujo de efectivo, en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional.
- o Opciones / Warrants de Divisa: la principal condición para el comprador de una opción es el derecho de comprar una divisa a un tipo de cambio previamente establecido a cambio del pago de una prima.

Operaciones celebradas por Banco Azteca:

- o Para contratos de cobertura de tasa de interés:
 - Interest Rate Swaps: la principal condición es el intercambio de tasas variables por tasas fijas con liquidaciones periódicas.

- Cross Currency Swaps: la principal condición es el intercambio de intereses en moneda nacional por intereses en moneda extranjera con liquidaciones periódicas.
 - Opciones de Tasa: la principal condición para el comprador de una opción es el derecho de ejercer flujos futuros a cambio del pago de una prima, a diferencia del vendedor, quien tiene la obligación de cumplir con el pago si el comprador ejerce la opción.
- o Para contratos de tipos de cambio / commodities:
- Forwards: la principal condición es la compra o venta de una divisa a un tipo de cambio determinado el día de la contratación que se liquida en una fecha predeterminada en el futuro a través de contratos privados OTC.
 - Para Futuros: la principal condición es la compra o venta de un determinado bien subyacente a un determinado precio el día de la contratación que se liquida en una fecha predeterminada en el futuro a través de mercados reconocidos.
 - Opciones de Divisa: su principal condición para el comprador de una opción es el derecho de comprar o vender una divisa a un tipo de cambio previamente establecido a cambio del pago de una prima, a diferencia del vendedor, quien tiene la obligación de vender o comprar la divisa si el comprador ejerce la opción.

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito:

La política de la Compañía es evitar entrar en contratos que tengan llamadas de margen, colateralizando al 100% prácticamente todas las operaciones que por su propia naturaleza pudieran incurrir en u ocasionar llamadas de margen (instrumentos de negociación), o pagando primas al momento de la contratación o estableciendo operaciones comúnmente denominadas simples o *“plain vanilla”* que limitan la tasa de interés y/o el tipo de cambio a un máximo, para disminuir el riesgo de fluctuaciones posteriores o diversificando el nocional de las operaciones entre las Instituciones Financieras que nos han otorgado diversos *“Threshold Amount”* o “Cantidad Acordada” en mercados OTC (instrumentos de cobertura).

Por otro lado, dependiendo del tipo de mercado y contraparte de las operaciones realizadas por Banco Azteca, se tienen las siguientes posibilidades:

- Cuando se opera en mercados reconocidos, se sujeta a las condiciones de margen establecidas por las bolsas donde se opere.
- Cuando se opera en mercados OTC y la contraparte es otra Institución Financiera, las condiciones son las establecidas en los contratos ISDA, CMOF y sus anexos.
- Cuando Banco Azteca opera como intermediario con clientes personas físicas o personas morales, los márgenes y/o garantías son determinados por el área de Crédito con base al estudio de crédito efectuado.

Colaterales y líneas de crédito:

Dependiendo del tipo de contrato que se haya celebrado (ISDA o CMOF), Grupo Elektra y Banco Azteca empiezan a operar con la contraparte hasta el monto y por el plazo de la línea de crédito autorizada por el Comité de Crédito. Adicionalmente, en cada contrato está establecido el *“Threshold Amount”* ó “Cantidad Acordada” para cada una de las partes, este es el monto expuesto a partir del cual se hace exigible el otorgamiento de las garantías reales (llamadas de margen). La Compañía tiene la opción (de considerarlo pertinente) de limitar el posible impacto por llamadas margen mediante la contratación de opciones que requieren del pago primas (al momento de la contratación o diferidas), limitando el tipo de cambio y/o la tasa de interés a un máximo, para disminuir el riesgo de fluctuaciones posteriores (instrumentos de cobertura).

Procesos y niveles de autorización requeridos por tipo de operación:

El proceso de aprobación de instrumentos financieros derivados es el siguiente:

La Dirección de Tesorería, de Contabilidad, de Finanzas y de Administración de Grupo Elektra analizan y proponen para su aprobación en lo general, nuevas operaciones de derivados y el desempeño de las operaciones vigentes e informan periódicamente a la Dirección General de Administración y Finanzas, y en su caso a la Dirección General. Para las operaciones de cobertura, dichas áreas primero identifican los riesgos de tasa de interés y/o tipos de cambio, posteriormente eligen el instrumento derivado más adecuado y solicita a la Dirección de Finanzas que ejecute la transacción requerida. Adicionalmente, las posiciones son reportadas y monitoreadas por la Dirección de Finanzas en conjunto con la Dirección de Contabilidad y Tesorería.

Los parámetros de operación que se establecen para operaciones de este tipo están estrechamente ligados con el monto específico del riesgo que se desea cubrir, lo que no significa que necesariamente Grupo Elektra tenga la política de cubrir la totalidad de sus riesgos con instrumentos financieros derivados.

Además, Banco Azteca considera los 31 requerimientos establecidos en el anexo único de la circular 4/2012 emitida por Banco de México, en donde el Banco establece objetivos metas y procedimientos para la operación con clientes y otros intermediarios. Además, establece tolerancias máximas de riesgo de mercado, de crédito, de liquidez y otros riesgos considerados como aceptables para la institución.

Para las operaciones de cobertura, la Tesorería del Banco primero identifica los riesgos de tasa de interés y/o tipos de cambio que existen en el balance, posteriormente se elige el instrumento derivado más adecuado y solicita al área de Derivados que ejecute la transacción requerida, misma que se registra, confirma, liquida y controla en el Sistema de derivados del Banco.

En las operaciones de negociación, éstas se plantean y autorizan dentro de los Comités correspondientes. Una vez autorizadas las operaciones son ejecutadas por el área de derivados del Banco.

Adicionalmente, las posiciones son reportadas y monitoreadas en los Comités del Banco correspondientes.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros:

El Director de Finanzas, el Director de Tesorería y el Director de Contabilidad, de manera conjunta son los encargados de supervisar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez a los que están expuestos los instrumentos financieros en mención, así como su desempeño; informándole de manera mensual o en periodos más breves, cuando así se requiera, al Director General de Administración y Finanzas (CFO), quien está obligado a reportar posibles contingencias materiales al Director General de Grupo Elektra.

Además, la Unidad de Administración Integral de Riesgos de Banco Azteca obtiene diariamente información de las operaciones ejecutadas y monitorea que la estimación del riesgo de las posiciones no exceda el límite de Valor en Riesgo (VAR) autorizado por el Comité de Riesgos del Banco. Asimismo, el Banco manda diariamente a la Dirección General y áreas de Tesorería y Derivados un reporte del consumo del VAR, dando un seguimiento adicional de dichos indicadores en los Comités correspondientes.

- o La existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos:

Por el momento no se ha considerado necesario, toda vez que el procedimiento interno se ajusta a los procesos generales de control interno segregando: (i) las funciones de autorización y valuación, así como, (ii) la autorización y supervisión a diferentes niveles jerárquicos tanto en la organización como en su

Consejo de Administración. Sin embargo, como medida de control, la Compañía verifica trimestralmente el valor razonable de dichos instrumentos con el apoyo de expertos independientes.

- o Cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por dicho tercero:

No aplica.

- o Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que lo rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

No aplica.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

i. Descripción genérica sobre las técnicas de valuación:

Todos los instrumentos financieros derivados de Grupo Elektra y Banco Azteca son valuados a su valor razonable ("*fairvalue*") en términos de la normatividad contable aplicable, utilizando precios de mercado ("*mark-to-market*") provenientes de fuentes que se consideran confiables tales como Bloomberg, Pip, Infotel, Thomson Reuters Eikon entre otros, reflejando los cambios resultantes en cada cierre contable mensual. Asimismo, el manual de derivados de Banco Azteca contiene anexos describiendo las fórmulas de valuación para cada instrumento, mismas que están programadas en los sistemas de cómputo del Banco.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se contrata la operación y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo que se informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

La Compañía designa ciertos instrumentos como de cobertura, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

El valor de los instrumentos financieros derivados que mantiene Grupo Elektra le es reportado por las instituciones o contrapartes con quienes se tienen los contratos, debido a que, en su mayoría, ellos son los agentes de cálculo designados según el contrato ISDA formalizado. Dicha valuación se determina de acuerdo con sus metodologías propias y empleando procedimientos, técnicas y modelos de valuación reconocidos y razonables. Como medida de control, la Compañía verifica trimestralmente el valor razonable de dichos instrumentos con el apoyo de expertos independientes. Estos instrumentos se reconocen en los estados consolidados de situación financiera como activo o pasivo a su valor razonable.

Por otro lado, la valuación de los instrumentos de Banco azteca es revisada por el sistema operado por las áreas de apoyo del Banco, la cual proporciona al área de contabilidad las cantidades para proceder a su registro contable en el sistema de información.

Tratándose de instrumentos de cobertura de Grupo Elektra:

- Para la cobertura de tasas de interés, la Compañía utiliza la evaluación cualitativa toda vez que los términos críticos (como el monto nocional, madurez y subyacente) del instrumento cubierto y el instrumento de cobertura son iguales.

El método utilizado para medir la efectividad es el de términos críticos (evaluación cualitativa). Dicho método consiste en dar seguimiento a los cambios en la relación de coberturas, comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto.

Debido a que los instrumentos de cobertura de tasa de interés adquiridos tienen las mismas características que la posición primaria sujeta a cobertura, la razón de efectividad resultará siempre al 100%, independientemente del escenario de sensibilidad o estrés que se utilice, dado que los cambios que presente el valor razonable de los instrumentos serán compensados con el cambio en el flujo de efectivo que presenta la posición primaria sujeta a cobertura.

- Para la cobertura de tipo de cambio de pagos pronosticados, la Compañía utiliza el método del derivado hipotético “dollar offset” para evaluar la efectividad. Dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético.

Al cierre de septiembre 2025, la Compañía no tenía posiciones abiertas de tipo de cambio.

Tratándose de instrumentos de cobertura utilizados por Banco Azteca:

- Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea una razón de reducción de riesgo (RRR), comparando el VaR de la posición primaria y el VaR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento derivado. Además, se realiza una prueba retrospectiva que consiste en comparar las utilidades/pérdidas de un período base de la posición primaria y del derivado, con base en estimaciones a precios de mercado de ambas posiciones.
- Al cierre de septiembre 2025, las operaciones de cobertura realizadas para cubrir las inversiones y saldos en otras divisas registraron en promedio una eficiencia acumulada de 100%, las operaciones de cobertura de la cartera de crédito comercial en dólares y pesos del 100%. El cálculo de la efectividad de la cobertura se realiza uno a uno, es decir, se compara el valor de mercado del instrumento derivado contra el de la posición primaria, posteriormente se realiza el promedio aritmético por tipo de nocional cubierto. Por lo anterior, podemos concluir que las operaciones de cobertura son efectivas, ya que, tanto individualmente como en conjunto, se encuentran dentro del rango de entre 80-125 por ciento, marcado en la Circular Única de Bancos, anexo 33, boletín b-5 (Apéndice A, párrafos GA44 - GA55).

Los resultados de la cobertura de la posición primaria en las inversiones y saldos son los siguientes:

Posición Primaria (Cambio en Valuación)	Cobertura (Cambio en Valuación)	Exposición Residual	Efectividad Promedio
Cartera Comercial*			
(351.13)	351.13	0.00	100%
Inversiones*			
(1,948.08)	1,948.05	0.03	100%
Saldos en Moneda Extranjera			
0.00	0.00	0.00	

Cifras en Millones de pesos

*La cartera comercial e inversiones se compone de dólares y pesos mexicanos.

Razón de Efectividad de la Cobertura = Prueba Retrospectiva

Para probar la efectividad de la cobertura se realizó la prueba retrospectiva que consiste en comparar las utilidades/pérdidas de la posición primaria y del derivado acumuladas desde la fecha de origen de las relaciones de cobertura vigentes, con base en estimaciones a precios de mercado de ambas posiciones, y como se mencionó anteriormente, esta prueba se realiza uno a uno haciendo más estricta la evaluación de la efectividad de la cobertura.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Fuentes internas de liquidez.

Caja y colateral, además de recursos internos para las operaciones que la empresa realice.

Fuentes externas de liquidez.

Por política interna no se solicitarían fuentes externas de liquidez, ya que se establecen prácticamente en todos los casos colaterales (derivados con fines de negociación) o pagos de fees por adelantado que limiten la tasa máxima (instrumentos de cobertura).

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Prácticamente todos los instrumentos financieros derivados de Grupo Elektra son de los comúnmente denominados simples o “*plain vanilla*”, es decir, no tienen ningún elemento o variable exótica o apalancamiento, y cualquier cambio en el valor del activo subyacente o de las variables de referencia no implica que:

- el uso del instrumento financiero derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido,
- se modifique significativamente el esquema del mismo, o
- se pierda de manera total la cobertura, y sólo en algunos casos requeriría que Grupo Elektra asuma obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez de manera limitada.

Las operaciones “no lineales” de Banco Azteca (opciones de tasa), se encuentran perfectamente neteadas con su posición contraria, por lo que no representan un riesgo abierto para la Institución.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo inherente a las fluctuaciones en el precio de los activos subyacentes de los instrumentos financieros derivados de negociación (equity swaps). La Compañía refleja estas fluctuaciones en su Estado de Resultados a través de un “mark-to-market” periódico de dichos instrumentos. Sin embargo, esto no necesariamente significa un flujo de efectivo a favor o en contra, sino hasta la fecha de terminación de los mismos. Al respecto es necesario repetir que el flujo máximo en contra sería si el activo subyacente tuviera un valor de cero a la terminación del instrumento. En este caso, la Compañía perdería el colateral establecido al inicio, siendo éste su máximo riesgo.

Por lo que hace al impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones en derivados, ver Apartados I. v. Información cuantitativa- Resumen de Instrumentos Financieros Derivados y II. Análisis de sensibilidad.

Descripción y número de instrumentos financieros derivados:

- Que hayan vencido durante el trimestre

Producto	Intencionalidad	No. Operaciones	Monto*	Divisa
Forward Divisas	NEGOCIACION	1	22,124	CAD
Opciones Tasas	NEGOCIACION	114	3,930,071	MXN
Forward Divisas	COBERTURA	16	5,140,227	USD
ES	NEGOCIACION	7	3,468,225	USD
Forward Divisas	NEGOCIACION	14	2,185,573	USD
Swaps Divisas	COBERTURA	3	2,098,454	USD

*Cifras en miles de pesos

Los montos incluyen operaciones de compras y ventas

- Cuya posición haya sido cerrada

Fecha de Operación	Compra / Venta	Emisora	Precio	Numero de Contratos / Operaciones	Tamaño del Contrato	Monto (Miles moneda indicada)	Moneda
10/07/2025	C	EURO	21.85	100	10,000	1,000,000	EUR
30/07/2025	C	DEUA	18.88	22,500	10,000	225,000,000	USD
30/07/2025	C	DEUA	18.88	1,500	10,000	15,000,000	USD

- El número y monto de llamadas de margen que, en su caso, se presentaron durante el trimestre.

Concepto	RECIBIDAS		ENTREGADAS	
	USD*	MXN**	USD*	MXN**
Monto de llamadas de margen (miles)	27,920	20,440	75,801	1,824,021
Número de llamadas de margen	25	16	51	151

* USD= Operaciones en Mercados Reconocidos y en Mercados OTC

** MXN= Operaciones en Mercados Reconocidos y en Mercados OTC

- Revelar cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

No se presentó ningún incumplimiento a los contratos respectivos.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

TABLA 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2025

Tipo de derivado, valor o contrato	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional/ valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable (Divisa Base)		Montos de vencimientos por año		Colateral/ líneas de crédito/ valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	2025	> 2025	
ES	Negociación	2,139,726	373.10	343.99	(348,846)	(2,619,146)	-	2,139,726	2,139,726
Forward Divisas	Cobertura	7,750,397	USD	USD	7,350,161	8,035,760	7,721,662	28,735	-
Forward Divisas	Negociación	20,811	CAD	CAD	19,788	20,706	20,811	-	-
Forward Divisas	Negociación	9,383,830	USD	USD	9,002,718	7,037,776	9,166,791	217,039	-
Futuros Divisas	Cobertura	11,476,535	USD	USD	10,896,349	9,600,859	6,891,663	6,884,883	969,544
Futuros Divisas	Negociación	22,196	EUR	EUR	21,564	22,071	22,196	-	120
Opciones Divisas	Negociación	12,057,005	USD	USD	-	-	12,004,542	52,463	-
Opciones Tasas	Negociación	3,410,101	MXN	MXN	61	935	-	3,410,101	-
Swaps Divisas	Cobertura	20,800,320	USD	USD	(352,612)	(321,410)	-	20,800,320	324,948
Swaps Tasas	Cobertura	915,679	MXN	MXN	(52,413)	(30,984)	-	915,679	-
Swaps Tasas	Cobertura	9,267,238	USD	USD	(12,517)	(15,625)	-	9,267,238	-
Swaps Tasas	Negociación	33,395,138	MXN	MXN	15,701	19,534	19,325,483	14,069,655	-
Swaps Tasas	Cobertura	366,667	MXN	MXN	6	2,204	50,000	316,667	-
Swaps Tasas	Cobertura	3,842,757	MXN	MXN	297,207	300,043	-	3,842,757	-

Análisis de sensibilidad:

Instrumentos de cobertura:

Todos los contratos que la Compañía maneja tienen una finalidad clara de acotar el riesgo para el cual se contrataron. Es importante aclarar que los instrumentos financieros derivados de cobertura que mantiene en posición Grupo Elektra no pierden efectividad de la cobertura en ningún nivel de variación; en ese sentido cualquier cambio en el valor razonable del instrumento contratado no repercute en modificaciones en su naturaleza, uso o nivel de efectividad.

Escenarios de variación en la tasa de interés

Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2025

Escenario	Instrumento	Insumo	Parámetro ⁽¹⁾	Tipo de parámetro	VR Escenario Base	Escenario Estrés	Sensibilidad
Probable	IRS	TII E	-25	Puntos Base	297,213	112,136	(185,077)
Posible	IRS	TII E	-50	Puntos Base	297,213	71,316	(225,898)
Remoto	IRS	TII E	-100	Puntos Base	297,213	60,531	(236,683)

(1) Para el IRS representa movimientos adicionales a la curva del mercado al cierre de septiembre 2025.

No se realizó un análisis de sensibilidad sobre los instrumentos de cobertura de Banco Azteca debido a que el nivel de cobertura se considera como altamente efectivo, tanto en el portafolio global como por cada uno de los instrumentos, pues están asociados uno a uno y el seguimiento realizado mensualmente no ha mostrado fluctuaciones significativas mes a mes durante el periodo de vigencia.

Instrumentos de negociación:

Con respecto a los instrumentos de derivados con fines de negociación de Grupo Elektra, a continuación, se muestran los impactos adicionales que se generarían en el Estado de Resultados de acuerdo con los escenarios solicitados a partir de la situación reportada al cierre de septiembre 2025. En caso de que se diera alguno de ellos al vencimiento de las operaciones, Grupo Elektra tendría que liquidar dichos montos a su contraparte. Sólo en este momento se vería afectado su flujo de efectivo.

Sin embargo, ya que las operaciones tienen un colateral por el 100% del importe nocional y no están apalancadas, estimamos que Grupo Elektra tiene cubierta la totalidad de la pérdida máxima que podría sufrir ante un escenario catastrófico sin afectar su caja operativa.

Análisis de Sensibilidad

Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2025

Escenario	Variación	Precio con variación	Pérdida potencial
Probable	-10 %	\$ 335.79	(179,088)
Posible	-25 %	\$ 279.83	(447,720)
Remoto	-50 %	\$ 186.55	(895,440)

En este análisis de sensibilidad estamos asumiendo cambios negativos en el valor del activo subyacente de los instrumentos derivados de negociación (equity swaps), con respecto a su precio al cierre de septiembre 2025 (-10%, -25% y -50%, respectivamente).

En este caso, únicamente tendríamos un impacto en el estado de resultados y no en el flujo de efectivo debido a que éstos aún se encuentran vigentes.

Para las operaciones de Banco Azteca, se realiza el análisis de sensibilidad utilizando la metodología de “revaluación completa”. El cálculo de la sensibilidad por “revaluación completa” consiste en comparar el valor razonable de la posición actual contra el valor razonable del portafolio utilizando diferentes escenarios hipotéticos de los factores de riesgos que afectan directamente los precios de las posiciones de derivados.

Para poder llevar a cabo las estimaciones de las posibles pérdidas esperadas a través de la metodología de “revaluación completa”, se identifican los factores de riesgo que afectan el valor razonable de las operaciones derivadas, de acuerdo con los modelos estándares de valuación teórica utilizados en el mercado, incluyendo diferentes escenarios de volatilidad histórica en los diferentes factores de riesgo.

Al cierre de septiembre 2025 el portafolio de derivados de negociación estaba compuesto por operaciones de Futuros y Forward de divisas, Opciones de Tasa, Opciones de tipo de cambio y Swaps de tasa de interés.

El valor razonable de la posición del portafolio de derivados de negociación del cierre de septiembre 2025 no es sensible a las variaciones de los factores de riesgo del mercado, ya que la exposición está perfectamente neutralizada mediante el neteo entre operaciones largas y cortas idénticas, con excepción de los Swaps de tasas, Futuros de euros y Opciones de tasas.

Portafolio de Derivados de Negociación al cierre de septiembre 2025:

Opciones

Compra / Venta	Monto de Referencia	Posición Larga	Posición Corta
Opciones de Divisas	-	2	- 2
Opciones de Tasa	8	8	- 1
Posición neta total en millones de pesos*	8		

Swaps

Compra / Venta	Monto de Referencia	Posición Larga	Posición Corta
Swaps de Tasas	20	208	- 188
Swaps de Divisas	-	-	-
Posición neta total en millones de pesos*	20		

Futuro de divisas

Compra / Venta	Monto de Referencia	Moneda a Recibir	Moneda a Entregar
Venta en millones de pesos	1.4	MXP	EUR
Posición neta total en millones de pesos*	1.4		

Forwards de divisas

Compra / Venta	Monto de Referencia	Moneda a Recibir	Moneda a Entregar
Compra en millones de pesos	110	USD	MXP
Venta en millones de pesos	- 105	MXP	USD
Posición neta total en millones de pesos*	5		

* La Posición neta total representa el monto expuesto del portafolio después de compensar los derechos y obligaciones de las operaciones de derivados

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	12,236,716,000	13,844,280,000
SalDOS en bancos	30,279,063,000	33,218,914,000
Total efectivo	42,515,779,000	47,063,194,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	306,036,000	264,237,000
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	306,036,000	264,237,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	42,821,815,000	47,327,431,000
Cientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Cientes	97,044,125,000	88,670,526,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	670,381,000	2,399,599,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	697,675,000	555,970,000
Gastos anticipados circulantes	3,829,014,000	6,384,936,000
Total anticipos circulantes	4,526,689,000	6,940,906,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	3,088,489,000	3,055,946,000
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	3,088,489,000	3,055,946,000
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	23,869,218,000	23,042,942,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	129,198,902,000	124,109,919,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	491,223,000	314,278,000
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	491,223,000	314,278,000
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	24,621,833,000	18,808,745,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	25,113,056,000	19,123,023,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	144,487,000	108,628,000
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	144,487,000	108,628,000
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	87,459,760,000	81,798,880,000
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	(20,892,000)	849,764,000
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	20,892,000	66,987,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	87,459,760,000	82,715,631,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	1,013,249,000	1,052,882,000
Edificios	1,748,227,000	1,725,587,000
Total terrenos y edificios	2,761,476,000	2,778,469,000
Maquinaria	1,201,457,000	1,468,672,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	87,710,000	235,509,000
Total vehículos	87,710,000	235,509,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	1,224,375,000	1,359,217,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Construcciones en proceso	369,364,000	2,695,342,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	11,133,670,000	10,267,666,000
Total de propiedades, planta y equipo	16,778,052,000	18,804,875,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	138,332,000	175,057,000
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	138,332,000	175,057,000
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	1,672,808,000	1,884,951,000
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	4,226,470,000	3,825,687,000
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	266,439,000	218,277,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	6,165,717,000	5,928,915,000
Crédito mercantil	3,482,500,000	3,787,831,000
Total activos intangibles y crédito mercantil	9,648,217,000	9,716,746,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	9,683,683,000	10,564,281,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	831,114,000	1,536,112,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	163,346,000	360,138,000
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	26,626,786,000	25,404,087,000
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	26,790,132,000	25,764,225,000
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	175,729,000	541,052,000
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	175,729,000	541,052,000
Retenciones por pagar circulantes	403,094,000	625,616,000
Otras cuentas por pagar circulantes	692,541,000	745,290,000
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	38,576,293,000	39,776,576,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	1,260,029,000	513,001,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	7,532,172,000	5,746,734,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Otros créditos con costo a corto plazo	308,943,693,000	276,540,242,000
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	604,244,000	1,614,031,000
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	318,340,138,000	284,414,008,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	2,156,244,000	1,737,362,000
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	2,156,244,000	1,737,362,000
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	635,312,000	519,056,000
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	2,791,556,000	2,256,418,000
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	116,667,000	1,199,967,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	26,810,109,000	27,573,319,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	780,839,000	6,799,807,000
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	27,707,615,000	35,573,093,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	163,040,000	117,193,000
Otras provisiones a corto plazo	5,407,828,000	5,150,659,000
Total de otras provisiones	5,570,868,000	5,267,852,000
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	86,344,000	86,344,000
Reserva de diferencias de cambio por conversión	6,801,955,000	9,123,362,000
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	57,037,000	28,887,000
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	291,734,000	290,691,000

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2025-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2024-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	(802,286,000)	(720,831,000)
Total otros resultados integrales acumulados	6,434,784,000	8,808,453,000
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	505,969,457,000	479,257,324,000
Pasivos	425,173,954,000	398,726,312,000
Activos (pasivos) netos	80,795,503,000	80,531,012,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	338,379,822,000	302,274,088,000
Pasivos circulantes	374,056,609,000	342,184,718,000
Activos (pasivos) circulantes netos	(35,676,787,000)	(39,910,630,000)

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2025-01-01 - 2025-09-30	Acumulado Año Anterior 2024-01-01 - 2024-09-30	Trimestre Año Actual 2025-07-01 - 2025-09-30	Trimestre Año Anterior 2024-07-01 - 2024-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	6,531,971,000	5,933,306,000	2,035,901,000	2,077,801,000
Venta de bienes	49,007,082,000	48,268,593,000	16,258,839,000	16,147,138,000
Intereses	87,746,138,000	75,791,485,000	30,432,868,000	27,002,016,000
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	13,211,688,000	13,512,980,000	5,136,537,000	5,534,139,000
Total de ingresos	156,496,879,000	143,506,364,000	53,864,145,000	50,761,094,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	1,129,819,000	1,510,274,000	273,977,000	585,700,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	757,379,000	0	154,550,000	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	505,969,000	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	91,685,000	0
Otros ingresos financieros	155,487,000	92,621,000	56,133,000	44,070,000
Total de ingresos financieros	2,548,654,000	1,602,895,000	576,345,000	629,770,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	4,501,064,000	4,373,163,000	1,439,873,000	1,470,565,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	1,124,148,000	0	490,557,000
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	7,255,304,000	22,204,000	3,668,968,000
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	498,582,000	313,649,000	0	214,421,000
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	4,999,646,000	13,066,264,000	1,462,077,000	5,844,511,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	2,773,739,000	4,199,564,000	452,190,000	1,600,270,000
Impuesto diferido	488,016,000	(3,932,981,000)	603,496,000	(1,843,807,000)
Total de Impuestos a la utilidad	3,261,755,000	266,583,000	1,055,686,000	(243,537,000)

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Las notas a los estados financieros se presentan en el apartado 813000, Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

17. Inversiones en asociadas

El saldo de la inversión al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

	2025	2024
CASA (*)	\$ 1,970,362	\$ 2,080,457
Selabe Diseños. S. A. de C. V	106,318	95,903
Adamantium, S. de R. L. de C. V.	4,021	17,501
Otras	17,177	14,264
	\$ 2,097,877	\$ 2,208,125

(*) Al 30 de septiembre de 2025, Grupo Elektra tenía directa e indirectamente el 39.77% del capital social de CASA, la cual a su vez posee el 56.45% de las acciones de TV Azteca. S.A.B. de C.V. La compañía no tiene control efectivo sobre CASA.

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos biológicos, productos agrícolas en el punto de la cosecha o recolección y subvenciones gubernamentales relacionadas con activos biológicos [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

Información a revelar sobre combinaciones de negocios [bloque de texto]

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

Al 30 de septiembre de 2025, la deuda consolidada (sin incluir depósitos, reportos y arrendamientos) representaba el 8.4% del pasivo total consolidado (vs 9.4% en el 3T24), la cual se detalla en el “Desglose de Créditos” del presente reporte trimestral.

Al 30 de septiembre de 2025, la compañía se encontraba al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

Dentro de las principales restricciones pactadas por la compañía en los contratos de crédito más relevantes se encuentran las siguientes:

- Cualquiera de los siguientes actos, siempre que esto afecte adversamente el cumplimiento de sus obligaciones de pago (a) Adquirir otras empresas, acciones, partes sociales, participaciones y/o activos en otras empresas; (b) Llevar a cabo cualquier fusión, consolidación, escisión o reorganización; (c) Realizar cualquier cambio en su manera habitual de ejecutar las actividades permitidas por su objeto social o de hacer negocios;
- Llevar a cabo su liquidación o disolución;
- Notificar a los acreedores crediticios de la existencia de cualquiera de los siguientes hechos, siempre que éstos pudieran tener un afecto material adverso en la situación económica de la compañía (a) cualquier reclamación, acción, litigio, procedimiento, recurso o arbitraje ante cualquier autoridad administrativa o judicial, u organismo arbitral, nacional o extranjero, (b) cualquier conflicto laboral, y (c) cualquier otro pasivo o responsabilidad contingente a cargo de la compañía;
- Cumplir con todas las leyes, reglamentos, decretos, reglas y órdenes de cualquier naturaleza, que le sean aplicables, incluyendo, sin limitación alguna, el pago puntual de todos los impuestos, contribuciones y cargas que se impongan sobre la compañía y sus propiedades;
- Mantener en pleno vigor y fuerza legal las licencias, autorizaciones, concesiones, permisos o registros de las que sea titular a la fecha de celebración de los Contratos de crédito, y obtener las licencias, autorizaciones, concesiones, permisos o registros que en lo sucesivo se requieran para el curso ordinario de sus negocios y el cumplimiento de sus obligaciones;
- Presentar los reportes correspondientes de acuerdo con las Normas de Información Financiera aplicables a la fecha de reporte, reflejando adecuadamente sus operaciones, propiedades y condición financiera;
- Informar a sus acreedores crediticios de cualquier cambio en su estructura accionaria y operativa que pueda afectar sustancialmente la buena marcha de la compañía.
- Restricción de 1 año contado a partir de 21 de enero de 2021, dentro del cual, Grupo Elektra no podrá y no permitirá a alguna de sus filiales, la reventa de cualquiera de los Bonos que hayan sido readquiridos por cualquiera de ellos (que no sea de conformidad con una declaración de registro que haya sido efectiva bajo la Ley del Mercado de Valores).
- No llevar a cabo ninguna fusión y/o consolidación, venta, cesión o traspaso (directa o indirectamente) de toda o sustancialmente toda su propiedad a ninguna persona, a menos que Grupo Elektra sea la entidad subsistente o dicha persona asuma los derechos y obligaciones de Grupo Elektra bajo la garantía otorgada.
- No permitirá que ninguna entidad controlada se convierta, incluso en virtud de ser propiedad o controlada por una persona bloqueada, poseer o controlar a una persona bloqueada, o tener directa o indirectamente, alguna inversión o participar en cualquier trato o transacción, incluida cualquier inversión, negociación o transacción, que involucre el producto de cualquier Bono, con cualquier persona, si dicha inversión, negociación o transacción ocasionaría que cualquier beneficiario de los bonos, o cualquiera de las afiliadas, viole o pueda esperarse razonablemente que resulte en la imposición de sanciones en virtud de las leyes aplicables.

**Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro
[bloque de texto]**

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Actividad de la Compañía

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. (Grupo Elektra) es una entidad mexicana, que por medio de sus subsidiarias tiene operaciones en México, Estados Unidos de América (EUA) y Centroamérica.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado, líder en Latinoamérica, dirigida a los niveles socioeconómicos C+, C, C- y D+. Además, es el mayor proveedor de préstamos no bancarios de corto plazo en EUA, dirigida a la clase media de dicho país.

Las principales actividades de Grupo Elektra y sus subsidiarias (en adelante, la Compañía o Grupo Elektra), son las siguientes:

- Comercio especializado (venta al menudeo de bienes y servicios); transferencias de dinero.
- Servicios de banca y crédito (recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, emitir bonos bancarios, emitir obligaciones subordinadas y realizar otras operaciones de banca múltiple).
- Otros servicios financieros (anticipos de efectivo de corto plazo en EUA (*payday loans*); servicios de seguro y reaseguro en las operaciones de vida y accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos; servicios de seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos, automóviles y diversos; administración de recursos de cuentas individuales para el retiro de los trabajadores; servicios de casa de bolsa).

Las actividades mencionadas son realizadas a través de 6,112 puntos de contacto en México, EUA y Centroamérica. Los principales puntos de contacto son las tiendas Elektra, Salinas y Rocha y sucursales de Banco Azteca y de Purpose Financial.

Las acciones ordinarias de Grupo Elektra (ELEKTRA*) cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en Latibex, mercado internacional dedicado a las acciones latinoamericanas en euros, regulado por las leyes vigentes del Mercado de Valores Español.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en: Av. Ferrocarril de Río Frío N° 419-CJ, Col. Fraccionamiento Industrial del Moral, Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, Ciudad de México.

La Compañía para llevar a cabo sus actividades financieras a través de sus subsidiarias, cuenta con diversas autorizaciones y se encuentra regulada por las siguientes autoridades:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tipo de autorización</u>	<u>Entidad que la regula</u>
Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Azteca)	Operaciones bancarias en la forma y términos de la Ley de Instituciones de Crédito	Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Banco de México (Banxico)
Afore Azteca, S. A. de C. V.	Administración de cuentas individuales para el retiro de trabajadores a través de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (Siefores)	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)
Seguros Azteca, S. A. de C. V.	Seguro y reaseguro en las operaciones de vida y accidentes y enfermedades, ramos de accidentes personales y de gastos médicos	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)
Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V.	Seguro y reaseguro en las operaciones de daños	CNSF
Banco Azteca Panamá, S. A.	Operaciones bancarias	Superintendencia de Bancos de Panamá
Banco Azteca de Honduras, S. A.	Operaciones bancarias	Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras
Banco Azteca de Guatemala, S. A.	Operaciones bancarias	Junta Monetaria de Guatemala
Punto Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Operaciones bursátiles	CNBV
Purpose Financial, Inc. (antes Advance America, Cash Advance Centers, Inc.)	Anticipos de efectivo	Diversos reguladores estatales en los EUA

Bases de preparación

a. Bases de preparación y medición

Los estados financieros consolidados a fechas intermedias que se acompañan han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información financiera a fechas intermedias", por lo que no incluyen toda la información que se requiere para estados financieros anuales preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas e Interpretaciones Contables Internacionales (en su conjunto IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Contables Internacionales (IASB, por sus siglas en inglés), por lo que se recomienda leer en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las IFRS adoptadas requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración de la Compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas en las que se han efectuado juicios y estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros y su efecto se describen en el apartado 813000.

c. Moneda funcional y de informe

La moneda de informe en la que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano. Debido a que la Compañía mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman Grupo Elektra, se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. La Compañía se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera.

d. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se describen el apartado 813000. Las políticas han sido aplicadas de forma consistente con el periodo anterior presentado en estos estados financieros consolidados, a menos que se mencione lo contrario.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Información a revelar sobre subvenciones del gobierno [bloque de texto]**Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]****Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]****Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]****Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]****Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]**

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]**Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]****Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]****Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación
[bloque de texto]****Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de
la participación [bloque de texto]****Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]**

a. Estructura accionaria

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 el capital social está representado por 284,291,164 acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno, distribuidas como se muestra a continuación:

	Número de Acciones	Importe
Capital autorizado	284,291,164	\$ 655,236
Acciones en tesorería	(74,776,867)	(89,212)
Capital social suscrito pagado	209,514,297	\$ 566,024

Privatización

El 27 de diciembre de 2024, la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de Grupo Elektra, aprobó llevar a cabo el proceso para obtener la cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores, así como del listado de dichas acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, Latibex, y en cualquier otro mercado de valores en que se encuentren listadas (el Desliste). El acuerdo de la asamblea es el primer paso en el proceso de Desliste, pero no existe un plazo cierto para su conclusión, pues depende de varios factores, incluyendo ciertas autorizaciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Hasta que se concluya formalmente este proceso, las acciones de Elektra continuarán cotizando en los mercados de valores mencionados, de manera normal. Asimismo, se continuará cumpliendo con todas las obligaciones de información periódica y demás aplicables a una empresa pública.

Con fecha 23 de enero de 2025, se alcanzó el monto acumulado de 12,187,571 acciones, compradas con cargo al fondo de recompra de la Compañía, rebasando el 5% del total de las acciones liberadas (en circulación), pasando a ser acciones de tesorería, mismas que fueron canceladas el 03 de abril de 2025.

Mediante Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 08 de abril de 2025 se aprobó solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores (RNV) para reflejar las cancelaciones de acciones derivadas del acumulado de compras de acciones propias realizadas con cargo al fondo de recompra de la sociedad entre el 9 de diciembre de 2016 y el 3 de abril de 2025, por un total de 36,044,856 de acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, resultando en un nuevo total de 248,246,308 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital social de la Sociedad, de las cuales se encuentran en circulación la cantidad de 209,514,297.

b. Planes de opción de compra de acciones para ejecutivos

En febrero de 1994 Grupo Elektra estableció un plan de opción de compra de acciones para ejecutivos, por medio del cual algunos empleados podían adquirir acciones de Grupo Elektra a un precio promedio de \$.01250 y \$.01625 (nominales) por acción. Las opciones podían ser ejercidas en partes iguales en un período de cinco años, siempre y cuando la Compañía cumpliera ciertas metas anuales referidas principalmente al incremento en la utilidad neta. En caso de que dichas metas no fueran cumplidas, el ejercicio de las opciones podía ser pospuesto para el año siguiente, sin exceder al 28 de febrero de 2024.

Al 30 de septiembre de 2025 se encontraban 21,966 opciones asignadas no ejercidas.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]**Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]****Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]****Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]****Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]****Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]**

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ganancias (pérdidas) por actividades de operación [bloque de texto]

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Información a revelar sobre reservas dentro de capital [bloque de texto]

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

Información a revelar sobre acuerdos con pagos basados en acciones [bloque de texto]

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido aplicadas de forma consistente con el periodo anterior presentado, a menos que se mencione lo contrario, y se describen en el apartado 813000, Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

Información a revelar sobre acciones propias [bloque de texto]

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido aplicadas de forma consistente con el periodo anterior presentado, a menos que se mencione lo contrario, y se describen en el apartado 813000, Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34.

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos biológicos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para garantías colaterales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los programas de lealtad a los consumidores [bloque de texto]

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para descuentos y reembolsos [bloque de texto]**Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]****Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]****Descripción de la política contable de los derechos de emisiones [bloque de texto]****Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]****Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]**

Descripción de la política contable para partidas excepcionales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Descripción de la política contable para las cuotas de franquicia [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para subvenciones gubernamentales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos de minería [bloque de texto]

Descripción de la política contable para derechos de minería [bloque de texto]

**Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su
disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]**

**Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su
disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque
de texto]**

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para activos de petróleo y gas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los activos de programación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para las cuentas diferidas de actividades reguladas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

Descripción de la política contable para reparación y mantenimiento [bloque de texto]

Descripción de la política contable para acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

Descripción de la política contable para gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Descripción de la política contable para las transacciones con pagos basados en acciones
[bloque de texto]

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los impuestos distintos del impuesto sobre la renta
[bloque de texto]

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Descripción de la política contable para ingresos y gastos comerciales [bloque de texto]

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

Descripción de la política contable para los títulos opcionales [bloque de texto]

**Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros
[bloque de texto]**

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Actividad de la Compañía

Grupo Elektra, S. A. B. de C. V. (Grupo Elektra) es una entidad mexicana, que por medio de sus subsidiarias tiene operaciones en México, Estados Unidos de América (EUA) y Centroamérica.

Grupo Elektra es la compañía de servicios financieros y de comercio especializado, líder en Latinoamérica, dirigida a los niveles socioeconómicos C+, C, C- y D+. Además, es el mayor proveedor de préstamos no bancarios de corto plazo en EUA, dirigida a la clase media de dicho país.

Las principales actividades de Grupo Elektra y sus subsidiarias (en adelante, la Compañía o Grupo Elektra), son las siguientes:

- Comercio especializado (venta al menudeo de bienes y servicios); transferencias de dinero.
- Servicios de banca y crédito (recibir depósitos, aceptar y otorgar préstamos y créditos, captar recursos del público, realizar inversiones en valores, celebrar operaciones de reporto, emitir bonos bancarios, emitir obligaciones subordinadas y realizar otras operaciones de banca múltiple).
- Otros servicios financieros (anticipos de efectivo de corto plazo en EUA (*payday loans*); servicios de seguro y reaseguro en las operaciones de vida y accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos; servicios de seguro, coaseguro y reaseguro en las operaciones de daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, terremoto y otros riesgos catastróficos, automóviles y diversos; administración de recursos de cuentas individuales para el retiro de los trabajadores; servicios de casa de bolsa).

Las actividades mencionadas son realizadas a través de 6,112 puntos de contacto en México, EUA y Centroamérica. Los principales puntos de contacto son las tiendas Elektra, Salinas y Rocha y sucursales de Banco Azteca y de Purpose Financial.

Las acciones ordinarias de Grupo Elektra (ELEKTRA*) cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en Latibex, mercado internacional dedicado a las acciones latinoamericanas en euros, regulado por las leyes vigentes del Mercado de Valores Español.

Las oficinas principales se encuentran ubicadas en: Av. Ferrocarril de Río Frío N° 419-CJ, Col. Fraccionamiento Industrial del Moral, Delegación Iztapalapa, C.P. 09010, Ciudad de México.

La Compañía para llevar a cabo sus actividades financieras a través de sus subsidiarias, cuenta con diversas autorizaciones y se encuentra regulada por las siguientes autoridades:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tipo de autorización</u>	<u>Entidad que la regula</u>
Banco Azteca, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco Azteca)	Operaciones bancarias en la forma y términos de la Ley de Instituciones de Crédito	Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Banco de México (Banxico)
Afore Azteca, S. A. de C. V.	Administración de cuentas individuales para el retiro de trabajadores a través de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (Siefores)	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)
Seguros Azteca, S. A. de C. V.	Seguro y reaseguro en las operaciones de vida y accidentes y enfermedades, ramos de accidentes personales y de gastos médicos	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)
Seguros Azteca Daños, S. A. de C. V.	Seguro y reaseguro en las operaciones de daños	CNSF
Banco Azteca Panamá, S. A.	Operaciones bancarias	Superintendencia de Bancos de Panamá
Banco Azteca de Honduras, S. A.	Operaciones bancarias	Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras
Banco Azteca de Guatemala, S. A.	Operaciones bancarias	Junta Monetaria de Guatemala
Punto Casa de Bolsa, S. A. de C. V.	Operaciones bursátiles	CNBV
Purpose Financial, Inc. (antes Advance America, Cash Advance Centers, Inc.)	Anticipos de efectivo	Diversos reguladores estatales en los EUA

Bases de preparación

a. Bases de preparación y medición

Los estados financieros consolidados a fechas intermedias que se acompañan han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información financiera a fechas intermedias", por lo que no incluyen toda la información que se requiere para estados financieros anuales preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas e Interpretaciones Contables Internacionales (en su conjunto IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Contables Internacionales (IASB, por sus siglas en inglés), por lo que se recomienda leer en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

b. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las IFRS adoptadas requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración de la Compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas en las que se han efectuado juicios y estimaciones significativas en la preparación de los estados financieros y su efecto se describen en el apartado 813000.

c. Moneda funcional y de informe

La moneda de informe en la que se presentan los estados financieros consolidados de la Compañía es el peso mexicano. Debido a que la Compañía mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman Grupo Elektra, se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. La Compañía se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera.

d. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se describen el apartado 813000. Las políticas han sido aplicadas de forma consistente con el periodo anterior presentado en estos estados financieros consolidados, a menos que se mencione lo contrario.

e. Cambios contables**I. Nuevas normas, interpretaciones y mejoras adoptadas a partir del 1 de enero de 2025.**

Las mejoras que entraron en vigor durante el período que comenzó el 1 de enero de 2025 son las siguientes:

Falta de intercambiabilidad de la moneda (Modificación a la IAS 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera");

II. Nuevas normas, interpretaciones y mejoras que aún no entran en vigor.

Las siguientes normas entran en vigor a partir de 2025 para presentar información anual en 2026:

- Informe sostenible basado en las normas S1 y S2 del ISSB ("International Sustainability Standards Board"), por sus siglas en inglés, las cuales tienen como objetivo incorporar la obligación de divulgar información financiera con criterios de sostenibilidad.

Las siguientes normas y mejoras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026:

- Mejoras a la clasificación y medición de instrumentos financieros (Mejoras a la IFRS 9 "Instrumentos Financieros" y a la IFRS 7 "Instrumentos Financieros - Información a Revelar")

Las siguientes normas y mejoras entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2027:

- IFRS 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros
- IFRS 19 Subsidiarias sin Información de Responsabilidad Pública.

La IFRS 18 fue emitida por el IASB en abril de 2024, sustituye a la NIC 1 y dará lugar a mejoras importantes a las IFRS, incluyendo a la IAS 8 Bases para la Preparación de los Estados Financieros, llamada anteriormente Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

A pesar de que la IFRS 18 no tendrá ningún efecto en el reconocimiento y medición de partidas en los estados financieros consolidados, se espera que tenga un efecto significativo en la presentación y revelación de ciertas partidas.

Estas mejoras incluyen la categorización y los subtotales en el estado de resultados, agregación/desagregación y etiquetado de la información, y la revelación de medidas de rendimiento definidas por la dirección.

La IFRS 19 fue emitida por el IASB en mayo de 2024 y permite a las subsidiarias de la Compañía que sean elegibles bajo dicha IFRS, aplicar requisitos de revelación reducidos al aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de las IFRS. Una entidad es elegible siempre y cuando sea subsidiaria de la Compañía, no esté obligada a hacer pública su información y tenga una entidad tenedora intermedia o en último nivel que emita estados financieros bajo IFRS.

Actualmente la Compañía se encuentra evaluando el impacto de estas normas y mejoras.

f. Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los resultados de Grupo Elektra y subsidiarias junto con la participación atribuible en los resultados de asociadas y negocios conjuntos. Los resultados de subsidiarias vendidas o adquiridas se incluyen en los estados de resultados integrales hasta, o a partir de la fecha en la que el control se transmite.

I. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada, directa o indirectamente por Grupo Elektra. El control se ejerce si, y sólo si se reúnen los elementos siguientes:

- Poder sobre la subsidiaria,
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la subsidiaria,
- Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos de la Compañía.

Para propósitos de la consolidación, los criterios contables de las subsidiarias han sido adecuados cuando ha sido necesario para asegurar el cumplimiento con las políticas adoptadas por Grupo Elektra.

Cuando Grupo Elektra deja de tener control, cualquier participación retenida por la entidad se vuelve a medir a valor razonable a la fecha en que se pierde dicho control y los cambios en el valor en libros se reconocen en los resultados del periodo. El valor razonable es el valor inicial utilizado para propósitos del registro subsecuente de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Adicionalmente, los importes previamente reconocidos en otras partidas integrales relacionados con dicha entidad se contabilizarán como si Grupo Elektra hubiera directamente dispuesto de dichos activos o pasivos. Esto significa que los importes previamente reconocidos en la utilidad integral sean reclasificados a los resultados del periodo.

Los saldos y operaciones entre las compañías subsidiarias han sido eliminados en la consolidación.

II. Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control, es decir, la facultad de solo participar en las decisiones de las políticas financieras y operativas. Se presume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee, directa o indirectamente, 20% o más del poder de voto en la asociada, a menos que pueda ser claramente demostrado que no existe dicha influencia.

Las inversiones en asociadas se reconocen inicialmente al costo de adquisición y se valúan a través del método de participación. La inversión de la Compañía en las asociadas incluye el crédito mercantil identificado al momento de la adquisición.

La participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas posteriores a la adquisición se reconoce en el estado de resultados integral, excepto cuando las pérdidas excedan la inversión de la Compañía en la asociada.

En caso de que haya una evidencia objetiva de que la inversión en una asociada se ha deteriorado, el importe en libros de la inversión se sujeta a pruebas de deterioro, como la diferencia entre el valor de recuperación y el valor en libros de la inversión, el cual se reconoce conjuntamente con la participación en los resultados de asociadas.

III. Adquisición de negocios

Cuando existe una adquisición de un negocio se atribuyen valores razonables a los activos netos, incluyendo activos intangibles identificables y pasivos contingentes adquiridos, dichos valores razonables deben reflejar las condiciones existentes a la fecha de la adquisición. Los costos relacionados con la adquisición son generalmente reconocidos conforme se incurren.

Cuando el costo de adquisición excede los valores razonables atribuibles a la participación de la Compañía de los activos netos adquiridos y los pasivos asumidos, la diferencia se trata como un crédito mercantil adquirido.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos son reconocidos a valor razonable, excepto por:

- Los activos o pasivos por el impuesto a la utilidad diferido y los activos o pasivos relacionados con los acuerdos de beneficios a empleados, los cuales son reconocidos y medidos de acuerdo con la IAS 12 y la IAS 19, respectivamente.
- Un pasivo o un instrumento de patrimonio relacionado con transacciones con pagos basados en acciones de la adquirida o la sustitución de las transacciones con pagos basados en acciones de la adquirida por transacciones basados en acciones de la adquirente, el cual será medido con base en el método establecido por la IFRS 2 "Pagos basados en acciones" en la fecha de adquisición.
- Un activo no circulante adquirido (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifique como mantenido para la venta a la fecha de adquisición, será medido de acuerdo con la IFRS 5 "Activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente tenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, sobre el neto de los importes en la fecha de la adquisición de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos. Si el neto de los importes de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos excede la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación anteriormente tenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, la ganancia resultante se reconocerá en resultados a la fecha de adquisición por una compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente, se reconocerá a la fecha de adquisición el valor razonable de la contraprestación contingente. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustarán retroactivamente con el correspondiente ajuste contra el crédito mercantil. El periodo de medición terminará cuando la adquirente reciba la información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el periodo de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

Cambios en el valor razonable de una contraprestación contingente que no califican como ajustes del periodo de medición, por proceder de sucesos ocurridos antes de la fecha de la adquisición, se contabilizarán dependiendo de cómo hayan sido clasificados. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio, y la contraprestación contingente clasificada como un activo o pasivo deberá medirse a valor razonable y cualquier ganancia o pérdida resultante

debe reconocerse en el resultado del periodo o en otros resultados integrales de acuerdo con la IFRS 9 o la IAS 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes", según proceda.

g. Transacciones y conversión de moneda extranjera

De acuerdo con la IAS 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", las transacciones en moneda extranjera se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas de concertación o liquidación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional aplicando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidada. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados período.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias del extranjero mantienen una moneda de registro que coincide con la moneda funcional, la cual sirvió de base para convertir las operaciones extranjeras a la moneda de informe de la Compañía, considerando que en estos casos se tuvo un entorno no inflacionario. El efecto acumulado originado por la conversión de dichos estados financieros se presenta dentro de la inversión de los accionistas en el efecto acumulado por conversión.

3. Estimaciones y juicios contables críticos

Las principales estimaciones, provisiones o reservas contables críticas que hemos identificado son las siguientes:

a. Estimaciones contables críticas

Estimación preventiva para riesgos crediticios (deterioro de activos financieros)

Las metodologías empleadas en cada línea de negocio pueden diferir de la incobrabilidad real en función de cambios en los siguientes factores (entre otros): (i) el desempeño de cada crédito, (ii) las condiciones económicas del país en que se otorgó, (iii) la volatilidad de las tasas de interés, y (iv) las variaciones en los tipos de cambio de la moneda en que se otorgó el crédito.

Operaciones con instrumentos financieros derivados

La Compañía ha celebrado operaciones con instrumentos financieros derivados, los cuales son utilizados principalmente para reducir la exposición de la posición primaria ante movimientos adversos en las tasas de interés y los tipos de cambio que la afecten.

Existen también operaciones con fines de negociación cuyo objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros, dentro de los límites globales de riesgos autorizados.

En algunos casos existe un mercado observable que proporciona el valor razonable estimado; a falta de dicho mercado, el valor es determinado a través de técnicas de valuación como el valor presente neto de las proyecciones de flujos de efectivo o modelos matemáticos de valuación.

Los valores razonables estimados de los instrumentos derivados se encuentran sustentados por confirmaciones de dichos valores que recibimos de las contrapartes; no obstante, lo anterior, se requiere de una profunda evaluación para contabilizar apropiadamente los efectos de las operaciones derivadas en los estados financieros.

Valuación de inventarios

La Compañía realiza periódicamente revisiones a la correcta valuación de los inventarios, con el fin de que estos no excedan el valor neto de realización. Las principales afectaciones que se tienen en la valuación de los inventarios son, entre otras: (i) la obsolescencia tecnológica en ciertas líneas, (ii) el deterioro natural por el transcurso del tiempo

o por su manejo, (iii) los precios de reposición establecidos por los proveedores, (iv) las condiciones físicas de su almacenamiento, etc.

Deterioro de activos de larga duración

La Compañía considera principalmente como activos de larga duración a los activos fijos, el crédito mercantil y los activos intangibles. De acuerdo con la normatividad contable específica, se evalúa el factor de recuperación de los activos de larga duración al menos una vez al año.

El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente tener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, se registran las estimaciones necesarias para reducirlos al valor de recuperación.

El valor de recuperación es estimado de acuerdo con técnicas de valuación generalmente aceptadas y reconocidas por diversas asociaciones como The American Society of Appraisers and The Institute of Business Appraisers. Dependiendo de las características específicas de cada UGE, se define el enfoque de valuación, siempre dando prioridad a los datos procedentes de mercados observables.

Para determinar apropiadamente el valor de recuperación se requiere de un juicio significativo. Las evaluaciones del deterioro son susceptibles, entre otros factores, a: (i) la estimación de ingresos futuros de nuestras UGE's, (ii) la variación de nuestros costos y gastos de operación, (iii) las tendencias económicas nacionales e internacionales, (iv) las tasas de descuento y (v) las tasas de crecimiento a perpetuidad.

Impuestos diferidos

El cálculo de los impuestos diferidos a la utilidad se basa en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en aplicar la tasa fiscal correspondiente a todas aquellas diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro.

Se requiere un juicio significativo por parte de la administración para estimar: (i) el valor de las diferencias temporales, (ii) el período de tiempo en que se realizarán dichas diferencias, (iii) la generación futura de utilidades contra las que se pudieran aplicar pérdidas fiscales, etc.

Beneficios a los empleados

La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto importante: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios, (iii) tasas reales de rendimiento esperado del fondo, y (iv) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales, podría modificar las estimaciones.

b. Juicios contables críticos

Reconocimiento de ingresos

Ingresos por intereses

Los intereses de la cartera de crédito se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, por medio del cual se realiza la distribución y reconocimiento de los intereses a lo largo del período correspondiente; sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, se crea una estimación por incobrabilidad por un monto equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Por los intereses devengados durante el período en que el crédito se considera cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, se reconocen como ingresos hasta el momento en que son efectivamente cobrados.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido y se amortizan contra resultados, en el rubro de intereses de cartera de crédito durante la vida del crédito.

Los intereses generados por valuación e intereses por inversiones en valores y operaciones de reporto, los rendimientos generados por las disponibilidades, así como los efectos de valuación de divisas, se reconocen como ingresos por intereses en el estado de resultados conforme se devengan.

Ingresos por mercancías

Los ingresos por ventas de producto se reconocen cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de la mercancía a los clientes y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. Los descuentos otorgados, así como las devoluciones efectuadas se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Ventas por internet

Los ingresos por ventas de producto por internet se reconocen en el período contable en que se consideran efectivamente realizadas, es decir hasta el momento en que los riesgos y beneficios le son transferidos al cliente con la entrega del producto. Debido a que existe una diferencia de tiempo entre el momento en que el cliente realiza el pago de los bienes y el momento en que es entregado el producto, el reconocimiento de ingresos se difiere y se reconoce un pasivo contractual por esta cantidad, así como un ajuste al costo de ventas por la mercancía en tránsito de entrega al cliente.

Los precios de compra acordados con el cliente son fijos y son cobrados con anterioridad a la entrega del producto, en caso de otorgar algún descuento, se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Los ingresos por servicios de garantías extendidas

Al momento de la venta de mercancías la Compañía ofrece al cliente la posibilidad de extender el tiempo de garantía de sus productos mediante la contratación del servicio de garantía extendida. Al momento del cobro de la garantía, la Compañía reconoce un pasivo por contrato de clientes por el importe del pago recibido que representa la obligación de prestar los servicios de reparación o sustitución del producto en el futuro dentro de los términos del contrato. El precio de compra pactado con el cliente es fijo y no incluye contraprestaciones variables futuras. El ingreso por servicio de garantía extendida se reconoce durante la vigencia de la garantía (plazos de 1 a 5 años). El pasivo por contrato de clientes se disminuye en función del reconocimiento del ingreso; pero en aquellos casos en que se lleva a cabo la sustitución del producto garantizado, se considerará satisfecha la obligación con el cliente y por consiguiente se reconoce la totalidad del ingreso pendiente de reconocer a esa fecha.

Ingresos por servicios de transferencias de dinero

Los ingresos por transferencias de dinero representan las comisiones originadas por el servicio de transferencia de fondos nacionales e internacionales que se presta a los clientes a través de los puntos de venta de la Compañía y ciertos distribuidores autorizados.

Los ingresos por comisiones se reconocen en el período contable en que se presta el servicio, cada envío tiene un precio fijo determinado con base en el importe enviado por el cliente y se cobra en efectivo al momento en que se presta el servicio.

Ocasionalmente la Compañía llega a operar un programa de lealtad en el cual los clientes acumulan dinero electrónico en un monedero por los envíos realizados y que le da al cliente el derecho a un descuento en envíos futuros; en estos casos se considera una obligación de desempeño adicional al envío de dinero original y se le asigna una parte del ingreso para reconocerlo con posterioridad. Los ingresos procedentes del monedero se reconocen cuando se canjea el dinero electrónico o cuando expiran a los 12 meses después del último envío.

Ingresos por diversos servicios en punto de venta

La Compañía ofrece a los clientes la recepción de diversos pagos de servicios, por este servicio la compañía recibe una contraprestación a cambio; este tipo de ingresos se reconocen en el período contable en que se presta el servicio y se reconocen pasivos con clientes por el importe del servicio cobrado por orden y cuenta de otros.

Ingresos por servicios de telefonía

Este tipo de ingresos incluyen servicios relacionados con la telefonía (datos, sms y voz) bajo la marca OUI y son considerados en su conjunto como una única obligación de desempeño; los importes de los planes son fijos y son reconocidos durante el lapso por el cual el cliente tiene derecho a recibir los beneficios de dichos servicios o consume la cantidad preestablecida en cada plan, lo que ocurra primero. Los pagos correspondientes a cada uno de los planes no incluyen ningún equipo telefónico, sino que estos equipos son adquiridos por el cliente en operaciones independientes de los servicios de telefonía.

Ingresos por ventas de motocicletas

La Compañía reconoce los ingresos por ventas de motocicletas cuando se transfiere al cliente el control sobre los bienes, es decir, cuando las motocicletas se entregan al cliente y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente.

La entrega es efectiva cuando los productos se envían a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y de pérdida son transferidos al cliente.

Estas ventas a menudo se realizan con descuentos por volumen con base en las ventas totales durante un período de tiempo. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base al precio establecido en el contrato, neto de los descuentos por volumen, promociones, contraprestaciones pagadas al cliente y otras contraprestaciones variables que son estimados a través de la experiencia acumulada, reconociendo un pasivo que se espera pagar a los clientes y se aplican cuando efectivamente se han dado las condiciones requeridas por contrato.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes son entregados, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que sólo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago, considerando que no existe un componente significativo de financiamiento debido a que las ventas se realizan con un plazo de crédito de 60 a 90 días, consistente con la práctica del mercado.

Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas distintas a las relativas por el otorgamiento del crédito, se reconocen cuando se presta el servicio o se cumplen los plazos para su cobro.

Las comisiones por manejo de cuenta, actividades fiduciarias, transferencia de fondos, cartas de crédito y otras se reconocen cuando se presta el servicio, los importes son fijos y son cobrados con posterioridad solo en efectivo.

Los ingresos por comisiones de AAZ representan los ingresos por comisiones por los servicios que la Afore presta a los trabajadores como administradora de sus aportaciones al fondo para su retiro, de forma diaria se reconocen cuando se presta el servicio, los importes son fijos y son cobrados con posterioridad solo en efectivo.

Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Los ingresos por las operaciones de daños, de vida y de accidentes y enfermedades se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originadas por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de estas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Inversiones en valores

Las inversiones en valores y otros contratos que dan origen a un activo o pasivo financiero, se reconocen de acuerdo con el modelo de negocio como sigue:

a. Instrumentos financieros a costo amortizado

Los títulos a costo amortizado son aquellos títulos que se mantienen con el fin cobrar los flujos de efectivo contractuales, que dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

b. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)

Son los instrumentos que mantienen un modelo de negocio con el objetivo de mantenerlos a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o venderlos y los términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revaluación cambiaria y las pérdidas por deterioro o sus reversiones, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios del valor razonable restante se reconocen en otro resultado integral. Tras la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se reclasifica a resultados.

c. Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos instrumentos financieros nunca se reclasifican a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de tales ingresos como una recuperación de una parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no presenta inversiones en instrumentos de patrimonio dentro de esta categoría.

d. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen instrumentos mantenidos para negociar, designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, u obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. Sin perjuicio de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Estos instrumentos financieros se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no ha elegido irrevocablemente clasificar a valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como instrumentos financieros de deuda que por el modelo negocio requieren estar a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos de inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

4. Información por segmentos

La Compañía cuenta con dos segmentos de negocio principalmente: negocio financiero y negocio comercial.

Negocio financiero

El segmento de servicios financieros de Grupo Elektra incluye los resultados de sus operaciones de servicios financieros en América Latina, que se llevan a cabo bajo la marca Azteca, siendo Banco Azteca en México la marca insignia. Este segmento opera actualmente en México, Guatemala, Honduras, Panamá y los Estados Unidos. Este segmento también incluye los resultados financieros derivados de las operaciones de las siguientes unidades de negocio: Seguros Azteca, Seguros Azteca Daños, Afore Azteca, Punto Casa de Bolsa y *Purpose Financial*. El negocio financiero ofrece productos y servicios tales como crédito al consumo, préstamos personales, créditos comerciales, cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, tarjetas de crédito y otros servicios de financiamiento al consumo; productos de seguros de accidentes, salud y vida; servicios de administración de fondos de pensiones; y servicios completos de corretaje, entre otros. *Purpose Financial* es el mayor proveedor no bancario de servicios de adelantos de efectivo de los Estados Unidos, medido por el número de tiendas.

Negocio comercial

El negocio comercial de Grupo Elektra incluye los resultados financieros derivados de la venta de productos y servicios como motocicletas, telefonía, electrodomésticos, artículos para el hogar, entretenimiento, electrónica de consumo, muebles, computadoras, transferencias electrónicas de dinero, garantías extendidas, tiempo aire, entre otros servicios y productos. El negocio comercial opera principalmente a través de dos cadenas de tiendas: Elektra en México y Centroamérica, y Salinas y Rocha en México. Asimismo, el negocio comercial incluye los resultados de la operación de canales digitales de retail —ecommerce, baz súper app y shopinbaz—.

La información financiera condensada referente a los segmentos de negocio operados por la Compañía al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, y por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	2025	2024
Negocio financiero:		
Inversión en asociadas	\$ 17,177	\$ 14,264
Propiedad, planta y equipo, neto y propiedades de inversión	9,479,960	10,465,276
Total activos	399,523,829	358,815,734
Negocio comercial:		
Inversión en asociadas	2,080,700	2,193,861
Propiedad, planta y equipo, neto y propiedades de inversión	7,436,424	8,514,656
Total activos	106,445,628	120,441,590
Consolidado:		
Inversión en asociadas	2,097,877	2,208,125
Propiedad, planta y equipo, neto y propiedades de inversión	16,916,384	18,979,932
Total activos	505,969,457	479,257,324
Negocio financiero:		
Ingresos	100,957,826	89,304,464
Utilidad de operación	7,485,918	6,239,018
Depreciación y amortización	(3,876,065)	(3,897,975)
Impuestos a la utilidad	(2,575,275)	(2,116,252)
Negocio comercial:		
Ingresos	55,539,053	54,201,900
Utilidad de operación	5,088,706	6,330,186
Depreciación y amortización	(3,437,949)	(3,105,682)
Impuestos a la utilidad	(686,480)	1,849,669
Consolidado:		
Ingresos	156,496,879	143,506,364
Utilidad de operación	12,574,624	12,569,204
Depreciación y amortización	(7,314,014)	(7,003,657)
Impuestos a la utilidad	(3,261,755)	(266,583)

Información financiera condensada por zona geográfica se presenta a continuación:

2025	2024
------	------

México:			
Ingresos	\$	137,298,573	\$ 127,423,236
Utilidad de operación		10,877,389	11,337,502
Depreciación y amortización		(6,458,169)	(6,166,752)
Impuestos a la utilidad		(2,888,369)	(102,952)
Centroamérica:			
Ingresos		10,029,534	8,679,179
Utilidad de operación		1,065,022	887,430
Depreciación y amortización		(415,997)	(393,732)
Impuestos a la utilidad		(317,538)	(251,201)
Norteamérica:			
Ingresos		9,168,772	7,403,949
Utilidad de operación		632,213	344,272
Depreciación y amortización		(439,848)	(443,173)
Impuestos a la utilidad		(55,848)	87,570
Consolidado:			
Ingresos		156,496,879	143,506,364
Utilidad de operación		12,574,624	12,569,204
Depreciación y amortización		(7,314,014)	(7,003,657)
Impuestos a la utilidad		(3,261,755)	(266,583)

5. Contingencias

Cancelación del Registro de Productor de Vehículos

Al 31 de diciembre de 2016, se encontraba en proceso el juicio de nulidad promovido por GS Motors, S. A. de C. V. y GS Distribución, S. A. de C. V., en contra de la resolución de la Secretaría de Economía, al recurso de revisión que confirmó la negativa de renovación a las empresas de su Registro como fabricante de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos en México, así como la negativa de extensión del plazo de renovación y suspensión del plazo para la construcción de la planta automotriz en Michoacán.

El 19 de enero de 2016, la empresa fue notificada de la sentencia emitida por la Décima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a través de la cual se ha resuelto, por una parte, declarar la nulidad de la resolución impugnada para el efecto de que la Secretaría de Economía emita una nueva resolución en la que funde y motive la procedencia de la solicitud de suspensión y modificación del plazo de 3 años solicitado por la empresa, y por otra, declarar la validez de la misma por lo que hace a la solicitud de la modificación del plazo para construir la planta Automotriz.

Inconforme con dicha sentencia, al considerar que existían diversas violaciones procesales en el juicio, el 10 de febrero de 2016, se presentó demanda de amparo directo, misma que se registró con el número 118/2016, en el Decimotavo Tribunal Colegiado, mismo que concedió a las quejas el amparo para el efecto de que la Sala responsable ordenara la reposición del procedimiento.

En cumplimiento a lo anterior, la Décima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dejó sin efectos la sentencia reclamada y con fecha 5 de julio de 2017, notificó el acuerdo mediante el cual se subsanan las violaciones procesales. Una vez desahogadas periciales y testimoniales en el juicio, se ha tenido por cumplida la sentencia de amparo referida, estando actualmente pendiente de que se otorgue a la empresa plazo para rendir alegatos.

En caso de que, en última instancia legal se condene a dichas empresas, existe el riesgo de que el Gobierno Federal pretenda cobrar los aranceles a una tasa del 50% del costo del vehículo, en lugar de la tasa 0% con que fueron legalmente importados, a través del inicio de un procedimiento administrativo. Sin embargo, al día de hoy no existe contingencia, toda vez que las facultades de la autoridad para reclamar los aranceles han prescrito.

El Gobierno de Michoacán, GS Motors y GS Distribución firmaron el convenio de terminación al convenio de colaboración para llevar a cabo la construcción de la planta automotriz de fecha 21 de noviembre de 2007, deslindándose mutuamente de cualquier responsabilidad. Por lo anterior, estimamos que no existe contingencia por dicho contrato.

Procesos en Centro y Sudamérica

Cierre de operaciones bancarias en la República Federativa de Brasil:

El 11 de mayo de 2015, Banco Azteca de Brasil comunicó al Banco Central de Brasil su decisión de dejar de operar el negocio bancario, y realizó todas las actividades necesarias para hacer líquidos sus activos bancarios y pagar a sus acreedores.

Como parte de ese proceso de cierre, el 8 de enero de 2016 el Banco Central de Brasil notificó el proceso de liquidación extrajudicial de Banco Azteca de Brasil.

Derivado de la solicitud de cierre de la liquidación extrajudicial, el Banco Central aprobó el plan de cierre, que incluía el cambio de denominación a Deler Consultoría, S. A., la reforma de su objeto social y la cancelación de la licencia bancaria, quedando en consecuencia como un negocio no regulado en el sistema financiero, lo que fue aprobado por el Banco Central el 27 de noviembre de 2018.

A la fecha, Deler Consultoría S. A. (negocio no regulado en el sistema financiero) continúa realizando las negociaciones correspondientes con sus acreedores esperando resolver las contingencias.

Créditos Fiscales

Grupo Elektra, S.A.B. de C.V.

1. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2006.

Se determinó un crédito fiscal a cargo de la empresa Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2006, en supuesto cumplimiento a lo ordenado mediante sentencia dictada por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, a través de la cual se declaró la nulidad del diverso crédito fiscal determinado en cantidad de \$ 327,193,027.

En contra de dicha resolución, la empresa presentó una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, misma que está pendiente de resolución.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$45,664,124.

2. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2008.

La empresa Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2008, misma que fue resuelta en el sentido de confirmar el crédito fiscal mediante sesión de 02 de diciembre de 2020.

En contra de dicha sentencia el 09 de febrero de 2021 se interpuso demanda de amparo directo ante los Tribunales Colegiados de Circuito misma que se resolvió en sesión de 29 de septiembre de 2022 en el sentido de amparar a la

empresa para el efecto de que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa emita una nueva sentencia en la que estudie debidamente todos los argumentos de la empresa.

Derivado de lo anterior, el 2 de febrero de 2023 el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en supuesto cumplimiento al amparo de 29 de septiembre de 2022, resolvió confirmar de nueva cuenta el crédito fiscal, en contra de lo cual el 08 de marzo de 2023 se presentó nuevo amparo directo que fue resuelto en sentido negativo a los intereses de la empresa en sesión del 5 de junio de 2024, por lo que 4 de julio del mismo año se presentó amparo directo en revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que a la fecha está pendiente de resolución por parte del Pleno de ese órgano jurisdiccional.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$1,431,466,606.

3. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2010.

La empresa Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2010, misma que fue resuelta en el sentido de confirmar el crédito fiscal mediante sesión de 14 de octubre de 2020.

En contra de dicha sentencia el 30 de noviembre de 2020, se interpuso demanda de amparo directo ante los Tribunales Colegiados de Circuito misma que se resolvió en sesión de 11 de octubre de 2022 en el sentido de amparar a la empresa para el efecto de que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa emita una nueva sentencia en la que estudie debidamente todos los argumentos de la demanda, sin embargo, el 01 de marzo de 2023 el Tribunal confirmó de nuevo el crédito fiscal, en contra de lo cual el 17 de abril de 2023 se presentó nuevo amparo directo ante Tribunales Colegiados de Circuito.

Al respecto, el 24 de junio de 2025, el amparo directo referido fue resuelto en sentido negativo por lo que, el 04 de agosto del mismo año, se presentó amparo directo en revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que a la fecha está pendiente de resolución por parte del Pleno de ese órgano jurisdiccional.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$2,004,761,834.

4. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2011.

La empresa Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., presentó ante las Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2011, misma que fue resuelta en el sentido de confirmar el crédito fiscal mediante sesión de 27 de enero de 2021.

En contra de dicha sentencia el 26 de marzo de 2021 se interpuso demanda de amparo directo ante los Tribunales Colegiados de Circuito misma que fue resulta en sesión del 07 de julio de 2022 en el sentido de amparar a la Compañía con el fin de que la sala de Tribunal Federal de Justicia Administrativa emita una nueva sentencia en la que se analicen en su totalidad los argumentos planteados por la Compañía.

Derivado de lo anterior, el 2 de diciembre de 2022, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en supuesto cumplimiento al amparo de 07 de julio de 2022, resolvió confirmar de nueva cuenta el crédito fiscal, sentencia en contra de la cual el 12 de enero de 2023, se presentó nuevo amparo directo ante Tribunales Colegiados de Circuito.

Al respecto, el 07 de agosto de 2025, el amparo directo referido fue resuelto en sentido negativo por lo que, el día 29 del mismo mes y año, se presentó amparo directo en revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que a la fecha está pendiente de admisión por parte de la Presidencia de ese órgano jurisdiccional.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$4,916,910,792.

5. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2012.

La empresa Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. presentó ante las Salas Regionales Metropolitanas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2012, misma que fue resuelta en el sentido de confirmar el crédito fiscal mediante sesión de 13 de septiembre de 2023, sentencia en contra de la cual el 23 de noviembre de 2023 se presentó amparo directo ante Tribunales Colegiados de Circuito.

Al respecto, el 19 de junio de 2025 el amparo directo referido fue resuelto en sentido negativo por lo que, el 14 de julio del mismo año se presentó amparo directo en revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación mismo que a la fecha está pendiente de resolución por parte del Pleno de ese órgano jurisdiccional.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$1,603,813,882.

6. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta del ejercicio 2013.

La empresa Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una demanda de nulidad por medio de la cual impugnó la resolución mediante la cual se resolvió el recurso de revocación interpuesto por la empresa en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal de 2013, misma que fue resuelta en el sentido de confirmar el crédito fiscal mediante sesión de 21 de octubre de 2020.

En contra de dicha sentencia el 08 de enero de 2021 se interpuso demanda de amparo directo ante los Tribunales Colegiados de Circuito que fue resuelto en sentido negativo a los intereses de la empresa en sesión del 27 de junio de 2024, por lo que el 12 de julio de 2024 se interpuso amparo directo en revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que está pendiente de resolución.

Es importante recordar que, en los créditos fiscales determinados por los ejercicios del 2008, 2010, 2011, y 2012, la autoridad fiscal declaró inexistentes las pérdidas en venta de acciones de dichos ejercicios. No obstante, lo anterior, en la liquidación del ejercicio de 2013, determinó que dichas pérdidas deben reversarse; es decir, acepta que dichas pérdidas son existentes y válidas, situación que resulta contradictoria y ocasiona un doble perjuicio a la empresa.

Al respecto, en la resolución al recurso de revocación interpuesto en contra del crédito que nos ocupa, la autoridad señaló que no pretende beneficiarse en dos ocasiones en perjuicio del contribuyente, sino por el contrario de pagarse los créditos fiscales de 2008 (juicio identificado con el numeral 2 del presente documento), 2010 (juicio identificado con el numeral 3 del presente documento) y 2011 (juicio identificado con el numeral 4 del presente documento), y 2012 (juicio identificado con el numeral 5 del presente documento), Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. ya no tendrá la obligación de reversar dichas pérdidas en 2013, por lo que la contingencia se reduciría proporcionalmente.

La contingencia histórica reconocida por el posible crédito fiscal por este asunto asciende a \$18,455,467,083, la cual no incluye ninguna compensación potencial en caso de que Grupo Elektra prevalezca en uno o más de los litigios fiscales correspondientes a los ejercicios fiscales 2008, 2010, 2011 y 2012 descritos en los párrafos número 2 a 5 mencionados anteriormente. Si la evaluación del crédito por los años fiscales 2008, 2010, 2011 y 2012 descritos en los párrafos número 2 a 5 anteriores son pagados en esos casos, la pérdidas serían eliminadas en el año 2013 de la desconsolidación fiscal y excluye la evaluación del crédito atribuible a los años fiscales 2008, 2010, 2011 y 2012 y 2013 del año de desconsolidación fiscal, la contingencia histórica para ser reconocida por el crédito fiscal potencial por este asunto para el año fiscal 2013 es actualmente estimada aproximadamente en Ps.4,824 millones.

7. Juicio fiscal contra liquidación impuesto sobre la renta 2010 (segunda revisión)

La empresa Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. presentó el 30 de mayo de 2024, ante las Sala en Línea del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta consolidado, actualizaciones, recargos y multa, correspondiente al ejercicio fiscal de 2010 (segunda auditoría).

Actualmente, estamos en espera de que la Sala del Juicio en Línea del Tribunal Federal de Justicia Administrativa resuelva el asunto.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$1,218,865,795.

8. Juicio fiscal contra liquidación impuesto sobre la renta 2013 (inventario acumulable)

La empresa Grupo Elektra, S.A.B. de C.V., presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta consolidado, actualizaciones, recargos y multa, correspondiente al ejercicio fiscal de 2013.

Actualmente, estamos en espera de que la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa resuelva el asunto.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$66,242,296.

9. Juicio fiscal contra liquidación de impuesto sobre la renta 2015.

La empresa Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. presentó ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa una demanda de nulidad en contra del crédito fiscal por concepto de impuesto sobre la renta consolidado, actualizaciones, recargos y multa, correspondiente al ejercicio fiscal de 2015.

El 15 de abril de 2025, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa determinó atraer el juicio para su estudio.

Actualmente, se encuentra pendiente de resolución.

La contingencia histórica del presente asunto asciende a \$3,417,873,587.

10. Juicios fiscales contra liquidación impuesto sobre la renta

Nueva Elektra del Milenio, S. A. de C.V., subsidiaria de la Compañía, ha presentado ante las Salas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, cuatro demandas de nulidad en contra de créditos fiscales por concepto de impuesto sobre la renta de los ejercicios fiscales de 2010, 2012 y 2014.

Respecto al ejercicio 2010, mediante sentencia de 26 de mayo de 2025, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, resolvió el juicio de nulidad de forma favorable. Dicha resolución fue impugnada por el SAT a través de una revisión fiscal, y por la empresa a través de un amparo directo; medios de defensa que se encuentran pendientes de resolución.

Respecto al ejercicio 2012, mediante sentencia de 28 de abril de 2023, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa confirmó el crédito fiscal. En contra de dicha sentencia el 09 de junio de 2023, se promovió de amparo directo ante los Tribunales Colegiados de Circuito misma que se resolvió en sesión de 22 de marzo de 2024, en el sentido de amparar a la empresa. El 24 de abril de 2024, la autoridad interpuso amparo directo en revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mismo que a la fecha está pendiente de resolución por parte del Pleno de ese órgano jurisdiccional.

Finalmente, los juicios de nulidad del ejercicio 2014, se encuentran pendientes de resolución ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La contingencia histórica de los asuntos mencionados asciende a \$1,281,084,805.

Consideramos que existen elementos serios y razonables de defensa para obtener una resolución definitiva favorable a los intereses de la empresa en los asuntos mencionados; sin embargo, como en el caso de cualquier asunto de carácter litigioso, no es posible garantizar resultados.

Grupo Elektra y NEM han acordado asegurar las posibles obligaciones fiscales por todos los asuntos de litigio tributario comentados anteriormente, a través de una garantía de embargo voluntario de derecho administrativo (embargo administrativo). Tal procedimiento administrativo actualmente cubre la negociación mercantil de Grupo Elektra y NEM y todos sus activos. Por lo que hace a NEM, el 10 de julio de 2025, el SAT aceptó la actualización de la garantía del embargo de la negociación, y por lo que hace a GEKT, el 17 de julio de 2025, se aceptó dicha actualización.

Grupo Elektra envió la petición para sustituir su garantía por un colateral diferente que consiste solamente en las acciones de subsidiarias no sustanciales, garantía que fue rechazada por el SAT. En contra de dicho rechazo, el 4 de marzo de 2025, se interpuso juicio de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el cual se encuentra pendiente de resolución.

Grupo Elektra y NEM siguen teniendo el control total y el poder de administración sobre sus activos bajo dicho procedimiento. El SAT no tiene ningún derecho para embargar los activos o iniciar procedimientos para tal propósito, a menos que los pagos fiscales no hayan sido hechos cuando debieron (después del juicio final no apelable) por Grupo Elektra o NEM. En dicho caso, el SAT tiene el derecho de iniciar un procedimiento de embargo bajo la ley administrativa, pero dichos procedimientos deben seguir un orden de preferencia sobre los activos de la garantía y otros protocolos de protección.

La Compañía es parte de varios juicios legales y demandas durante el curso normal de sus operaciones (tales como litigios, arbitrajes, procedimientos administrativos que son incidentales a su negocio incluyendo, sin limitación, asuntos de exigibilidad regulatoria, disputas contractuales, demandas laborales, demandas de clientes, entre otras). La administración considera que ninguno de estos litigios tendrá algún efecto adverso significativo en sus negocios o situación financiera.

** Todas las cifras de los créditos fiscales son cifras en pesos.* La referencia a contingencia histórica señalada en los numerales previamente citados, se encuentra determinada a la fecha en que la autoridad fiscal emitió el oficio con la resolución de cada crédito fiscal, y dicha contingencia histórica considera e incluye la determinación del impuesto supuestamente omitido, actualización por inflación, recargos y multas a dicha fecha.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

No aplica.

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

2.5 Activos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, préstamos y cuentas por pagar; así como derivados financieros designados como instrumentos de cobertura o no designados como instrumentos de cobertura.

I. Activos financieros:

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como medidos a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para administrarlos; la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra a valor razonable con cambios en resultados, costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado la solución práctica, es decir se permite no ajustar al precio de la transacción determinado según la "IFRS 15 Ingresos de Contratos con Clientes", algún posible componente financiero.

Para que un activo financiero se clasifique y mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "únicamente pagos de capital e intereses (SPPI por sus siglas en inglés)" sobre el importe del capital pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel de instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de activos financieros se refiere a cómo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la cobranza de flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros, o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado (operaciones regulares) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

II. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras tales como: préstamos, líneas de crédito, depósitos de exigibilidad inmediata y a plazos, reportos, pasivos por arrendamiento, proveedores, instrumentos financieros derivados y otras cuentas por pagar.

a. Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Para fines de medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

(i) Activos financieros a costo amortizado

- (ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con reclasificación de ganancias y pérdidas acumuladas a resultados (instrumentos de deuda)
- (iii) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin reclasificación de ganancias y pérdidas acumuladas tras la baja en cuentas (instrumentos de patrimonio)
- (iv) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado

Esta categoría es la más relevante para la Compañía. La Compañía mide los activos financieros a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros de la Compañía a costo amortizado incluyen inversiones en valores, deudores por reporto, cartera de créditos y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda).

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantenerlo a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o venderlo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revaluación cambiaria (un aumento del precio de la moneda local en relación con una moneda extranjera bajo un tipo de cambio fijo) y las pérdidas por deterioro o sus reversiones (se refiere a cuando se hace la reversión de la estimación para pérdidas crediticias esperadas), se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios del valor razonable restante se reconocen en otro resultado integral. Tras la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se reclasifica a resultados.

Los instrumentos de deuda de la Compañía a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados incluidos en inversiones en valores.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos activos financieros nunca se reclasifican a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de tales ingresos como una recuperación de una parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía ha elegido no clasificar sus inversiones en instrumentos de patrimonio dentro de esta categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar (es decir los derivados contratados para fines especulativos) a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. Sin perjuicio de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Estos activos financieros se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no ha elegido irrevocablemente clasificar a valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como instrumentos financieros de deuda que por el modelo negocio requieren estar a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos de inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

b. Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

Para fines de medición posterior, los pasivos financieros se clasifican en dos categorías:

- (i) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- (ii) Pasivos financieros a costo amortizado

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprarlos en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados celebrados por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura definidas por la IFRS 9. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos.

Las ganancias o pérdidas en los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial de reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de la IFRS 9. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros a costo amortizado

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El proceso de amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en resultados, así como cuando los pasivos se dan de baja en cuentas.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y honorarios o costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como gastos financieros en el estado de resultados.

III. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

2.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y su monto neto es presentado en el estado de situación financiera consolidado cuando se tiene legalmente el derecho de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas por todos los instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable a través del estado de resultados. Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre el valor presente de la suma de los flujos de efectivo contractuales y la suma de los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original, dichas pérdidas son reconocidas en el estado de resultados en el periodo en que surge el deterioro. Las recuperaciones de pérdidas previamente reconocidas son registradas en el estado de resultados en el periodo en que el deterioro deja de existir o se reduce.

Pérdidas crediticias esperadas (PCE).

PCE en los próximos 12 meses. Si a la fecha de reporte, el riesgo de crédito de un activo no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, entonces la reserva será considerada como las PCE en los próximos 12 meses. Estas pérdidas están asociadas con activos financieros clasificados como riesgo normal.

PCE por la vida remanente del instrumento (lifetime). Surgen de eventos de incumplimiento potenciales que se estima ocurran durante la vida remanente de los instrumentos, siendo el termino contractual el periodo máximo considerado

para medir las pérdidas crediticias esperadas. En el caso de instrumentos financieros con un periodo de vencimiento indefinido, por ejemplo, las tarjetas de crédito, la vida esperada es determinada a través de un análisis cuantitativo para definir el periodo durante el cual la entidad está expuesta al riesgo de crédito, también considerando la efectividad de los procedimientos de la administración que mitiguen tal exposición.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, sujetos a pruebas de deterioro, en una de las siguientes categorías:

Riesgo normal (etapa 1). Incluye todos los instrumentos que no cumplen con todos los requerimientos para ser clasificados en el resto de las categorías.

Riesgo significativo (etapa 2). Incluye todos los instrumentos que, sin cumplir los criterios para ser clasificados como cuentas incobrables o con riesgo de incumplimiento, han experimentado incremento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial.

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento a la fecha de reporte con el riesgo de incumplimiento a la fecha de reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado para la Compañía. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información económica real y proyectada que está relacionada con las operaciones centrales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

Deterioro significativo en indicadores de mercado externos para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, IFRS 9 supone de forma refutable, que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el periodo del informe anterior, pero determina que a la fecha de valuación ya no se cumplen las condiciones para estimar la pérdida crediticia esperada por la vida remanente del crédito (por ejemplo: disminuye el nivel de riesgo con respecto a lo definido para el incremento significativo), la Compañía puede estimar la pérdida esperada a 12 meses a la fecha de reporte, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado, ya que bajo este enfoque todas las pérdidas se miden por la vida remanente de la operación.

Riesgo de incumplimiento (etapa 3). Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero.

Medición y reconocimiento de PCE.

Para realizar la medición de las PCE, la cartera es segmentada en grupos homogéneos de riesgo, que comparten características dentro del grupo. Las características del riesgo de crédito para agrupar los instrumentos, son entre otros: el tipo de instrumento, industria, área geográfica, tipo de garantía, calificación de créditos, fecha de reconocimiento, tiempo remanente y cualquier otro factor relevante para estimar el flujo de efectivo futuro.

Es importante que, al usar la experiencia de pérdida crediticia para estimar pérdidas esperadas, la información acerca de las tasas de pérdida sea aplicada a grupos que sean definidos de una manera que sea consistente con los grupos para los cuales las tasas de pérdida históricas hayan sido observadas.

Además, la información histórica debe ser ajustada de forma que ésta refleje las condiciones actuales y su pronóstico de condiciones futuras que no afecten al periodo sobre el cual se basa la información histórica, y eliminar los efectos de las condiciones en el periodo histórico que no son relevantes para los flujos de efectivo contractuales futuros.

De esta manera, cada uno de estos segmentos obtiene su propia estimación de pérdida estimada que es calculada en función de los parámetros de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida (es decir, la magnitud de la pérdida dado un incumplimiento) y exposición al incumplimiento. La estimación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad de la pérdida se basa en información histórica ajustada por información prospectiva (forward-looking).

- La probabilidad de incumplimiento es un parámetro clave para la construcción del modelo de pérdida esperada por deterioro. La probabilidad de incumplimiento se ve como la estimación de que tan verosímil es que se dé un incumplimiento dado un horizonte de tiempo; el cálculo incluye datos históricos, supuestos y expectativas de las condiciones futuras.
- La severidad de la pérdida es la estimación de las pérdidas una vez que se presenta el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales al momento del incumplimiento y aquellos flujos que se esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo por garantías y mejoras crediticias.
- En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros se estima como el valor en libros bruto en la fecha de reporte; para los contratos de líneas de crédito comprometidas, la exposición incluye el monto utilizado en la fecha de reporte, junto con un monto adicional del que se espera hacer uso en el futuro en caso de incumplimiento, y es determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.
- Tasa de descuento es la tasa utilizada para descontar la pérdida esperada al valor presente de la fecha de reporte usando la tasa de interés efectiva.

La Compañía lleva a cabo pruebas retrospectivas para evaluar la razonabilidad de la estimación colectiva. Por otro lado, la metodología requiere estimar las PCE, considerando posibles escenarios, pues se requiere que la pérdida esperada crediticia sea una probabilidad ponderada no sesgada que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles. Una entidad no necesita identificar todos los escenarios, sin embargo, debe considerar el riesgo de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la probabilidad de que ocurra o no, aunque la probabilidad sea muy

baja, siempre tomando en cuenta el valor del dinero en el tiempo, así como toda la información disponible relevante de eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de la evolución de factores macroeconómicos que son mostrados como relevantes para la estimación de este monto, por el ejemplo: el PIB, la tasa de desempleo, tasas de intereses, etc.

Para la estimación de parámetros utilizados en la estimación de deterioro, la Compañía basa su experiencia en modelos desarrollados internamente tanto en el área regulatoria como para propósitos de gestión, adaptando los desarrollos de estos modelos bajo IFRS 9.

Para las cuentas por cobrar comerciales la Compañía aplica un enfoque simplificado para el cálculo de las PCE, por lo tanto, no sigue los cambios en el riesgo de crédito, pero en su lugar reconoce PCE por la vida total del crédito a cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones basada en su experiencia de pérdidas crediticias históricas, ajustada por factores específicos futuros de los clientes y del ambiente económico.

La Compañía reconoce una pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

2.8 Instrumentos financieros derivados y Contabilidad de coberturas

La Compañía participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés y de tipo de cambio, como futuros, forwards, opciones, swaps de tasas de interés y swaps de moneda (cross currency swaps).

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Compañía tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no circulante o un pasivo no circulante si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos o pasivos circulantes.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

La Compañía ha escogido adoptar el modelo de contabilidad de coberturas de la Norma IFRS 9. Este requiere que la Compañía asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con sus objetivos y estrategia de gestión de riesgos y que aplique un enfoque más cualitativo y orientado al futuro para evaluar la eficacia de cobertura.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura. Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valor razonable como sigue:

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado en valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La Compañía interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los periodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Compañía espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Compañía interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de esta) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulado en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

Requisitos para cumplir con contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para hacer frente al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés, estableciendo relaciones de cobertura de valor razonable o coberturas de flujos de efectivo. Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica, y;

- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla Los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el periodo de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida de manera racional: la Compañía aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en utilidad o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Compañía espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se valúan a su valor nominal, incluyen: (i) efectivo en caja; (ii) depósitos e inversiones temporales de fácil realización en moneda nacional y otras divisas en instituciones financieras en el país o en el extranjero; (iii) el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo conocidos como "call money", siempre que no excedan de tres días; (iv) los depósitos de regulación monetaria otorgados en garantía a Banxico y a Bancos Centrales de Centroamérica; y (v) los compromisos de compra y de venta de divisas con liquidación a 24 y 48 horas. Éstos están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y son usados por la Compañía en la administración de los compromisos de corto plazo.

2.10 Efectivo restringido

El efectivo restringido incluye, principalmente: (i) los depósitos de regulación monetaria otorgados en garantía a Banxico, a Bancos Centrales de Centroamérica y a ciertas entidades reguladoras en los EUA; (ii) préstamos interbancarios "call money"; y (iii) divisas y colaterales entregados por operaciones financieras derivadas.

2.11 Inversiones en valores

Las inversiones en valores y otros contratos que dan origen a un activo o pasivo financiero, se reconocen de acuerdo con el modelo de negocio como sigue:

a. Instrumentos financieros a costo amortizado

Los títulos a costo amortizado son aquellos títulos que se mantienen con el fin cobrar los flujos de efectivo contractuales, que dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición y se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo es dado de baja en cuentas, se modifica o se deteriora.

b. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)

Son los instrumentos que mantienen un modelo de negocio con el objetivo de mantenerlos a fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y/o venderlos y los términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revaluación cambiaria y las pérdidas por deterioro o sus reversiones, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios del valor razonable restante se reconocen en otro resultado integral. Tras la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se reclasifica a resultados.

c. Instrumentos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede elegir clasificar irrevocablemente sus inversiones en instrumentos de patrimonio como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral y no se mantienen para negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias y pérdidas en estos instrumentos financieros nunca se reclasifican a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de tales ingresos como una recuperación de una parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a evaluación de deterioro.

La Compañía no presenta inversiones en instrumentos de patrimonio dentro de esta categoría.

d. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen instrumentos mantenidos para negociar, designados en el reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, u obligatoriamente requeridos para ser medidos a valor razonable. Los instrumentos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en el corto plazo. Los instrumentos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. Sin perjuicio de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda se pueden designar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Estos instrumentos financieros se contabilizan en el estado de situación financiera a su valor razonable con cambios netos en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados que la Compañía no ha elegido irrevocablemente clasificar a valor razonable con cambios en otro resultado integral, así como instrumentos financieros de deuda que por el modelo negocio requieren estar a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos de inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

2.12 Operaciones de reporto

Para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. El reconocimiento se realiza basándose en la sustancia económica de estas operaciones, la cual es un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportada se reconoce la entrada del efectivo registrando una cuenta por pagar, medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente se valorará al costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

En el caso de entregar como colateral activos financieros registrados en el estado de situación financiera consolidado, éstos se clasifican como restringidos, para lo cual se siguen las normas de valuación correspondientes. Tratándose de operaciones en las cuales se entregue como garantías colaterales recibidos, el control se realiza en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos y vendidos, o entregados.

Como reportadora se reconoce la salida del efectivo registrando una cuenta por cobrar, medida inicialmente al precio pactado, la cual se valúa a valor razonable. Posteriormente se valorará al costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

Los activos financieros recibidos como colateral se reconocen en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por la Compañía, siguiendo las normas relativas a las operaciones de custodia.

2.13 Cartera de crédito

La Compañía administra la cartera de crédito para obtener los flujos de efectivo contractuales y ha elaborado las pruebas SPPI, por lo que se utiliza el costo amortizado como método de valuación. El costo amortizado el cual se define como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

La tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán durante la vida esperada de un crédito en la determinación de su costo amortizado. Su cálculo debe considerar los flujos de efectivo contractuales y los costos de transacción relativos.

La cartera de crédito se clasifica como sigue:

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1. Son todos aquellos créditos cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de cierre de los estados financieros y que no se encuentran en los supuestos para considerarse etapa 2 o 3 en términos de la IFRS 9.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2. Incluye aquellos créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de cierre de los estados financieros conforme a lo dispuesto en los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3. Son aquellos créditos con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos conforme a lo dispuesto en la normatividad.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis sobre la capacidad de pago de los acreditados, de conformidad con las políticas corporativas establecidas relativas a estudio de crédito, basadas en la información aportada por el acreditado y a la estadística de su historial crediticio, las cuales se encuentran documentadas en el "Manual Institucional de Crédito" aprobado por el Consejo de Administración.

Los créditos se consideran como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 por el saldo insoluto total de los mismos, cuando se cumplen los siguientes plazos de no haberse recibido el pago de los intereses o de alguna amortización:

- Las amortizaciones de los créditos de consumo no revolventes, microcréditos y créditos a la vivienda, que se hayan pagado parcialmente, siempre que los adeudos correspondan a:

Créditos con	Días naturales en etapa 3
Pago único de principal e interés al vencimiento	30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses	90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses	90 o más días en capital o interés

- Las amortizaciones de los créditos que no estén considerados en el cuadro anterior, cuyas amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, siempre que los adeudos correspondan a:

Créditos con	Días naturales en etapa 3
Pago único de principal e interés al vencimiento	30 o más días en capital e interés
Pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses	90 o más días en interés, o 30 o más días en capital
Pagos periódicos parciales de principal e intereses	90 o más días en capital o interés

Los castigos de cartera se realizarán de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cancelación y Deducibilidad de Créditos Incobrables y la metodología interna de calificación de cartera.

El proceso de cancelación (castigo) de cartera se realiza por crédito y considera la cartera de consumo, la cartera hipotecaria y la cartera comercial. Para este efecto, la entidad evalúa periódicamente (mensualmente) si un crédito vencido debe permanecer en el balance o bien ser cancelado.

La política contable de cancelación de cartera define que los créditos a cancelar deben estar reservados al 100%. La cancelación contable de créditos se realizará cancelando el saldo del crédito contra la reserva. Cuando el saldo del crédito a cancelar exceda el de su reserva, antes de efectuar la cancelación, la reserva se debe incrementar hasta por el monto de la diferencia, en caso de no constituir la reserva faltante, los créditos no se podrán cancelar.

En los casos de que exista evidencia de que un crédito no podrá cumplir con sus pagos y se decida castigarlo, se tendrá que remitir al párrafo anterior.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por la administración de la Compañía, los créditos deberán ser reservados al 100% de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Créditos de consumo no revolvente de facturación semanal o créditos grupales, cuando el crédito presente 29 o más semanas de atraso.
- Créditos de consumo no revolvente de facturación quincenal, cuando el crédito presente 20 o más atrasos observados a la fecha de calificación.
- Créditos de consumo no revolvente de facturación mensual o al vencimiento, cuando el crédito presente 10 o más atrasos observados a la fecha de calificación.
- Créditos de consumo de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando el crédito presente 10 o más impagos en periodos consecutivos.

- Créditos de la cartera hipotecaria, cuando el crédito presente 48 o más número de atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas.
- Créditos de la cartera comercial, cuando el crédito reporte 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

Las gestiones de recuperación continuarán después de que el crédito se cancela contablemente. Cualquier recuperación se registra abonando a la estimación preventiva para riesgos crediticios y por consiguiente se acumulan para efectos de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

En el caso de las líneas de crédito que Banco Azteca ha otorgado, en las cuales el monto no ha sido ejercido en su totalidad, la parte no utilizada se mantiene en cuentas de orden como "Compromisos crediticios".

Con relación a los anticipos de efectivo otorgados por PF en los EUA, cada cliente nuevo debe entregar cierta información personal. Dicha información es ingresada al sistema de información de PF, o del tercero que otorga el préstamo (cuando así sea aplicable). La identificación, comprobante de ingresos o de empleo, y el comprobante de cuenta bancaria son comprobados, y se determina si el anticipo de efectivo es aprobado, así como el importe del mismo, con base en el ingreso del cliente.

En los EUA la Compañía no realiza comprobaciones de crédito por medio de agencias verificadoras de crédito, pero utiliza modelos de evaluación de elegibilidad que utiliza atributos para detectar fraudes en conjunto con la información entregada por el cliente, con el fin de tomar decisiones adecuadas respecto a los clientes nuevos y para reducir la tasa de préstamos fraudulentos. Este enfoque ayuda a que PF cumpla con las reglas de la normatividad denominada "*Fair Lending and Equal Credit Opportunity*" en los EUA.

2.14 Estimación preventiva para riesgos crediticios

Con base en lo señalado en la Nota 2.7. Deterioro de activos financieros, la Compañía sigue la siguiente metodología:

Sobre la determinación del importe de deterioro de la cartera de crédito bajo un modelo de pérdida esperada de acuerdo con los requerimientos y lineamientos establecidos en la IFRS 9, se desarrolló una metodología la cual se apega a las mejores prácticas a nivel internacional, dando continuidad al modelo interno actualmente implementado en Banco Azteca, lo que les da mayor robustez a las estimaciones.

La norma IFRS 9, prescribe un modelo de tres etapas para reconocer el incumplimiento de crédito basándose en cambios en la calidad del crédito desde su reconocimiento inicial.

Etapas 1

La Etapa 1 incluye instrumentos financieros que no han tenido un aumento en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de análisis. Para estos activos, se reconocen las PCE a 12 meses (PCE12m), donde los intereses se calculan sobre el valor en libros bruto del activo. La PCE12m son las pérdidas crediticias esperadas que son el resultado de los eventos por defecto que son posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de los estados financieros.

Etapas 2

La Etapa 2 incluye los instrumentos financieros que han tenido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación) pero que no tengan Evidencia Objetiva de Deterioro (EOD). Para estos activos, la pérdida crediticia esperada *lifetime* (PCEL) se reconoce, pero los ingresos por intereses se calculan todavía sobre el valor en libros bruto del activo. La PCEL son las pérdidas crediticias esperadas que resultan de todos los posibles eventos de crédito durante la vida esperada del

instrumento financiero. Las PCE son las pérdidas crediticias promedio ponderadas con la probabilidad de incumplimiento (PD) como el factor de peso.

La obtención de la PD se fundamenta en el análisis del histórico de incumplimientos de las operaciones a diferentes plazos de vencimiento, esto con la finalidad de obtener una curva de incumplimiento acumulada.

Una vez construidas las curvas de incumplimiento acumuladas, se procede a estimar la curva de incumplimiento marginal que corresponde a la probabilidad de incumplimiento incondicional en el periodo exacto con respecto al vencimiento. De este modo, se puede obtener la PD marginal de cada uno de los flujos futuros de un crédito.

Etapas 3

La Etapa 3 incluye los activos financieros que tienen EOD (≥ 90 días) en la fecha de presentación. Para estos activos, la PCEL se reconoce y los ingresos por intereses se calculan sobre el valor neto en libros (es decir, neto de la provisión de crédito).

Para los créditos en Etapa 3 se aplica la metodología del modelo de reservas actual. En este caso se contempla una probabilidad de default del 100%, reservando el monto expuesto por la Severidad de la Pérdida obtenida.

2.15 Operaciones con instrumentos financieros derivados

a. Derivados con fines de negociación

Por lo que respecta a las operaciones con fines de negociación, el objetivo es aprovechar las posibilidades de arbitraje que se presentan en los principales mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.

Todos los derivados se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos dependiendo de los derechos u obligaciones que contengan, inicialmente al valor razonable, el cual corresponde al precio pactado de la operación, posteriormente se reconocen al valor razonable, reconociendo en los resultados del periodo el efecto por valuación.

b. Derivados con fines de cobertura

Por lo que respecta a las operaciones con fines de cobertura ver lo señalado en la Nota 2.8.

2.16 Otras cuentas por cobrar

La Compañía reconoce como otras cuentas por cobrar los derechos de cobro que surgen principalmente por servicios prestados en el curso ordinario del negocio. Si el cobro se espera realizar en un año o menos, se clasifican como corto plazo, de lo contrario se presentan como activos no circulantes.

Los importes correspondientes a los deudores diversos que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

2.17 Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente al costo y posteriormente, el monto que sea menor entre el costo y el valor neto de realización, aplicando la fórmula de costo promedio. El costo comprende todos los costos de compra, de ensamblado y otros costos incurridos en llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales.

2.18 Pagos anticipados

Están representados por el valor nominal de diversos anticipos a cuenta de servicios, rentas, publicidad, impuestos, entre otros.

2.19 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden a costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. El costo incluye el precio de compra y los costos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos subsecuentes, que representan un aumento de la capacidad y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, también se capitalizan. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento son reconocidos en el estado de resultados integrales durante el periodo en que se incurren.

Los terrenos propios no se deprecian. La depreciación sobre activos en construcción no inicia sino hasta que son completados y están disponibles para uso. La depreciación se registra en todas las demás partidas de propiedades, planta y equipo, con el fin de cancelar el valor en libros durante sus vidas económicas útiles esperadas y se calcula por el método de línea recta sobre los saldos mensuales iniciales.

Cuando partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen diferentes vidas útiles, éstas se registran como un componente por separado, y su depreciación se calcula también en forma separada.

Las vidas útiles de todos los elementos de propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente, y ajustan si es necesario al final de cada periodo.

La Compañía evalúa periódicamente el valor de recuperación de propiedades, planta y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden el valor de recuperación. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos al valor de recuperación.

2.20 Arrendamientos

Para realizar sus actividades, la Compañía renta locales comerciales, cuyos contratos establecen el pago de una renta previamente establecida o determinada (rentas fijas), o como un porcentaje de las ventas mensuales de cada tienda (rentas variables). Hasta el 31 de diciembre de 2018, los pagos por rentas de dichos arrendamientos se cargaban a resultados empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos los incentivos por arrendamiento por cobrar;
- pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- los montos que se espera la Compañía pague como garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía estuviera razonablemente segura de ejercer esa opción, y;
- los pagos de penalidades por rescindir el contrato de arrendamiento, si el plazo de arrendamiento considera que la compañía ejerciera esa opción.

Los pagos de arrendamiento que se consideran bajo una certeza razonable de ejercer las opciones de extensión también serían incluidos en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

En la determinación de las tasas de interés implícitas en los contratos de arrendamiento inmobiliario, la Compañía:

- Utiliza tasas basadas en referencias de mercado para activos comparables, derivadas de emisiones de deuda que han realizado diversos Fideicomisos de Inversión y Bienes Raíces (FIBRAS o REITS, por sus siglas en inglés) recientemente en el mercado mexicano.
- Se seleccionan FIBRAS con inmuebles de uso comercial, oficinas y mixtos, con instrumentos de deuda pública vigentes, en pesos y con vigencia similar a la de los contratos de arrendamiento.
- Se construye una curva del rendimiento de mercado que demandan los inversionistas para activos inmobiliarios en plazos desde 3 hasta 10 años.
- Finalmente, se agrega una prima por tamaño. En promedio, la base de arrendadores son compañías medianas.
- En la determinación de las tasas extranjeras se utiliza la misma metodología, pero tomando como base REITs con emisiones en EUA, más el riesgo país correspondiente (EMBIG Div de JP Morgan).

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, que no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto.

Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo de arrendamiento se reevalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo.

Los activos por derecho de uso se miden a costo, que comprende lo siguiente:

- el monto de la medición inicial del pasivo de arrendamiento;
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier costo inicial directo; y
- costos de restauración.

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian durante el periodo más corto que exista entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta. Si la Compañía llegará a tener una certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y todos los arrendamientos de activos de bajo se reconocen en línea recta como un gasto en resultados.

- Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.
- Los activos de bajo valor comprenden pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Pagos variables. Algunos arrendamientos de locales contienen términos de pago variables que están vinculados a las ventas generadas en un punto de venta. Para ciertos puntos de venta hasta el 100% de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables. Los términos de pago variables se usan por una variedad de razones, incluida la minimización de la base de costos fijos para las tiendas recientemente establecidas. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de las ventas se reconocen en resultados en el periodo en que se produce la condición que desencadena esos pagos.

Opción de extensión y terminación en la determinación del plazo del arrendamiento. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión solo se incluirán en el término del contrato de arrendamiento si se considera la existencia de una certeza razonable de que el contrato de arrendamiento se extenderá (o no se terminará).

Garantías de valor residual. Al 30 de septiembre de 2025 la Compañía no ha otorgado garantías de valor residual en relación con los arrendamientos de equipos.

2.21 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquéllas que tiene la Compañía para obtener rentas, y se reconocen como activos cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con tales propiedades fluyan hacia la entidad y el costo pueda ser medido en forma fiable.

Se reconocen inicialmente al costo de adquisición que comprende el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible, y posteriormente a través del modelo de costo, el cual incluye el costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. La depreciación de las propiedades de inversión se reconoce en los resultados del periodo sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta.

Los ingresos por rentas provenientes de las propiedades de inversión son reconocidos en el estado de resultados integrales consolidado como otros ingresos, empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.22 Crédito mercantil y activos intangibles

Cuando el costo de adquisición excede los valores razonables atribuibles a la participación de la Compañía de los activos netos adquiridos, la diferencia se trata como un crédito mercantil adquirido. El crédito mercantil proveniente de adquisiciones anteriores a la adopción de las IFRS se cuantificó al costo asumido.

Los activos intangibles se consideran que tienen una vida económica limitada, se amortizan en línea recta sobre dichas vidas y son revisados para efectos de deterioro cuando los eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. El crédito mercantil y los activos intangibles que tienen vidas útiles económicas indefinidas, no se amortizan. Dichos activos son revisados para efectos de deterioro por lo menos de manera anual o cuando existe un indicador de que los activos pudieran estar deteriorados. Para asegurar que los activos no están registrados por encima de los valores de recuperación, las revisiones de deterioro comparan los valores netos en libros con el valor de recuperación, siendo el valor de recuperación el valor de uso. La amortización y los cargos por deterioro son cargados a los resultados de operación en el estado de resultados integrales consolidado.

Para combinaciones de negocios completadas antes del 1 de enero de 2010, el costo comprendía el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos, más cualquier costo directo de la adquisición. Cambios en el valor estimado de la contraprestación contingente en combinaciones de negocios concluidas hasta esa fecha, fueron tratados como un ajuste al costo y, en consecuencia, resultaron en un cambio en el valor en libros del crédito mercantil.

Para combinaciones de negocios completadas el o después del 1 de enero de 2010, el costo comprende el valor razonable de los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos, más el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, así como si la combinación de negocios se realiza en etapas, el valor razonable de la participación ya existente en el patrimonio de la adquirida. La contraprestación contingente se incluye en el costo al valor razonable en la fecha de adquisición y, en el caso de una contraprestación contingente clasificada como un pasivo financiero, su medición posterior resultará en una ganancia o pérdida en el resultado del periodo. Asimismo, los costos directos de la adquisición son reconocidos inmediatamente como un gasto.

2.23 Revisión de los valores de activos de larga duración

La Compañía evalúa periódicamente el valor de recuperación de los activos tangibles e intangibles de larga duración, incluyendo al crédito mercantil, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden el valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Otros activos no financieros están sujetos a pruebas de deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Compañía registra las estimaciones necesarias para reducirlos al valor de recuperación.

Cuando no sea posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la prueba de deterioro se lleva a cabo en el grupo más pequeño de activos al que pertenece y por el cual hay flujos de efectivo identificables por separado, es decir la unidad generadora de efectivo ("UGEs"). El crédito mercantil es asignado a cada una de las UGEs del grupo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación que dio origen al crédito mercantil.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se reversen ganancias previamente reconocidas en otras partidas integrales. La pérdida por deterioro del crédito mercantil no se reversa.

2.24 Activos no circulantes mantenidos para la venta

Los activos no circulantes y los grupos de activos para disposición se clasifican como mantenidos para la venta, cuando el monto registrado será recuperado principalmente a través de una transacción de venta y ésta, es altamente probable.

Estos activos se miden al menor entre el importe en libros inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta y el valor razonable, menos costos de venta. A partir de la clasificación como mantenidos para la venta, los activos no circulantes no se deprecian.

2.25 Depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo

Los pasivos por este concepto se encuentran integrados por depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo. Los depósitos de exigibilidad inmediata están representados por cuentas concentradoras, ahorro e inversión; y los depósitos a plazo por captación del público en general y en mercado de dinero. Estos pasivos se registran al costo de captación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

2.26 Créditos bancarios y otros préstamos

Son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de cualquier costo de operación atribuible directamente a la emisión del instrumento. Dichos pasivos que causan intereses se calculan posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, lo cual asegura que cualquier gasto de intereses durante el periodo hasta el pago completo sea a una tasa constante sobre el saldo del pasivo registrado en el estado de situación financiera consolidado. El gasto de intereses incluye los costos de operación iniciales y las primas pagaderas al momento de la amortización, así como cualquier interés o cupón pagaderos mientras el pasivo se encuentre insoluto.

2.27 Proveedores

El pasivo por este concepto representa las obligaciones de pago por las mercancías que han sido adquiridas de proveedores en el curso ordinario del negocio.

2.28 Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar comerciales y otros pasivos monetarios a corto plazo se reconocen inicialmente a valor razonable y se registran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.29 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados; es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación; y el monto pueda ser estimado confiablemente.

2.30 Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad del periodo comprenden el impuesto causado y diferido. El impuesto causado es determinado con base en las disposiciones fiscales vigentes y se registra en los resultados del año a que es atribuible. El impuesto diferido es determinado con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se reconocen en el caso de que el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera consolidada difiera de la base fiscal. El monto del activo o pasivo se determina utilizando las tasas fiscales que han sido promulgadas o estén sustantivamente promulgadas en la fecha de reporte y que se espere que se apliquen cuando los impuestos por pasivos o activos diferidos se liquiden o recuperen.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se compensan cuando la Compañía tenga un derecho legalmente ejecutable para compensar los activos y pasivos fiscales actuales, y los activos y pasivos fiscales diferidos se relacionen con los impuestos aplicados por la misma autoridad fiscal. Los impuestos diferidos activos se registran sólo cuando existe la posibilidad de recuperarse.

2.31 Beneficios a los empleados

Los pasivos por beneficios a los empleados otorgados por la Compañía son determinados como sigue:

- Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gastos en los resultados del periodo y sus pasivos se expresan a valor nominal.
- Los beneficios de retiro bajo el esquema de beneficios definidos requieren suposiciones actuariales para medir las obligaciones contraídas y el gasto correspondiente a cada periodo, y además existe la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Se miden utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, considerando el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

2.32 Utilidad por acción

La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina ajustando la participación controladora y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones. La utilidad básica es igual a la utilidad diluida debido a que no existen transacciones que pudieran potencialmente diluir la utilidad.

2.33 Ingresos

Ingresos por intereses

Los intereses de la cartera de crédito se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, por medio del cual se realiza la distribución y reconocimiento de los intereses a lo largo del periodo correspondiente; sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, se crea una estimación por incobrabilidad por un monto

equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3.

Por los intereses devengados durante el periodo en que el crédito se considera cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3, se reconocen como ingresos hasta el momento en que son efectivamente cobrados.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito se registran como un crédito diferido y se amortizan contra resultados, en el rubro de intereses de cartera de crédito durante la vida del crédito.

Los intereses generados por valuación e intereses por inversiones en valores y operaciones de reporto, los rendimientos generados por las disponibilidades, así como los efectos de valuación de divisas, se reconocen como ingresos por intereses en el estado de resultados conforme se devengan.

Ingresos por mercancías

Los ingresos por ventas de producto se reconocen cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de la mercancía a los clientes y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. Los descuentos otorgados, así como las devoluciones efectuadas se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Ventas por internet

Los ingresos por ventas de producto por internet se reconocen en el periodo contable en que se consideran efectivamente realizadas, es decir hasta el momento en que los riesgos y beneficios le son transferidos al cliente con la entrega del producto. Debido a que existe una diferencia de tiempo entre el momento en que el cliente realiza el pago de los bienes y el momento en que es entregado el producto, el reconocimiento de ingresos se difiere y se reconoce un pasivo contractual por esta cantidad, así como un ajuste al costo de ventas por la mercancía en tránsito de entrega al cliente.

Los precios de compra acordados con el cliente son fijos y son cobrados con anterioridad a la entrega del producto, en caso de otorgar algún descuento, se presentan disminuyendo los ingresos por este concepto.

Los ingresos por servicios de garantías extendidas

Al momento de la venta de mercancías la Compañía ofrece al cliente la posibilidad de extender el tiempo de garantía de sus productos mediante la contratación del servicio de garantía extendida. Al momento del cobro de la garantía, la Compañía reconoce un pasivo por contrato de clientes por el importe del pago recibido que representa la obligación de prestar los servicios de reparación o sustitución del producto en el futuro dentro de los términos del contrato. El precio de compra pactado con el cliente es fijo y no incluye contraprestaciones variables futuras. El ingreso por servicio de garantía extendida se reconoce durante la vigencia de la garantía (plazos de 1 a 5 años). El pasivo por contrato de clientes se disminuye en función del reconocimiento del ingreso; pero en aquellos casos en que se lleva a cabo la sustitución del producto garantizado, se considerará satisfecha la obligación con el cliente y por consiguiente se reconoce la totalidad del ingreso pendiente de reconocer a esa fecha.

Ingresos por servicios de transferencias de dinero

Los ingresos por transferencias de dinero representan las comisiones originadas por el servicio de transferencia de fondos nacionales e internacionales que se presta a los clientes a través de los puntos de venta de la Compañía y ciertos distribuidores autorizados.

Los ingresos por comisiones se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, cada envío tiene un precio fijo determinado con base en el importe enviado por el cliente y se cobra en efectivo al momento en que se presta el servicio.

Ocasionalmente la Compañía llega a operar un programa de lealtad en el cual los clientes acumulan dinero electrónico en un monedero por los envíos realizados y que le da al cliente el derecho a un descuento en envíos futuros; en estos casos se considera una obligación de desempeño adicional al envío de dinero original y se le asigna una parte del ingreso para reconocerlo con posterioridad. Los ingresos procedentes del monedero se reconocen cuando se canjea el dinero electrónico o cuando expiran a los 12 meses después del último envío.

Ingresos por diversos servicios en punto de venta

La Compañía ofrece a los clientes la recepción de diversos pagos de servicios, por este servicio la compañía recibe una contraprestación a cambio; este tipo de ingresos se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio y se reconocen pasivos con clientes por el importe del servicio cobrado por orden y cuenta de otros.

Ingresos por servicios de telefonía

Este tipo de ingresos incluyen servicios relacionados con la telefonía (datos, sms y voz) bajo la marca OUI y son considerados en su conjunto como una única obligación de desempeño; los importes de los planes son fijos y son reconocidos durante el lapso por el cual el cliente tiene derecho a recibir los beneficios de dichos servicios o consume la cantidad preestablecida en cada plan, lo que ocurra primero. Los pagos correspondientes a cada uno de los planes no incluyen ningún equipo telefónico, sino que estos equipos son adquiridos por el cliente en operaciones independientes de los servicios de telefonía.

Ingresos por ventas de motocicletas

La Compañía reconoce los ingresos por ventas de motocicletas cuando se transfiere al cliente el control sobre los bienes, es decir, cuando las motocicletas se entregan al cliente y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente.

La entrega es efectiva cuando los productos se envían a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y de pérdida son transferidos al cliente.

Estas ventas a menudo se realizan con descuentos por volumen con base en las ventas totales durante un periodo de tiempo. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base al precio establecido en el contrato, neto de los descuentos por volumen, promociones, contraprestaciones pagadas al cliente y otras contraprestaciones variables que son estimados a través de la experiencia acumulada, reconociendo un pasivo que se espera pagar a los clientes y se aplican cuando efectivamente se han dado las condiciones requeridas por contrato.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes son entregados, ya que este es el punto en el tiempo en el que la retribución es incondicional, ya que sólo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago, considerando que no existe un componente significativo de financiamiento debido a que las ventas se realizan con un plazo de crédito de 60 a 90 días, consistente con la práctica del mercado.

Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas distintas a las relativas por el otorgamiento del crédito, se reconocen cuando se presta el servicio o se cumplen los plazos para su cobro.

Las comisiones por manejo de cuenta, actividades fiduciarias, transferencia de fondos, cartas de crédito y otras se reconocen cuando se presta el servicio, los importes son fijos y son cobrados con posterioridad solo en efectivo.

Los ingresos por comisiones de AAZ representan los ingresos por comisiones por los servicios que la Afore presta a los trabajadores como administradora de sus aportaciones al fondo para su retiro, de forma diaria se reconocen cuando se presta el servicio, los importes son fijos y son cobrados con posterioridad solo en efectivo.

Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Los ingresos por las operaciones de daños, de vida y de accidentes y enfermedades se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originadas por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de estas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

Históricamente, la demanda de los productos y servicios de Grupo Elektra tiende a aumentar durante el segundo y cuarto trimestre del año debido al incremento del gasto de los consumidores asociado al Día de las Madres en México en mayo, el evento anual de compras a nivel nacional "El Buen Fin" en noviembre y la temporada de Navidad. Como resultado, los resultados operativos trimestrales de Grupo Elektra no son indicativos de sus resultados para un año completo.

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

No aplica.

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

No existen cambios en las estimaciones presentadas en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores.

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

La contraprestación pagada/recibida por la compraventa de acciones de tesorería se reconoce directamente en el patrimonio. El costo de las acciones de tesorería mantenidas se presenta como una reserva por separado (recompra de acciones de tesorería). Cualquier excedente de la contraprestación recibida por la venta de acciones de tesorería sobre el costo promedio ponderado de las acciones vendidas se acredita a la prima en venta de acciones. Durante el trimestre, la compraventa de acciones de tesorería representó una compra neta de 5,566,196 títulos por un monto de \$2,045,349,000.

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
Dividendos pagados, otras acciones:	0
Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

No aplica.

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

No hubo cambios en la composición de la entidad durante el periodo intermedio que se reporta.

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Los estados financieros consolidados a fechas intermedias que se acompañan han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 "Información financiera a fechas intermedias", por lo que no incluyen toda la información que se requiere para estados financieros anuales preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, Normas e Interpretaciones Contables Internacionales (en su conjunto IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Contables Internacionales (IASB, por sus siglas en inglés), por lo que se recomienda leer en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

No aplica.

Notas al pie

[1] ▯

-

Este importe corresponde principalmente a los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo de Banco Azteca México.

[2] ▯

-

Este importe corresponde a los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo denominados en moneda extranjera de Banco Azteca en Centroamérica.